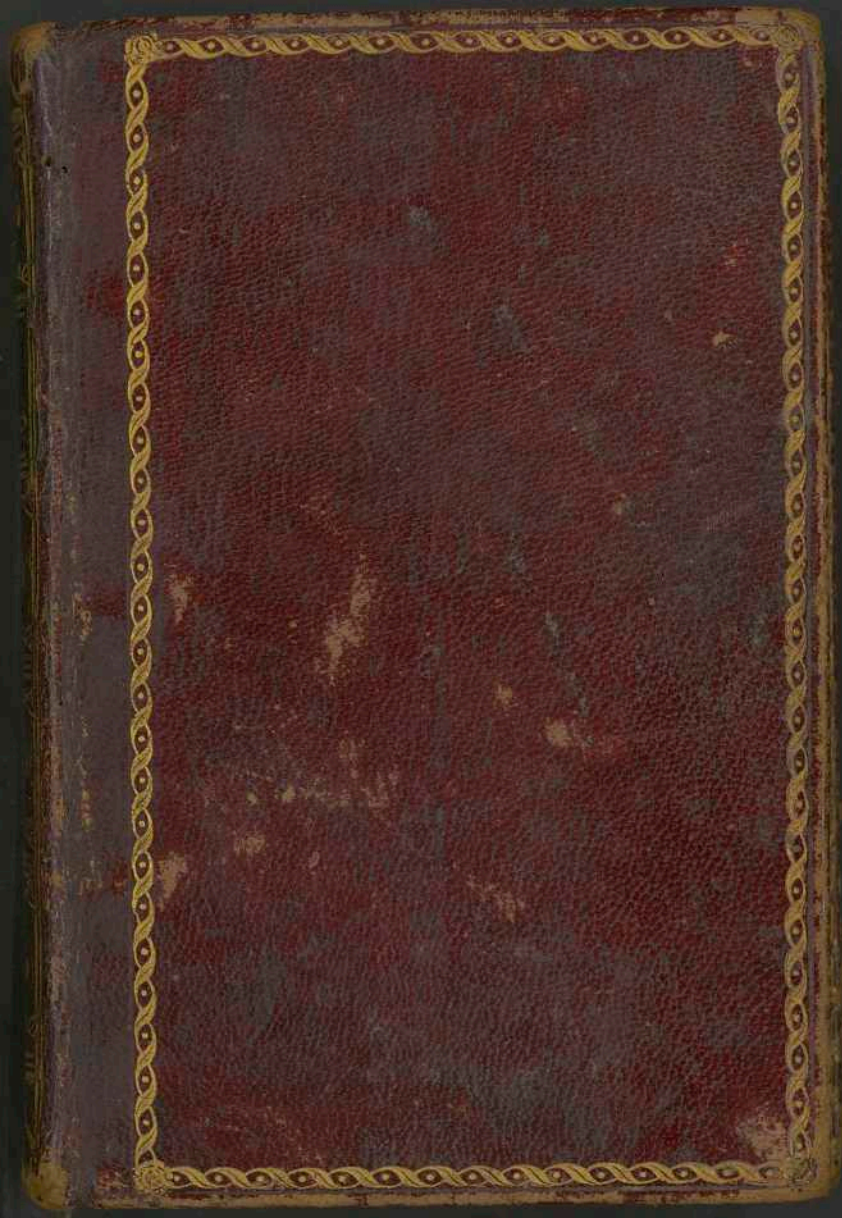
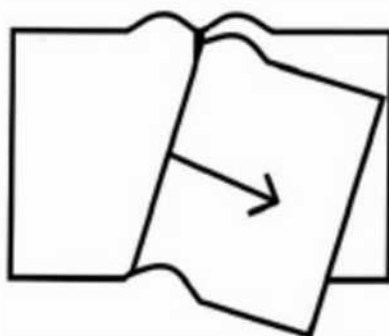








FALTAN DOCUMENTOS
(paginas, cuadernillos...)
ISO 9878/1990

LOS SALMOS

PENITENCIALES
Y GRADUALES
EN

LATIN Y CASTELLANO,

CON LAS LETANIAS Y PRE-
ces; y una Glosa de afectos mo-
rales sobre cada uno de sus
Versos.

*POR EL P. Mro. Fr. ANSELMO
Petite, Lector de Sagrada Teología,
Ex-Abad del Real Monasterio de
San Millan de la Cogolla, y Defini-
dor mayor de la Religión de
San Benito.*

SEGUNDA IMPRESION

CON LICENCIA.

EN LA IMPRENTA REAL.

1787.

1033 ALMONS

TENNIS

Y GRADUATES

THE T. & G. CO.

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

COPIES OF THE

1811828

PROLOGO.

A LOS SALMOS PENITENCIALES.

De todas las Oraciones que dirigimos á Dios, las mas dignas de su grandeza y magestad, las mas expresivas de nuestras miserias y necesidades, y las mas propias para pedir el remedio de ellas, son las que usa la Iglesia nuestra Madre en los Oficios Divinos. Entre estas los Salmos de David han sido y serán siempre mirados como el medio mas á proposito para mover nuestro corazon, para aplacar la ira de Dios, y atraher sobre nosotros sus misericordias. En ellos encontramos el alivio de nuestras penas, el consuelo en las aflicciones, y el remedio de todas las enfermedades del alma. En ellos aprehende-

mos el conocimiento de Dios , y las obras de su justicia y misericordia: la practica de todas las virtudes , y las funestas conseqüencias del pecado. Finalmente no hay cosa que no se aprehenda en los Salmos : ni hay tampoco lectura de que se puedan sacar mayores ventajas.

Sin embargo , por estar en latin , no pueden aprovecharse de un tesoro tan grande los que no entienden sino el castellano : Y aún de los que saben latin , son muy pocos los que sacan fruto de su lectura , por no entender el enlace y conexiõ de sus versos; y menos la alusion del sentido de ellos : lo que principalmente nace de su profundidad , y de la muchedumbre de sentidos y misterios que encierran. Esta dificultad , que deberia hacernos mas atentos y aplicados á medi-

ditar con humildad sobre los Salmos, espanta á los mas, y los retrahe de la lectura mas sagrada que hay en la Iglesia.

Con el fin pues de evitar en parte este perjuicio, que no es pequeño, y de servir en algo á los que por si mismos no se hallan en estado de meditar sobre tan santas palabras, se dán á luz los Salmos penitenciales traducidos al castellano con afectos morales sobre todos sus versos, que explican alguna cosa de lo mucho que ellos contienen. Y se hizo eleccion de estos Salmos porque son los que la Iglesia reza con mas frecuencia, y los que convienen mas al estado de pecadores que tenemos en este mundo.

Sobre la disposicion, y método

do con que se ordenan , hay quatro advertencias que hacer.

I. De tres caminos que se presentaban , y eran : 1. poner los afectos seguidos y sin interrumpirlos con las letras del texto que sirve de cabeza : 2. poner el texto , pero solo en el latin : 3. ó ponerle en latin , y en castellano ; se adoptó con consejo este ultimo ; porque en el primero se privaba á todos de comparar el afecto ó la glosa con las palabras glosadas , de dár á estas la inteligencia moral que se busca , y de la lectura de las mismas palabras , que por si solas son mas sagradas que todo. Y en el segundo se privaba de lo mismo á los que no entienden latin.

II. En la traduccion del texto sagrado se ha observado , quanto

to ha sido posible, el sentido literal, sin atenerse al gramatical, conforme á los Interpretes Sagrados.

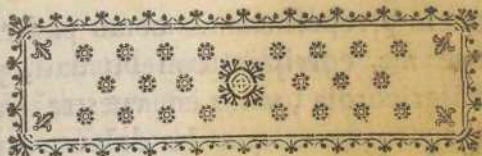
III. En los afectos se ha procurado enlazar el sentido moral de todos los versos, en quanto se ha podido, para que el que quisiere leerlos seguidamente, lo pueda hacer, saltando la letra de los versos.

IV. Para los que tuvieren devocion de rezarlos conforme á la disposicion, y practica de la Iglesia, entiendan ó no el latin, se ponen al fin seguidos con las Letanias, y preces.

El Espíritu Santo, que es el autor de los Salmos derrame sobre todos los que leyeren estos, la uncion de su gracia, y los llene del espíritu de compuncion y de penitencia. Amen.

*Psalmodiæ et lacymis horas
vitæ frequentius impende.
S. Gregor. Magn. lib. 10.
Registri epist. 14. ad Op-
portunum.*

Ocupa freqüentemente las ho-
ras de tu vida en leer los
Salmos , y en llorar tus pe-
cados.



SALMO. VI.

El pecado es la enfermedad del alma, y muchas veces causa de la del cuerpo: las lagrimas, y gemidos de la penitencia son el remedio de ella.

✠. *Domine, ne in furore tuo arguas me: neque in ira tua corripas me.*

✠. Señor, no me reprehendas en tu furor; ni me castigues en tu ira.

AFECTO.

SEñor, no os pido que no me reprehendais, ni castigueis; porque mis pecados merecen uno, y otro. Lo que os pido es que me castigueis

gueis y reprehendais como padre:
que me corrijaís con bondad y
misericordia, y no en vuestra ira
y furor; para que la dulzura, y
benignidad de vuestra correccion
ablande mi duro corazon, que se
endureceria mas con vuestra colera.

2. *Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum;
saname, Domine, quoniam conturbata sunt
ossa mea.*

2. Señor, ten piedad de mí porque soy en-
fermo y flaco: saname, Señor, porque
mis huesos están conmovidos.

AFECTO.

Bien sabeis, Dios mio, que soy
flaco y enfermo de espíritu: que
no tengo valor ni virtud para em-
prehender y continuar la peniten-
cia que piden mis pecados: que
mis huesos se estremecen al con-
siderar los terribles juicios que Vos
ha-

habeis de hacer de ellos en el dia de vuestras venganzas; y que si Vos no teneis piedad de mí: sino me sanais con vuestra gracia: sino me ayudais con vuestros auxilios, y me confortais con vuestra divina palabra, es preciso que yo desfallezca y desmaye.

3. *Et anima mea turbata est valde; sed tu Domine, usque quo?*

3. Mi alma está toda turbada; pero tu, Señor, ¿hasta quando dilatarás el socorrerla?

AFECTO.

Mi alma está ya turbada, y llena de confusion. Desde que rompió la paz con Vos, todo es inquietudes, todo es temor, todo es amargura para ella. ¡O paz única de los corazones! Calmad las zozobras y tempestades que agitan el mio. ¿Hasta quando, Dios mio

mio, hasta quando dilatareis el socorrerme? Quando me dareis señales ciertas de vuestra gracia y amistad? ¿Quando cesarán los miedos, y espanto que me causa la esclavitud en que me tienen mis pasiones y apetitos?

4. *Convertere Domine, & eripe animam meam:
salvum me fac propter misericordiam tuam.*

4. Vuelvete Señor ácia mí, y libra mi alma: salvame, por tu misericordia.

AFEECTO.

Ya es tiempo, Dios mio. Ya es tiempo, Salvador mio, de librarme de esta tiranía. Volved ácia mí vuestro amable rostro: miradme con esos ojos dulces y benignos que convierten los pecadores, y no con aquellos terribles que los hacen temblar, y arrojan de vuestra presencia. No mireis á mis pe-
ca-

cados, sino á vuestra infinita misericordia: y por ella salvadme, mientras estoy en el camino de la salud: y libertad mi alma mientras hay lugar de usar misericordia.

5. *Quoniam non est in morte, qui memor sit tui; in inferno autem, quis confitebitur tibi?*

5. Porque no hay alguno que se acuerde de tí en la muerte: ¿y quién te alabará en el infierno?

AFECTO.

Porque despues de este tiempo no hay misericordia que esperar: acabado el camino de esta vida se acaba tambien la esperanza de salud para los malos. Ninguno de ellos se acuerda de Vos en la muerte, y nadie os alabará en el infierno. Allí todo es olvido, todo es horror, todo confusion, todo rabia, todo desesperacion.

Qué

Qué herencia, buen Dios! Qué herencia tan infeliz! Y no obstante, cuántas veces la he merecido!

6. *Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum; lacrymis meis stractum meum rigabo.*

6. Me cansé á fuerza de gemir: todas las noches lavaré con llantos mi lecho, y le regaré con mis lagrimas.

AFECTO.

Esto me hace estremecer, Dios mio, y me llena de espanto. Yo nací para alabaros y bendeciros eternamente; y no me he ocupado sino en ofenderos: renací para ser eternamente feliz con Vos; y mis culpas me hacen reo de una eterna miseria. ¿Qué me resta, sino gemir y llorar todos los dias de mi vida? Dadme, Señor, vuestra gracia para hacerlo con fruto.

to. Dadme arroyos de lagrimas, con que lavar todas las noches mi lecho, y con que regar por el dia mi aposento.

*7. Turbatus est á furore oculus meus: in-
teravi inter omnes inimicos meos.*

7. Mis ojos se turbaron á vista de vuestro furor: y yo he envejecido en medio de todos mis enemigos.

AFECTO.

Dadme unas lagrimas que aclaren mis ojos, y renueven en mí el hombre viejo. La vista de vuestra ira, Dios mio, y las furias destempladas de la mia me han turbado y obscurecido los ojos: y mis pecados, que son mis mayores enemigos, me han envejecido con las fealdades y arrugas que causaron en mí. Sirvan pues mis lagrimas de colirio á mis ojos, y de baño sa-
lu-

ludable á mi alma, que la resta-
blezca en la juventud y hermosu-
ra del hombre nuevo.

8. *Discedite á me omnes, qui operamini iniquitatem; quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei.*

8. Apartaos de mí todos los que obraís mal, porque el Señor ha oído la voz de mis llantos.

AFECTO.

Entónces podré despedir de mí á todos los que obran mal. Si Vos oís la voz de mis llantos, que implora vuestra misericordia, y me concedéis el perdon de mis pecados, que claman contra mí, espero que me dareis tambien vuestra gracia para renunciar, y apartar de mí todas las malas compañías, y dár de mano á quanto me puede separar de Vos y juntarme

á los justos , y conseguir con ellos
el camino de vuestra ley.

9. *Exaudivit dominus deprecationem meam, Dominus orationem meam suscepit.*

9. El Señor oyó mi suplica ; el Señor recibió mi oracion.

AFFECTO.

Entónces os bendeciré y alabaré sin zozobra, ni turbacion. Entónces se deshará en acciones de gracias mi corazon, y clamaré lleno de gozo y confianza que el Señor oyó mi suplica, y recibió mi oracion: que me sacó del cautiverio del pecado, de las miserias y de las penas: que me libró de todos mis enemigos, y me trasladó á la tierra de paz, de descanso, y de felicidad.

10. *Erubescant , & conturbentur vehementer omnes inimici mei ; convertantur , & erubescant valde velocitèr.*

10. Averguencense , y llenense de turbacion todos mis enemigos : retirirense precipitadamente cubiertos de confusion.

AFECTO.

Desde allí no tengo ya que temer á mis enemigos ; ántes bien libre de sus persecuciones y de sus tiros, os pediré con vuestro Profeta que los avergonzeis , los llenéis de turbacion , y los confundais. No por vengarme de ellos, ni para insultarlos , sino por un efecto de caridad: con la mira de que avergonzados de su injusticia, se conviertan luego á Vos , muden de vida , é implorando vuestra misericordia , alcancen el perdon de sus pecados.

SALMO XXXI.

Dios cubre, y borra los pecados de aquellos que los confiesan y se humillan en su presencia: hace pesada su mano sobre aquellos que los ocultan ó disfrazan: es nuestro unico refugio en nuestros males: hace infelices á los malos y llena de gozo á los justos.

1. Beati quorum remissæ sunt iniquitates; & quorum tecta sunt peccata.

1. Felices aquellos, cuyas maldades están perdonadas, y cuyos pecados están ya borrados.

AFECTO.

Señor, en vano buscamos la felicidad en los gustos y conveniencias de este mundo; falsamente se llaman felices los que po-

seen los bienes de la tierra. No hay otros que sean verdaderamente felices, sino aquellos, cuyas maldades están ya perdonadas, y cuyos pecados están borrados: aquellos, á quienes por un efecto de vuestra misericordia, habeis sacado de la miseria de la culpa, trasladandolos al reyno de la luz, uniendolos á Vos, y volviendolos á vuestra amistad y gracia.

2. *Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum; nec est in spiritu ejus dolus.*

2. Feliz el hombre, á quien el Señor no imputó el pecado; y cuyo espíritu está esento de engaño.

AFECTO.

Vos, Señor, hicisteis feliz al hombre criandole en la santidad y justicia; mas él perdiendo por su pecado una y otra, se hizo in-
fe-

feliz asimismo , y á todos sus hijos. Todos nacemos manchados con su pecado , y con el espíritu lleno de tinieblas , de errores y engaños. No solo nacemos en esta miseria , sino que por nosotros mismos nos metemos en otras mayores , pecando de nuevo todos los dias , porque no hay hombre que no peque. Asi todos somos infelices. Solo es feliz aquel , á quien Vos llamais á la penitencia , santificais con vuestra gracia , y perdonandole su pecado , no se lo volveis á imputar : aquel que , teniendo ilustrado el entendimiento con las luces de la verdad , no admite en su espíritu error ni engaño , y sigue siempre la antorcha de vuestra ley.

2. *Quoniam tacui, inveteraverunt ossa mea, dum clamarem tota die.*

3. Porque callé , se envejecieron mis huesos , mientras que gritaba todo el dia.

A F E C T O.

Vuestro Profeta penetrado de estos sentimientos , se reprehende á sí mismo , porque en medio de tan grande infelicidad y miseria no clamó á vuestra misericordia por el socorro y remedio de ella , qué deberé hacer yo mas infeliz , y miserable que él ? Yo que estoy en el horrible calabozo de la ignorancia y amor propio ; aprisionado de mis pasiones y apetitos , y cubierto de las llagas que me hicieron mis pecados ? Haré lo mismo que él hizo para reparar su falta ; clamaré , y gritaré desde hoy , hasta que se desequen , y envejezcan mis huesos , pidiendoos perdon y misericordia.

4. *Quoniam die , ac nocte gravata est super me manus tua ; conversus sum in arumna mea , dum configitur spina.*

Por-

4. Porque tu mano se hizo pesada sobre mí día y noche, me convertí á tí en mi miseria, quando el dolor me punzaba como espinas.

AFECTO.

Vos mismo, Señor, me excitaís y moveis á clamar, haciendome sentir día y noche el peso de vuestra mano, y aterrándome con la vista de la justa ira, que merecen mis culpas. Acabad la obra que habeis empezado: atravesad mi alma con las espinas de un dolor saludable de su misericordia, para que conociendo la necesidad que tiene de vuestra gracia, se convierta á vos, de cuya sola misericordia puedo esperar la libertad de este calabozo, la soltura de estas prisiones, y la curacion de estas llagas.

5. *Delictum meum cognitum tibi feci; & in-
justitiam meam non abscondi.*

Yo te hice manifiesto mi delito, y no
me oculté mi injusticia.

AFECTO.

Vos, Dios mio, veis todo lo
pasado, lo presente y lo futuro:
y los pensamientos mas secretos
del corazon no se os pueden ocul-
tar: y no obstante, para perdo-
nar nuestros pecados, quereis que
os los confesemos, y para reme-
diar nuestras miserias, quereis que
os las expongamos. Nuestra so-
berbia y orgullo tratan de ocul-
tar todos los defectos y flaquezas
como partos vergonzosos suyos;
pero Vos que quereis desterrar la
madre con el hijo, y arrancar la
raiz de todos nuestros males, nos
mandais sacrificar á ambos. Dad-
me, Señor valor y fortaleza para
hacerlo.

Di-

6. *Dixi : confitebor adversum me in justitiam meam Domino ; & tu remisisti impietatem peccati mei.*

6. Dige : Confesaré contra mí mismo mi injusticia al Señor ; y tú perdonaste la impiedad de mi pecado.

AFECTO.

El conocimiento de esta verdad es lo que determina á vuestro Profeta á confesar contra sí mismo su injusticia : y desde el instante, en que lo resuelve le perdonais la impiedad de su pecado. No esperais á que con efecto la haya confesado : basta que proponga confesarla para perdonarsela ; y esto mismo haceis con nosotros. Tan grande es vuestra misericordia, que nos concedeis vuestra gracia en el momento mismo , en que nos disponemos á pedirlosla. Desde el punto en que nos hacemos nuestros acusadores , os haceis Vos nuestro abogado

7. *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno.*

7. Por esta razon , todo santo dirigirá á tí sus oraciones en el tiempo favorable.

AFFECTO.

¿ Qué mas podeis hacer , Dios mio , para atraher á vuestros pies todo el mundo , y obligar á todos los hombres á implorar vuestra misericordia ? Todos , por justos y santos que sean , tienen necesidad de recurrir á ella : y á todos , por criminales y pecadores que hayan sido , les dá derecho de esperarla el precio de la sangre de vuestro Hijo , mientras dura el tiempo favorable , y los dias de salud. Hacedme , Señor , aprovechar estos preciosos momentos , y que no dilate mi penitencia para el dia de las venganzas.

Ve-

8. *Veruntamen in diluvio aquarum multarum,
ad eum non approximabunt.*

8. Y por grande que sea la inundacion de las aguas, no llegarán á él.

AFFECTO.

Este es el unico recurso que tengo para no ser tragado de la inundacion de males de aquel dia terrible de vuestra ira. La penitencia es como una misteriosa arca, que preserva y defiende de las olas de vuestra colera, y del diluvio de penas que acabará con los pecadores. Infundidme valor, Dios mio, para entrar en esta arca: haacedme abrazar los saludables rigores de la penitencia, para que pueda salir del abismo del pecado, y no sea anegado en el de las penas eternas.

instruidme y sostenedme.

Tu

9. *Tu es refugium meum á tribulatione, quæ circumdedit me; exultatio mea erue me á circumdantibus me.*

9. Tú eres mi refugio contra los males, de que estoy rodeado: Tu, que eres mi gozo, librame de los que me cercan.

AFECTO.

Bien veis, Señor, que por todas partes estoy cercado de peligros: que interior y exteriormente me convaten mis enemigos: y que en todas mis tribulaciones y angustias, no tengo otro refugio, ni consuelo que Vos. O! si yo supiera aprovecharme de un auxilio tan poderoso, qué poco temería á mis enemigos! Dadme, Dios mio, el espíritu de oracion, y hacedme buscar en ella los remedios á todos mis males, el alivio en todas mis penas, y los socorros necesarios para todas mis necesidades.

10. *Intellectum tibi dabo, & instruam te in via hac qua gradieris; firmabo super te oculos meos.*

10. Te daré inteligencia, y te enseñaré el camino por donde debes ir: tendré fijos mis ojos sobre tí.

AFFECTO.

Dadme tambien inteligencia para conocer los lazos y emboscadas, que me arman los enemigos de mi salvacion, como se lo prometistes á vuestro Profeta; porque mi entendimiento no es otra cosa que sombras y tinieblas: enseñadme el camino de la vida eterna, y dirigidme por él para que no me pierda: fixad sobre mí vuestros ojos, y no me perdaís de vista en la peligrosa navegacion de mi vida. Vos, Señor, soys el camino, la verdad y la vida: conducidme, instruidme y sostenedme.

No-

II. *Nollite fieri, sicut equus, & mulus qui-
bus non est intellectus.*

II. No os hagais semejantes al caballo, y
al mulo, que no tienen entendimiento.

AFECTO.

Fixad, Señor, vuelvo á decir,
sobre mí vuestros ojos; gobernad-
me y dirigidme, y no me dexéis
á mi direccion y arbitrio, porque
indefectiblemente me despeñaré.
Mi concupiscencia, mis apetitos,
y el tropel de fantasmas, que en-
tra por mis sentidos, me obscure-
cen la razon y me hacen seme-
jante á un caballo desbocado, que
no mira donde pisa. Dadme vues-
tro Espíritu Santo, que me guie,
y conduzca por la senda derecha
de la salvacion; pero dadme al
mismo tiempo docilidad para de-
xarme guiar y conducir.

In

12. *In caino, & freno maxillas eorum constringe; qui non approximant ad te.*

12. Aprieta como con un cabestro y freno las quijadas de aquellos, que no se acercan á tí.

AFECTO.

Sugetad, Señor, mi espíritu fiero, indocil, colerico, atrevido y perezoso: reprimid con vuestra gracia las inclinaciones corrompidas de mi carne: domadla y mortificadla: poned un freno á sus injustos y desreglados deseos: tapad la boca á esta ley imperiosa y dominante del hombre carnal y animal, que se revela tantas veces contra el espíritu: y haced lo mismo con todos aquellos que estan apartados de Vos.

13. *Multa flagella peccatoris; sperantem autem in Domino misericordia circumdavit.*

13 Muchos serán los castigos del pecador; pero el que pone su confianza en el Señor, será cubierto de su misericordia.

A F E C T O.

Solo asi , Dios mio , podemos andar sin peligro el dificultoso camino de vuestra ley : solo asi podemos llegar en paz al puerto feliz de la vida eterna : solo asi podemos evitar los terribles castigos que preparais á los pecadores , y que no evitarán , sino aquellos á quienes cubris con vuestra misericordia. Dadnos , Señor , que mientras estamos en esta vida , pongamos toda nuestra confianza en Vos , para merecer en la otra ser cubiertos de ella.

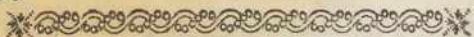
14. *Letamini in Domino , & exultate justi ;
& gloriamini omnes recti corde.*

14. Alegraos en el Señor , y saltad de gozo los que soys justos , y gloriaos en él todos los rectos de corazon.

AFEC-

A F E C T O.

Empezad desde luego, mi Dios, á cubrirnos con la sombra de vuestra proteccion y amparo. Dadnos desde ahora señales de vuestra amistad: llenadnos de esa alegría santa que viene de Vos, y que hace saltar de gozo á los justos; de esa alegría que nace de la rectitud del corazon, y de la tranquilidad de la conciencia; y que hace desagradable, y molesto todo gusto, toda gloria, y todo placer, que no tiene á Vos por principio, por medio, y por fin.



SALMO XXXVII.

Un corazon penitente siente el peso de sus pecados , y su corrupcion : gime delante de Dios , é implora su misericordia : recibe , sin quejas , de su mano todas las aflicciones ; y se sirve de ellas para aplacar su ira.

1. Domine ne in furore tuo arguas me ; neque in ira tua corripas me.

1. Señor , no me reprehendas en tu furor , ni me castigues en tu ira.

AFECTO.

SEñor , mis pecados me hacen reo de todas las reprehensiones y castigos : y no hay pena que yo no merezca. Asi lo conozco y lo confieso. Pero os suplico por vuestra bondad , que me reprehendais

dais y castigueis mientras dura el tiempo de vuestras misericordias, y no espereis á castigarme y reprehenderme al dia de vuestro furor y de vuestra ira. Ahora me serán utiles, y saludables vuestras reprehensiones y castigos; mas en el dia de las venganzas me serán terribles, y de ningun provecho.

2. *Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi; & confirmasti super me manum tuam.*

1. Porque tus flechas me hirieron: y tú hiciste pesada sobre mí tu mano.

AFECTO.

Ya habeis traspasado mi corazón con las saetas de vuestro temor, y me hicisteis sentir el peso de vuestra mano con la consideracion de vuestros terribles juicios. Atrabesadle tambien con las flechas de vuestro amor, y haced-

me conocer vuestra bondad. Penetrad con vuestros tiros hasta el fondo de esta hinchazon mortal, que causa en mi la soberbia, y hacédme echar fuera del corazon todo el amor propio de que está lleno, y es el origen de todas las enfermedades de mi alma.

3. *Non est sapitas in carne mea á facie iræ tue; non est pax ossibus meis, á facie peccatorum meorum.*

3. A vista de tu ira, no quedó parte sana en mi carne, y á vista de mis pecados, no hay paz en mis huesos.

AFECCTO.

No solo á mi alma ha inficionado la apostema de mi orgullo, sino que, extendiendose el contagio á todo el cuerpo, no quedó parte sana en mi carne, ni puedo tener paz con mis huesos. A vista
de

de vuestra colera, y de mis pecados, que la causan, todo yo estoy turbado é inquieto. Agitado de mil temores y sobresaltos, en nada encuentro gusto ni consuelo; y agoviado con la carga de mis males, no veo otro recurso para salir de ellos, que el de implorar vuestra misericordia, por medio de una seria penitencia.

4. *Quoniam iniquitates meae supergressae sunt caput meum; et sicut onus grave gravatae sunt super me.*

4. Porque mis maldades se han sobrepuesto á mi cabeza; y han cargado sobre mí como una pesada carga.

AFECTO.

Si, Dios mio, el torrente de mis maldades ha crecido tanto, que llega ya á inundarme, y está cerca de sumergirme. A manera de

un peso insoportable , que todo lo lleva consigo , temo que me arrastren al abismo con violencia. Yo no puedo salir de esta inundacion, ni resistir á este peso , si Vos no me descargais de mis delitos , y me sacais con vuestro poderoso brazo. Dadme la mano , mi Dios: aliviadme de esta carga , y sacadme de este abismo de maldades; porque solo Vos podeis hacerlo.

5. *Putruerunt , & corruptæ sunt cicatrices meæ,
à facie insipientiæ meæ.*

5. Mis llagas se pudrieron , y corrompieron , á causa de mi insipiente.

AFECTO.

Vos solo , Señor , que sois mi Salvador y mi Medico , podeis salvarme y curarme. Pero yo olvidado de vuestra bondad y misericordia hé dexado envejecer mis
ma-

males. Por no cuidar de mis llagas, como un loco insensato, se han corrompido y pudrido: y quando todos están apestados con el mal olor de mi conducta, solo yo no lo percibo. Curad, Dios mio, esta incensibilidad de mi alma, y haced que el hedor de mis llagas sirva de remedio para curarlas, y me haga comprender el exceso de mi locura.

6. *Miser factus sum, & curvatus sum usque in finem; tota die contristatus ingrediebar.*

6. Estoy hecho un miserable, y encorvado hasta no mas: todo el dia lo paso en la tristeza.

AFECTO.

Abridme los ojos, Dios mio, y hacedme ver mi miseria. Mi mayor mal es ser miserable sin conocerlo. Vuestro Profeta anda en-

corvado y abatido, y se llena de tristeza á vista de su miseria. Y yo mas miserable que él, mas inclinado ácia la tierra, mas apegado á las cosas de este mundo, y mas arrastrado de mis pasiones; no acabo de entrar en esa saludable compuncion y tristeza que fue en él el principio de su felicidad. Derramadla Vos en mi corazon, y hacedla producir una penitencia sincera, estable, y perseverante.

7. *Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus;
& non est sanitas in carne mea.*

7. Porque mis riñones están llenos de ilusiones; y no hay parte sana en mi carne.

AFFECTO.

Porque eso es lo que corresponde á la infeliz situacion, en que yo me hallo. Mi alma está llena de
ilu-

ilusiones y de tinieblas, y no hay parte sana en toda mi carne: ¿qué motivos puedo tener de alegrarme y divertirme? Sin embargo, estas mismas ilusiones son las que me inspiran una loca alegría, y causan en mi carne la mas peligrosa de todas las enfermedades, que es la inclinacion á los placeres y deleytes. Mas nada es incurable á un Medico como Vos. Disipad, Señor, las ilusiones de mi espíritu con la luz de vuestra verdad, y curad con el ardor de vuestra caridad las perversas inclinaciones de mi concupiscencia.

8. *Afflictus sum, & humiliatus sum nimis; rugiebam à gemitu cordis mei.*

8. Estoy extremadamente afligido y humillado: los gemidos de mi corazón parecian bramidos.

AFECTO.

Oxalá, Dios mio, que me con-
ce-

cedais luego esta gracia para que, á imitacion de vuestro Profeta, me humille y me aflija, á vista de mis males y miserias; y de lo íntimo de mi corazon clame y gima á Vos por el remedio de ellas. Este es el órden que Vos habeis establecido: que los gozos vanos y criminales se expien con lagrimas y gemidos santos. No permitais, Señor, que yo le trastorne exponiendome por una alegria transitoria, y de pocos momentos, á llorar por toda la eternidad.

2. Domine, ante te omne desiderium meum;
 Et gemitus meus á te non est absconditus.

2. Señor, tú ves todos mis deseos: y el gemido de mi corazon no te es oculto.

AFECTO.

Señor, estos son mis deseos, y
 y Vos los veis: por esto lloro y
 gi-

gimo, y mis gemidos no se os ocultan. Veo mis ingratitudes y mala correspondencia: veo los daños que me han venido por no observar vuestras santas leyes: y la infelicidad en que he caído, por haberme apartado de Vos que sois todo mi consuelo, toda mi esperanza, y toda mi dicha: y esto me hace suspirar sin cesar, por volver á vuestra amistad y gracia, y gemir con todo mi corazón por haberla perdido.

10. *Cor meum conturbatum est, dereliquit me virtus mea; & lumen oculorum meorum, & ipsum non est mecum.*

10. Mi corazón está turbado: mis fuerzas me abandonaron: y he perdido la luz de mis ojos.

AFECTO.

De aquí vienen las inquietudes, temores y sobresaltos que me agitan

tan. Perdiendoos á Vos, Dios mio, perdió mi corazon su paz, mi alma su fuerza, y mis ojos su luz: ya no hallo en mí sino turbacion, flaqueza é ignorancia; porque el tumulto de mis pasiones me hace sordo á vuestra voz: las tinieblas de mi espíritu me estorban conocer mis deberes: y la corrupcion de mi corazon no me los dexa cumplir. ¿Dónde iré á buscar el remedio de tantos males? Quién me librará de estas miserias?

II. Amici mei, & proximi mei adversum me appropinquaverunt, & steterunt.

II. Mis amigos, y parientes se levantaron y declararon contra mí.

AFECTO.

¿Pero á qué otra parte que á vuestra misericordia, puedo acudir, Dios mio? Quién, sino Vos, que

que sois mi Salvador , puede librar-
me de este cuerpo de muerte , y de-
corrupcion? Todos los hombres es-
tán en la misma impotencia de sal-
varme que yo : y lejos de poder
socorrerme , necesitan igualmente
de vuestro socorro y patrocinio.
Aún aquellos que me habian de
servir de algun consuelo y alivio
(mis amigos y parientes digo) se
han declarado contra mí.

12. *Et qui juxta me erant, de longè steterunt;
& vñm faciebant, qui querebant animam
meam.*

12. Y los que estaban cerca de mí se apar-
taron lexos : y los que buscaban mi vida
me hacian violencia.

AFECTO.

Ah! Salvador mio ! Vos sois de
quien habla aquí vuestro Profeta,
y á quien representan sus perse-
cuciones , y el abandono de sus pa-
rien-

rientes , amigos y familiares. Vos sois contra quien se declaró vuestro escogido y querido Pueblo. Aquellos á quienes habiais colmado de beneficios, se levantaron contra Vos clamando : Crucificalo, crucificalo : y vuestros mismos Apostoles os desampararon en el lance mas apurado , ¿Qué mucho que los que buscaban vuestra vida, os hicieran violencia ?

13. *Et qui inquirebant mala mihi locuti sunt vanitates , & dolos tota die meditabantur.*

13. Y los que buscaban como hacerme mal, parlavan vanidades ; y todo el dia estaban meditando enredos.

AFFECTO.

¿ Qué mucho, que vuestros crueles enemigos maquinasen enredos contra Vos, y no hablasen sino calumnias, imposturas , y vanos discursos.

cursos, con que obscurecer la gloria de vuestra Divinidad? Pero si Vos, Jesus mio, que soys todo bondad, todo justicia y santidad, quisisteis sufrir en vuestra persona tantas injurias y persecuciones, yo que estoy lleno de delitos ¿por qué no sufriré los desvios, ó adversidades que me vengan de mis enemigos, amigos ó parientes? Dadme, Señor, que en semejantes lances imite vuestra paciencia y mansedumbre.

14. *Ego autem tanquam surdus non audiebam;
Et sicut mutus non aperiens os suum.*

14. Mas yo no les escuchaba, como si fuera sordo; ni les respondia, como si fuera mudo.

AFECTO.

Dadme que, á semejanza vuestra, me haga sordo en todos estos
en-

encuentros : que no escuche los vanos y perversos consejos de mis falsos amigos : que no me hagan impresion sus lisonjas y adulaciones : ni me dexe engañar de sus fingidas alabanzas. Hacedme tambien mudo para contextar á las injustas reprehensiones , dieterios y calumnias de mis enemigos. Vos os portasteis por mi salvacion , como si fuerais sordo y mudo : hacedme imitar vuestra firmeza , en no decir ni oir cosa contraria á ella.

*15. Et factus sum , sicut homo non audiens ;
& non habens in ore suo redargutiones.*

15. Y me hice , como un hombre que no oye , y que no tiene palabras que responder.

AFFECTO.

Vos , Salvador mio , sois el Verbo , la Sabiduría y la virtud de Dios ;

Dios ; y no obstante estubisteis en el tribunal de los impios , como un hombre que no oye , ni tiene palabras que responder : sufristeis ser acusado falsamente , ser juzgado con desprecio , y ser condenado injustamente , sin hablar palabra para defenderos. Mis pecados os cerra ron la boca ; y siendo la palabra de Dios , quisisteis callar para expiar los excesos de mi lengua , ¿ qué deberé hacer yo que estoy lleno de culpas , y merezco los mas crueles tormentos ?

16. Quoniam in te , Domine speravi ; tu exau-
dies me ; Domine Deus meus.

17. Porque en tí , Señor , he esperado : tú me
oírás , Señor , Dios mio.

AFECTO.

Callar , Señor , á exemplo vuestro. Callar , sufrir y padecer , es lo
D que

que me incumbe , como á discipulo vuestro. Aunque me injurien y persigan injustamente, no debo quejarme, ni murmurar : ni tampoco poner mi esperanza en mi justicia, sino en Vos que sois nuestra esperanza , y nuestra justicia. Vos me oireis , Señor , y Dios mio , porque oís á todos los que os llaman de veras y de corazon. Vos me ayudareis , y defendereis , porque sois mi protector , mi fuerza , y mi apoyo.

17. *Quia dixi : nequando supergaudeant mihi inimici mei ; Et dum connoventur pedes mei , super me magna locuti sunt.*

17. Porque digo : no permitas que mis enemigos se burlen de mí , ellos han hablado de mí con insolencia quando me temblaban los pies.

AFFECTO.

Asi os lo pido , Dios mio , y asi lo espero de vuestra bondad y misericordia. La necesidad que tengo de

de vuestra proteccion y ayuda es muy grande , y me obliga á exponeros mis aflicciones y trabajos. Mis enemigos se burlan de mí , y me insultan con insolencia , porque me ven flaco , debil y vacilante. Vos quereis curar las llagas de mis pecados con castigos temporales para librarme de los eternos ; y ellos toman de aqui ocasion de despreciarme como abandonado de Vos. No permitais , Señor , que saquen fruto de su malicia , y se glorien de haberme hecho perder la confianza.

18. *Quoniam ego in flagella paratus sum ; et dolor meus in conspectu meo semper.*

18. Porque yo estoy preparado á los castigos ; y tengo siempre presente mi dolor.

AFFECTO.

Yo sé que mis delitos son muchos , y merecen penas y castigos

D₂

gran-

grandes, y estoy siempre dispuesto á ellos; yo se que mis llagas son muy profundas, y no se pueden curar, sino á fuerza de muchos dolores. Pero os suplico que me castigueis como Padre, y me cureis como Medico Omnipotente: que la blandura y benignidad de vuestros castigos me haga amaros y serviros con fidelidad: y vuestra virtud infinita arranque de mi corazon, y de mi alma las profundas raices que han echado mis vicios.

19. Quoniam iniquitatem meam annuntiabo, et cogitabo pro peccato meo.

19. Porque yo publicaré mi maldad; y pensaré siempre en mi pecado.

A FECTO.

Yo deseo satisfaceros, Dios mio, y salir de esta enfermedad en que me han puesto mis culpas: temo
vues-

vuestro terrible juicio , y aquella horrible confusion , que es preciso padecer en presencia de los Angeles y los hombres, el dia de las venganzas : y quiero prevenirla por una confesion temporal y saludable. Asi desde hoy publicaré delante de todo el mundo mi maldad é ingratitude , y traheré siempre en la memoria mi pecado. Las enfermedades de mi alma , y su curacion y remedio serán el unico objeto de mi atencion y cuidado.

20. *Inimici autem mei vivunt , & confirmati sunt super me ; & multiplicati sunt , quod oderunt me inique.*

20. No obstante mis enemigos viven , y se han hecho mas fuertes que yo ; y los que injustamente me aborrecen , se han multiplicado.

AFECTO.

No ostante temo mi flaqueza y fragilidad en medio de tantos pe-

ligros y ocasiones. Mis enemigos viven en las delicias y prosperidades: cada día se aumentan, y hacen mas fuertes contra mí: y la injusticia con que me aborrecen, me inquieta, me turba, y me hace vacilar. Bien veo que el camino que llevan es el de la perdición: que todos sus gustos y delicias se acabarán luego: que su multitud y fuerzas desaparecerán, y no les quedará otra cosa que un conocimiento esteril, y un arrepentimiento inutil de su error y engaño; pero la experiencia que tengo de sucumbir á las tentaciones, me hace temer estos peligros.

21. *Qui retribuunt mala pro bonis detrahebant mihi; quoniam sequebar bonitatem.*

21. Los que vuelven mal por bien, murmuraban de mí, porque seguia la justicia.

AFFECTO.

Porque no son solos mis enemigos

gos los que me persiguen , sino que tambien aquellos, á quienes hice beneficios , murmuran de mí si obro bien , y sigo la justicia. Es cierto, Señor, que esto mismo debería consolarme , si yo tuviera mas fé ; porque Vos, Salvador mio, nos lo habeis profetizado y anunciado. Vos nos enseñasteis con vuestra doctrina y exemplo que el camino de la piedad y justicia está lleno de persecuciones : que para seguiros, es menester negarnos á nosotros mismos, y cargar con la cruz de la mortificación ; pero mi tibieza y floxedad de todo se espanta. Alentadme Vos, Señor, y auxiliadme.

22. *Ne derelinquas me Domine Deus meus ; ne discederis á me.*

22. Señor, Dios mio , no me abandones , ni te apartes de mí.

AFECTO.

Ayudadme , Señor , y Dios mio, y no me abandoneis jamás, ni os

aparteis de mí. Vos sois mi Redentor, que me sacasteis del cautiverio del pecado, y de la tirania del Demonio, que son mis mas crueles enemigos; pero si no me sosteneis con vuestra proteccion y amparo, yo no puedo resistir sus baterias: si me abandonais, ú os apartais de mí un instante, vuelvo á caer en la esclavitud. Confortadme tambien contra las persecuciones del mundo: dadme paciencia y humildad para salir victorioso de ellas, con las mismas armas que Vos usasteis.

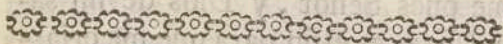
23. *Intende in adjutorium meum, Domine Deus salutis meæ.*

23. Señor, Dios de mi salud, cuida de mi ayuda, y socorro.

AFECTO.

Vos no solo sois mi Redentor, sino tambien mi Salvador: Salvadme

me pues Señor , y Dios de mi salud. Este es el fin para que me criasteis , y el fruto de vuestra pasión y muerte : no permitais , Dios mio , que yo me haga indigno de él. Ayudadme y socorredme con vuestra gracia , para que pueda vencer los obstaculos que en todas partes se encuentran: hacedme entrar en el camino estrecho de la penitencia, que es el que conduce allá : dadme valor y fuerzas para seguirle , y no me dexéis apartar un paso de él : sed Vos mismo mi camino , y mi guia.



SALMO L.

El alma penitente trae siempre delante de los ojos sus pecados: pide continuamente á Dios que se los perdone, que la relaxe la pena, y que purifique, y renueve su corazon.

1. Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.

1. Ten piedad de mi, Dios mio, conforme á tu gran misericordia.

AFECTO.

SEñor, el conocimiento de mi miseria me trae á los pies de vuestra misericordia: dadme que llegue con los mismos sentimientos de penitencia, que inspiraron á vuestro Profeta David este imponderable cantico. Vos, que conoceis mejor que yo mi necesidad, me habeis esperado y sufrido; y no os cansais de

convidarme y llamarme. Ya vengo, mi Dios: ya cede mi duro corazón á las instancias de vuestra bondad: ya clamo con vuestro Profeta, de lo íntimo de mi corazón: tened piedad de mí, Dios mío, conforme á vuestra gran misericordia.

2. *Et secundum multitudinem miserationum tuarum; dele iniquitatem meam.*

2. Y borra mis pecados, según la muchedumbre de tus misericordias.

AFECTO.

?Y á quién otro que á Vos, puedo acudir por el perdón de mis pecados? Mis pecados son infinitos, y piden una misericordia infinita, como la vuestra; borradlos, Señor, con vuestra gracia: tened misericordia de mí, según la muchedumbre de vuestras misericordias; y no me dexéis perecer en este es-

ta-

tado de miseria, en que yo me metí. Vos sois el Padre de las misericordias, y el Dios de todo consuelo: usadlas conmigo, y consoladme en mi desgracia; porque, aunque indigno, soy vuestra criatura y vuestro hijo.

3. *Amplius lava me ab iniquitate mea; & à peccato meo mundame.*

3. Lavame mas, y mas de mi delito; y purificame de mi pecado.

AFFECTO.

Es cierto, Dios mio, que soy hijo prodigo é ingrato: que disipé los bienes de gracia que me habiais dado, y abusé de los naturales con que me habeis adornado: que os dexé á Vos, y me fui á servir á vuestros enemigos; pero ya vuelvo bien desengañado. La miseria que he experimentado me hace acordar la
abun-

abundancia de vuestra casa: las manchas y fealdades, que he contrahido en mi ausencia, me traen á la fuente pura de vuestras gracias; y las heridas y llagas, que yo mismo me hice, me obligan volver á la bondad de mi Padre. Lavadme, Dios mio, lavadme y purificadme: perdonadme, Padre mio, y mantenedme en vuestra casa, no como hijo, sino como uno de vuestros siervos.

4. *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco; et peccatum meum contra me est semper.*

4. Porque yo conozco mi maldad, y mi pecado grita siempre contra mí.

AFECTO.

Lavadme, Señor, en el baño de vuestra sangre, y purificadme en el fuego de vuestro amor. Yo me ensucié, pero no me puedo lavar; pequé, y no me puedo purificar del pe-

cado. Solo puedo conocer mi maldad, y confesar mi pecado. Dadme Vos, Dios mio, que este conocimiento y confesion no sean estériles: acompañadlas de un deseo eficaz de satisfacer vuestra justicia, y de un dolor tan grande que me los haga traher siempre en la memoria, para llorarlos, y hacer penitencia de ellos toda mi vida.

5. *Tibi soli peccavi, & malum coram te feci ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum judicaris.*

5. Contra tí solo pequé, y delante de tí cometí el mal, mas perdonandome, justificas la verdad de tus promesas, y triunfas de los falsos juicios de los hombres?

AFECTO.

Vos, Señor, nos prometiste, que el dia, en que el pecador se convirtiere á Vos, le perdonareis y admiti-

tireis á vuestra gracia : justificad vuestra promesa , y triunfareis de la temeridad de los hombres , que se atreven á juzgar de la verdad de vuestra palabra. Yo , que no me atreveria á pecar ni obrar mal delante de los hombres , me atreví á hacerlo en vuestra presencia , y contra Vos mismo ; pero vuestra benignidad y misericordia me animan á volver á Vos , y la firmeza de vuestra promesa me hace esperar el perdón.

6. *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum; Et in peccatis concepit me mater mea.*

6. Porque es cierto que fui engendrado en la maldad , y que mi madre me concibió en pecado.

AFECTO.

En ella confío , y solo de vuestra bondad espero la gracia ; por que , ¿ qué mérito puedo alegar yo
que

que desde" mi origen soy pecador?
 Mi madre me concibió en pecado,
 y me parió enemigo vuestro, hijo
 de ira, y reo de condenacion; y
 estos son los derechos y títulos de
 de mi nacimiento. Yo no he cesa-
 do de añadir maldades y pecados
 al primero, irritando cada dia mas
 vuestra justa colera: ¿en qué pues
 puedo fundar la esperanza del per-
 don, si no en vuestra misericor-
 dia?

7. *Eccce enim veritatem dilexisti; incerta, et
 occulta sapientiae tuae manifestasti mihi.*

7. Y tambien es cierto que tú amas la ver-
 dad: tú me revelaste los secretos mas ocul-
 tos de tu sabiduria.

AFECTO.

Si, Dios mio, en vuestra mise-
 ricordia. En aquella misericordia
 que os hizo embiar á vuestro Hi-
 jo

jo para nuestra redencion y libertad, fundo todos mis derechos. Vos revelasteis á vuestro Profeta David el misterio de la salud de los hombres oculto en los tesoros de vuestra sabiduria, y él, que conocia vuestro amor á la verdad de lo que prometeis, recurrir á esta fuente inagotable de gracias y bendiciones, quando se siente manchado con sus culpas: ¿qué mucho que yo que la tengo presente, venga á lavar en ella todas mis inmundicias y suciedades?

8. *Asperges me hisopo, & mundabor; lavabis me, & super nivem dealvabor.*

8. Me rociarás con el hisopo, y seré purificado; me lavarás, y quedaré mas blanco que la nieve.

AFECTO.

Lavame pues, Dios mio. Rocia-
E me

me con el hisopo de la penitencia y humildad, mojado en la sangre del Cordero sin mancha, y serán expiados mis pecados: lavadme con la misma sangre de mi Salvador, y quedaré mas blanco que la nieve. Si la sangre de los corderos, y otros animales servia para purificar de las manchas legales; ¿quánto mas servirá para limpiar las manchas de nuestras almas la sangre de Jesu-Cristo? Esta es la fuente de nuestra salud, de donde debemos beber, y en que debemos todos los dias lavarnos, si nos queremos purificar de la lepra del espíritu.

2. *Auditui meo dabis gaudium, & letitiam, & exultabunt ossa humiliata.*

2. Dareis á mi corazon una respuesta llena de gozo, y de alegría; y mis huesos quebrantados de dolor, saltarán de consuelo.

AFEC.

A F E C T O.

Esta sangre , Eterno Padre , pide y clama ante vuestro trono por nuestra salud. ¿ Qué feliz sería yo si oyera en el fondo de mi corazón una respuesta favorable á la mía ? Mi alma está turbada y llena de tristeza con la vista de sus pecados y miserias ; mas con esta respuesta se llenaría de gozo y alegría ; y mis huesos quebrantados del dolor de las justas penas y castigos , que me haceis sufrir , saltarian de consuelo. Escuchad, Dios mio , los gritos de la sangre de vuestro Hijo : oidle por la reverencia que se merece , y absolvedme de mis delitos.

10. *Averte faciem tuam á peccatis meis , & omnes iniquitates meas dele.*

10. Aparta tu vista de mis pecados ; y borrar todas mis ofensas.

AFECTO.

No attendais, Señor, á mis pecados para pronunciar la sentencia. Ellos son mis fiscales, y el demonio, mundo, y carne que me los han hecho cometer, son mis acusadores en el tribunal de vuestra justicia: no les escucheis, Dios mio: apartad de ellos vuestra vista, y mirad solamente al precio de mi redencion, que os ofrece mi Salvador Jesus: borrad todas mis ofensas y maldades: perdonadme las, y desaparecerá el proceso de mi causa, y mis enemigos quedarán avergonzados.

II. Cor mundum crea in me Deus: & spiritum rectum innova in visceribus meis.

II. Cria en mí, Dios mio, un corazon puro, y renueva en mis entrañas un espíritu recto.

AFECTO.

Transformadme , mi Dios , en otro hombre , para que no me conozcan. Arrancadme este corazon sucio y manchado con tantas fealdades ; y criad en mi un corazon limpio y puro : quitadme este espíritu torcido , é inclinado á las cosas de la tierra ; poned en mis entrañas un espíritu recto , y elevado que no piense sino en las eternas. Renovad todo mi hombre interior aniquilando la obra del pecado , y formandome de nuevo en la justicia y santidad. Hacedme una nueva criatura en Jesu-Christo Nuestro Señor.

12. *Ne projicias me à facie tua ; & Spiritum sanctum tuum ne auferas à me.*

12. No me arrojes de tu presencia ; ni me quites tu Espíritu Santo.

AFECTO.

Labradme, purificadme y fundidme de nuevo, Dios mio, aunque sea á fuerza de golpes, de penas, y de tormentos; pero no me abandoneis. No me arrojéis de vuestra amable presencia, que es mi luz y mi vida, al abismo de la desesperacion, de las tinieblas, y de la muerte. No me quitéis vuestro Espíritu Santo que es mi guia, mi consuelo, la paz de mi alma, y el espíritu de mi espíritu. Castigadme por el abuso que he hecho de sus gracias y dones; pero no sea con la privacion de ellas: no sea negandome vuestras inspiraciones y auxilios.

13. *Redde mihi letitiam salutaris tui; & spiritu principali confirma me.*

13 Vuelveme el gozo de tu saludable gracia;

cia; y fortificame con el espíritu de una
piedad valerosa.

AFECTO.

Vos veis, mi Dios, la desola-
cion y tristeza en que está mi al-
ma desde que me falta vuestro san-
to Espíritu, por haberle yo con-
tristado con mis pecados. Perdí la
paz, el gozo y la fuerza. Aquellos
dulces momentos en que me de-
leytaba en Vos, ya no los tengo;
y la tranquilidad de mi concien-
cia se convirtió en temores y so-
bresaltos. Vos solo, Señor, sois ca-
paz de volverme todo esto. Vol-
vedme, Dios mio, la alegría san-
ta y saludable de vuestra gracia;
confirmadme y fortificadme con el
espíritu de una piedad solida y
valerosa.

14 *Docēbo iniquos vias tuas; & impii ad te con-
vertentur.*

14. Enseñaré á los malos tus caminos ; y los impíos se convertirán á tí.

AFECTO.

Señor , si obráis en mí todas estas maravillas , los impíos se convertirán á Vos , y yo enseñaré á los malos vuestros caminos. Mi mal exemplo ha apartado de ellos á muchos , y les ha hecho quebrantar vuestra santa ley. Dadme una conducta irreprehensible que enseñe á todos la fidelidad con que os deben servir : que los haga ver el camino que conduce á Vos: que asi ellos como yo hemos ido errados en seguir nuestro propio espíritu; y que admirando en mí la paz , la alegría , y la quietud de una santa mudanza , se esfuercen á hacerla en sí mismos.

15. *Libera me de sanguinibus , Deus , Deus salus me , Et exultavit lingua mea justitiam tuam.*

Dios

15. Dios mio, Dios y Salvador mio, librame de las acciones, que me dicta la carne, y la sangre, y mi lengua publicará con gozo tu justicia.

AFECTO.

16. Mi vida, Dios mio, toda ha sido carnal, y mundana; llena de acciones dictadas por la sangre, y por respetos humanos. Vos, que sois mi Dios y mi Salvador, libradme de todos los afectos y pasiones que nacen de la carne y de la sangre: espiritualizad todas mis inclinaciones: elevadlas á otro orden y gerarquía superior, haciéndolas nacer de un amor puro de vuestra gloria, y de un espíritu depurado de todo lo carnal, y terreno. De esta suerte mi lengua, purificada en el fuego de vuestra caridad, publicará con gozo vuestra justicia: la justicia con que per-

perdonais al penitente, y santificais al pecador.

16. *Domine labia mea aperies; & os meum
anunciabit laudem tuam.*

16. Señor, tú abrirás mis labios, para que
mi boca anuncie tus alabanzas.

AFFECTO.

Libre mi espíritu de los apetitos carnales y purificada mi lengua, ya podreis Señor abrir mis labios, y hacerme hablar. Quando yo me los abro á mi mismo, no es sino para gloriarme, y alabar vanamente mis acciones y pensamientos; para deprimir las del proximo, y descubrir, y abultar sus defectos. Pero abriendomelos Vos, mi boca no hablará sino lo que Vos me dictareis: anunciará vuestras alabanzas, publicará vuestra gloria, y predicará á todo el mundo

do vuestras misericordias.

17. *Quoniam si voluisses sacrificium, dedissem utique; holocaustis non delectaberis.*

17. Porque si te agradáran los sacrificios, yo te los ofrecería; pero no son los holocaustos los que te agradan.

AFECTO.

Este es, Dios mio, el mejor sacrificio que os puedo ofrecer por la expiacion de mis pecados. Vos no gustais de reses muertas; y la sangre de los becerros y carneros os es abominable, quando no va acompañada del sacrificio de la voluntad, y del espíritu. Vos sois Espíritu, y quereis ser adorado en espíritu y en verdad: pedís el holocausto de nuestra alma con todas sus potencias, afectos y movimientos; y ningun incienso os es tan agradable como las alabanzas y

ac-

acciones de gracias que nacen del espíritu.

18. *Sacrificium Deo spiritus contritus ; cor contritum , & humiliatum Deus non despiciet.*

18. El Sacrificio digno de Dios , es un espíritu atribulado ; tú , Dios mio , no despreciarás un corazon contrito y humillado.

AFECTO.

El espíritu , Señor , el espíritu es lo que Vos nos pedis ante todas cosas , y lo que os habeis reservado , como victima principal. Un espíritu atribulado con la vista de sus pecados , traspasado de dolor por haberos ofendido , y agoviado con la carga de sus culpas: un corazon , que se abate y humilla en vuestra presencia : que ve su ingratitude , y el abismo de miserias en que ha caído ; y que quisie-

siera que le hubierais aniquilado antes de ofenderos: este es el sacrificio digno de Dios, y que Vos no desechareis jamás.

19. *Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion; ut edificentur muri Jerusalem.*

19. Señor, trata por tu bondad, benigna y favorablemente á Sion; para que se levanten los muros de Jerusalén.

AFFECTO.

Señor, de estos espíritus, y de estos corazones se compone la celestial Jerusalén. Estas son las piedras que empleais en la estructura de vuestra santa Ciudad Sion. Tened piedad de mí, para que pueda ser una de estas piedras vivas y escogidas: tratadme con benignidad, y no como merecen mis culpas. Aún dura la fabrica y construccion de el celestial edificio

cio de vuestra Iglesia, y hay lugar de quebrantarme, desbastarme, y pulirme, para hacerme digno de ser escogido como piedra util. Hacedlo así, Dios mío, por vuestra bondad y misericordia.

20. *Tunc acceptabis sacrificium justitiæ, oblationes, & holocausta; tunc imponent super altare tuum vitulos.*

20. Entonces recibirás el sacrificio de justicia, las oblações y los holocaustos; entonces se pondrán las victimas sobre tu altar.

AFECTO.

¡O Jerusalén Ciudad santa! Reino de Dios! Patria de los escogidos! Habitación de los justos! ¿Quién me dará verte? ¿Quién me dará vivir en tu recinto, dentro de tus muros, en medio de tus calles? ¿Quién me hará Ciudadano tu-

tuyo, y domestico de la Casa de Dios? Redentor y Salvador mio, Vos sois mi Pontífice, mi altar, y mi victima: hacedme participante del fruto de vuestro sacrificio, y aplicadme el precio de vuestra Redencion haciendome sacrificar con Vos en el tiempo, para poderos ofrecer en la eternidad un sacrificio eterno de mí mismo: un sacrificio de justicia, de santidad, y de amor: la victima de mi corazon: las oblaciones de vuestras alabanzas, y el holocausto de todo mi espíritu. Entónces, Eterno Padre, todo os será acepto y agradable, porque todo se reunirá en el sacrificio que vuestro Hijo os hará eternamente de sí mismo, y de todos sos miembros.



SALMO CI.

Se deben sentir los males que padece la Iglesia , y pedir á Dios el remedio de ellos.

1. *Domine exaudi orationem meam ; Et clamor meus ad te veniat.*

3. Señor , escucha mi oracion; y llegue hasta tí el clamor de mi voz.

AFECTO.

Señor , vuestro Profeta, en calidad de pobre y miserable , derrama en vuestra presencia su corazon , buscando en vos solo su alivio y consuelo ; y yo que no lo soy menos , me valgo de sus palabras para haceros la misma supplica. Oxalá que os la ofrezca con
la

las mismas disposiciones que él, para que merezca ser oída favorablemente. Vos no despreciais jamás las de los verdaderos pobres, y aún prevenis su petición, escuchando las preparaciones del corazón. Preparad el mio, desnudándole de si mismo, y haciéndole sentir sus necesidades, para que clame con mas instancia, y su oración sea mas fervorosa.

2. *Non avertas faciem tuam á me ; in quacumque die tribulor , inclina ad me aurem tuam.*

2. No apartes de mi tu rostro ; y aplica tu oído á todas mis aflicciones.

AFECTO.

Toda mi dicha está en andar siempre en vuestra presencia : en consultar con Vos todas mis acciones y pensamientos ; y en esperar de Vos el remedio de mis aflic-

ciones. Dadme , Dios mio , que jamás me aparte de ella : que no busque otra direccion ni consejo que el de vuestra santa ley ; ni espere sino de Vos , el consuelo en todas mis penas. Y Vos no apartéis de mi vuestra vista , ni dexéis de aliviar mis necesidades. Este es el unico recurso que tengo en la miseria en que me hallo , y lo que puede endulzar mis trabajos.

3. *In quacumque die invocavero te ; velocitèr exaudi me.*

3. En qualquier dia que te invoque , escuchame prontamente.

AFECTO.

Asi , Dios mio , oidme luego que os invoque. No os hagais sordo á mis peticiones , ni tardeis en despachar mis suplicas. Es cierto que
mi

mi tibieza en orar , y el haberme hecho tantas veces sordo á vuestros preceptos , me hace indigno de ser escuchado. Mas esto mismo aumenta la necesidad de un pronto socorro. Dadme Vos una obediencia fiel y constante á vuestros mandamientos , y animad con vuestra caridad mi oracion ; y seré digno de ser oído , y socorrido.

4. *Quia defecerunt , sicut fumus dies mei; & ossa mea , sicut cremium aruerunt.*

4. Porque mis dias se desvanecieron , como el humo ; y mis huesos se han quedado como una astilla seca.

AFECTO.

Cada instante tengo mas necesidad de vuestra ayuda. Los dias de vida que me habiais dado para procurar mi salvacion , para lle-

narlos de obras buenas, y merecer la bienaventuranza, se han pasado como el humo: y nada me resta de ellos, sino el arrepentimiento de haberlos perdido. Yo debia ser como un arbol cargado de frutos abundantes y sazonados que mereciera ser transplantado al Cielo; y soy como un palo seco sin fruto, sin jugo, y solo propio para ser echado al fuego.

5. *Percusus sum, ut fœnum, & aruit cor meum quia oblitus sum comedere panem meum.*

5. Estoy herido como el heno con los rayos del sol, y mi corazon se ha secado; porque me olvidé de comer mi pan.

AFECTO.

Bien puedo decir, Dios mio, lo que decia vuestro Profeta; pero en un sentido muy diferente. El traspasado con el dolor de sus pecados

dos , se olvida de alimentar su cuerpo ; y esto les desfallece , y le deseca , como al heno los rayos del Sol : y yo por cuydar excesivamente del mio , me he olvidado del mantenimiento de mi alma : no la he sustentado con el pan de vuestra palabra : ni la he nutrido con la justicia y caridad ; y asi está languida , seca y fria ; y mi corazon , disipado el jugo de vuestro espíritu , se ha quedado sin vida y movimiento.

6. *A voce gemitus mei ; adhesit os meum carni meæ.*

6. A fuerza de vocear , y de gemir , se han pegado mis huesos á mi piel.

AFECTO.

Oxalá que , á lo menos desde hoy , cuyde de imitarle , y seguir su exemplo : que gima y lllore tan-

to mi negligencia pasada, que á fuerza de llorar se desequen mis carnes, y se peguen los huesos á la piel. Hasta ahora no solo mis huesos, sino tambien mi espíritu ha estado pegado á la carne, por el amor excesivo de mí mismo, y de las cosas temporales. Romped, Dios mio, los lazos de esta union. Dadme el espíritu de gemido, que desecando el cuerpo conforta el corazon; y derramad en mi alma una compuncion saludable que la enternezca, la fortifique, y la haga dulce y amable la practica de la penitencia.

7. *Similis factus sum pellicano solitudinis; factus sum sicut nicticorax in domicilio.*

7. Me he hecho semejante al pelicano del desierto, y como un ave nocturna en un agujero.

A F E C T O .

Oxalá que desde ahora me consagre enteramente á Vos: que renuncie de veras al mundo con todas sus concupiscencias; y que huyendo el bullicio de las gentes, me haga, como vuestro Profeta, semejante al pelicano del desierto, ó á un ave nocturna: que todo mi trato sea con Vos: toda mi ocupacion orar y gemir: todas mis delicias la penitencia: todos mis deseos la eternidad, y toda mi memoria los pecados.

8. *Vigilavi, & factus sum sicut passer solitarius in tecto.*

8. Paso las noches en vela, y me hice como un paxaro solitario en el techo.

A F E C T O .

Oxalá que mi corazon se des-

prehenda de todos los afectos carnales y terrenos ; y que con las alas de vuestros auxilios vuele á la contemplacion de las cosas celestiales. Oxalá que mi espíritu no se duerma en la practica de vuestro amor, y en la observancia de vuestras leyes : que vele dia y noche sin cesar, para no ser sorprendido de los peligros y tentaciones del demonio, mundo, y carne ; y que, como un paxaro que gime y suspira por la compañía, anhele y clame por unirse á Vos.

2. *Tota die exprobrabant mihi inimici mei ; & qui laudabant me adversum me jurabant.*

2. Todo el dia me zaherian mis enemigos, y los que me alababan, juraban, y conspiraban contra mí.

AFECTO.

Estos eran, Dios mio, los medios

dios de que se valia vuestro santo Profeta David para satisfacer sus pecados , y aplacar vuestra ira: hacedmelos poner á mí en practica todo el resto de mi vida ; pero dadme al mismo tiempo , gracia y fortaleza para vencer los obstaculos que asi mis amigos, como mis enemigos han de oponer á ello. Desde que tratamos de servirlos, por todas partes se nos arman lazos. Los enemigos injurian, é insultan abiertamente ; y los que parecian amigos, conspiran por detras contra nosotros , aunque por delante nos alaban , y lisongean. No hay otro remedio para evitar estos lazos , que elevarse sobre todos los juicios de los hombres , despreciando igualmente su estimacion y aplauso , que sus injurias.

10. *Quia cinerem tamquam panem manducabam ; & potum meum cum fletu miscebam.*

Por

10. Porque comia como pan la ceniza, y mezclaba con lagrimas mi bebida.

AFFECTO.

Asi lo experimentó David, por que se aplicó á los exercicios de la penitencia; porque dando de mano á las delicias y placeres de la Corte, no se ocupaba sino en la mortificacion, en la compuncion y en los gemidos; porque olvidandose que era Rey, por acordarse que era pecador, mezclaba con lagrimas la bebida, y su pan era la ceniza. La memoria de sus pecados, y el temor de vuestros juicios le hacian dulces y sabrosas estas cosas tan insipidas; y las bur-las y oprobios de sus enemigos no le herian ni ofendian.

11. *A facie ire, & indignationis tue; quia elevans alisisti me.*

CI. A vista de tu ira, é indignacion; por que elevandome, me estrellaste.

AFECTO.

Miraba su caída, y todas las penas le parecian poco. Veía, Señor, que Vos le habiais elevado desde el cayado al cetro: que le habiais hecho Rey de vuestro Pueblo escogido: que le habiais llenado del espíritu de Profecía, y le habiais prometido que descenderia de él el Salvador del mundo; pero veia tambien que en medio de tantos favores y beneficios, os habia ofendido, habia incurrido vuestra indignacion, é irritado vuestra colera: que de aquella altura, en que Vos la habiais puesto, se habia él precipitado al abismo de la miseria; y esta consideracion le hacia suave la mas dura y aspera penitencia.

Dies

12. *Dies mei sicut umbra declinaverunt ; Et ego sicut fenum arui.*

12. Mis dias pasaron como la sombra ; y yo me sequé como el heno.

AFECTO.

Haced , Dios mio , que yo mire las cosas á estas luces : dadme la fé de vuestro Profeta , é inspiradme los sentimientos de penitencia que animaban todas sus acciones y palabras. Ya no me queda otro medio de resarcir lo perdido , y recobrarne de mis males. Si miro á mi vida , veo que pasó como la sombra , vacía , esteril , obscura , y llena de inconstancias y variaciones ; y que yo perdí los verdores de la inocencia , y el jugo fructifero de la caridad ; y los ardores de la concupiscencia me han secado como heno. O Sol divino de nuestras almas ! ¿ Quándo di-

disipareis con vuestra presencia estas tristes y opacas sombras que me cercan? ¿Quándo hareis reverdecer mi espíritu con los influxos de vuestra gracia?

13. *Tu autem Domine in aeternum permanes
& memoriale tuum in generationem, & generationem.*

13. Pero tú, Señor, permaneces eternamente; y la memoria de tu nombre pasa de generacion en generacion.

AFFECTO.

Vos, Señor, que sois la estabilidad misma, la plenitud, y la luz de todas las cosas fixad mi inconstancia, llenad los vacios de mi vida, y esclareced las sombras de mi entendimiento. Vos sois eterno, y permanecéis siempre el mismo, invariable, inmutable y existente por Vos mismo: hacedme participante de vuestra eternidad
unien-

uniendome á Vos. Dadme que la memoria de vuestro nombre, que debe durar eternamente, sea todo el consuelo, y delicias de mi corazón: extendedla por toda la tierra: dilatadla á todas las generaciones; y aumentad así la mística Ciudad de vuestra Iglesia.

14. *Tu exurgens misereberis Sion; quia tempus miserendi ejus, quia venit tempus.*

14. Tú te levantarás, y tendrás piedad de Sion; porque ya vino el tiempo de tener piedad de ella.

A F E C T O.

Ya es tiempo, Dios mio, ya es tiempo de tener piedad de Sion. Ya estamos en los dias de salud y de gracia. Ya vino la plenitud de los tiempos, y nos embiasteis á vuestro Hijo, para que nos rescatase; ya esta pagado el precio de

de nuestra redencion ; y vuestra amada Iglesia espera con ansia su libertad. Acordaos , Salvador mio, que la hicisteis vuestra esposa : levantaos , salidla á recibir , é introducidla en vuestros eternos palacios.

15. *Quoniam placuerunt servis tuis lapides ejus ;
& terræ ejus miserebuntur.*

15. Porque agradaron á tus siervos las piedras de sus ruinas ; y tendrán compasion de su tierra.

AFECTO.

Vos , Señor , nos asociáis á los Angeles para componer con ellos una misma Ciudad : nos escogeis como piedras vivas , que debemos llenar los huecos que dexaron los Demonios ; y reparais con nuestras almas las ruinas de la Celestial Jerusalén. Y los Angeles se compla-

placen , y llenan de gozo en vuestra eleccion : tienen compasion de nosotros , y nos guian y ayudan mientras andamos sobre la tierra. Vos , Eterno Padre , que pusisteis el fundamento y piedra angular de este edificio , acabad vuestra obra , haciendo de nosotros unas piedras dignas de ser colocadas en ella.

16. *Et timebunt gentes nomen tuum, Domine;
& omnes Reges terræ gloriam tuam.*

16. Y tu nombre , Señor , será temido de las naciones ; y tú gloria de todos los Reyes de la tierra.

AFECTO.

Acabad , Señor, vuestra Ciudad, reparad sus ruinas , y levantad los muros ; y todas las naciones , y Reyes de la tierra , temerán vuestro nombre , y respetarán vuestra gloria.

ria. Dilatad por todo el mundo el conocimiento de vuestro Hijo, y la verdad de su admirable doctrina: extended vuestras misericordias á todas las gentes, y alumbrad con vuestra divina luz todos los pueblos. Tened piedad de todos: llamadlos, y hacedlos entrar en vuestra Iglesia; para que juntos con nosotros os teman, os glorifiquen, y os alaben eternamente.

17. *Quia edificavit Dominus Sion; & videbitur in gloria sua.*

17. Porque edificó el Señor á Sion; y aparecerá en toda su magestad.

AFECTO.

Asi formais vuestra Iglesia, Dios mio: asi edificais la Ciudad Santa de Sion. Asociandonos, y uniendonos con la argamasa de la caridad, como piedras que Vos mis-

G

mo

mo habeis escogido, y preparado, la levantaiis insensiblemente á este grado de gloria en que la hareis aparecer, quando Vos aparezcáis en la vuestra. Vos sois el que hace de nosotros unas piedras propias para ella: el que nos dá la solidez, la belleza, la proporcion y el lugar que debemos tener.

18. *Respexit in orationem humilium; et non spre-
vit precem eorum.*

18. Miró favorablemente á la oracion de los humildes; y no despreció sus suplicas.

AFECTO.

Si, Dios mio, de Vos es preciso que venga toda esta obra. Nosotros no somos sino polvo y ceniza, inutiles para todo, é indignos de vuestra atencion; pero vuestra bondad es tan grande que aún á este polvo y ceniza no desprecia.

No

No nos pedis, sino que conozcamos nuestra baxeza y miseria; y desde el punto en que la conocemos, os la confesamos, y os pedimos vuestra proteccion, Vos nos mirais favorablemente, escuchais nuestras suplicas, y nos elevais á la gloria de Ciudadanos, y domesticos vuestros. Dadnos, Señor, esta humildad y abatimiento, para merecer vuestro favor y amparo.

19. Scribantur hæc in generatione altera; & populus, qui creabitur laudabit, Dominum.

19. Escribanse estas cosas, para que su memoria pase á la posteridad; y el pueblo que ha de ser formado, alabará al Señor.

AFECTO.

Vos revelasteis á vuestro Profeta estas verdades, y las hicisteis escribir para nuestra instruccion: haced que aprehendamos en ellas

lo que debemos temer, y lo que debemos esperar ; y que en las miserias y desgracias de Jerusalén , veamos aquellas de que estamos amenazados, si imitamos su soberbia , é infidelidad. Nosotros somos el pueblo futuro, formado por vuestro Hijo, para quien se escribió lo que sucedió al antiguo. Haced que todo redunde en vuestra gloria , y nuestra salud , para que os alabemos eternamente.

20. *Quia prospexit de excelsis sancto suo ; Dominus de Cælo in terram aspexit.*

20. Porque miró de lo alto de su lugar santo ; el Señor miró desde el Cielo sobre la tierra.

AFECTO.

Vos os dignasteis mirar desde lo alto de vuestro santuario al pueblo judío, aunque ingrato, carnal

nal y terreno ; y protegerle contra todos sus enemigos. Pero ¡O que diferentes han sido vuestras miradas sobre nosotros ! No os contentasteis con mirarnos desde lo alto del Cielo , sino que baxasteis hasta la tierra , y os hicisteis semejante á nosotros : cargasteis con nuestros pecados , y quisisteis experimentar en Vos mismo nuestras necesidades y miserias , para haceros mas sensible á ellas. ¡O bondad y misericordia infinita !

21. *Ut audiret gemitus compeditorum; ut solveret filios interemptorum.*

21. Para escuchar los gemidos de los cautivos ; para soltar á los hijos de aquellos, cuya sangre se habia derramado.

A F E C T O.

¿ Qué buskais , Dios mio , en esta tierra de horror , y en este es-

pantoso desierto? A qué fin baixais á este obscuro calabozo? Mas yá nos lo dice vuestro Profeta: para oír los gemidos de los cautivos, y dar soltura á los hijos de los muertos. O benignidad, y compasion de mi Salvador! ¿Qué mas mérito teniamos nosotros que nuestros padres, muertos en el cautiverio del pecado, y entre las sombras de la idolatria, para merecer vuestro amor? Nosotros eramos tan reos de muerte eterna como ellos; y tan dignos de experimentar vuestra colera; quando vos nos visitais, nos consolais, escuchais nuestros gemidos, y nos sacais de la prision, y cadenas del pecado.

22. *Ut annuntient in Sion nomen Domini; & laudem ejus in Jerusalem.*

22. Para que celebren en Sion el nombre del Señor; y sus alabanzas en Jerusalén.

A F E C T O.

Desde la Babilonia de la infidelidad nos trasladasteis á la mística Jerusalén de vuestra Iglesia, para que anunciemos vuestro nombre, y cantemos vuestras alabanzas. Esto pediais de los Judios en reconocimiento de la libertad de su cautiverio, que no era sino temporal y figura del nuestro; ¿Qué ingratitud no será la nuestra, si olvidamos la gracia que nos hicisteis en sacarnos del de la culpa para colocarnos sobre el santo monte Sion, que es una morada de luz, y de descanso?

23. *In conveniendo populos in unum; & Reges ut serviant Domino.*

23. Quando todos los pueblos se junten en un solo cuerpo; y se unan los Reyes para servir al Señor.

G4

AFEC-

A F E C T O.

Aquí, Dios mio ; en la Iglesia, que es el verdadero monte Sion, y y la Jerusalén nueva baxada del Cielo ; aquí es donde juntaís todos los pueblos en un solo cuerpo, uniendolos en un mismo espíritu, y baxo una sola cabeza. Aquí es donde se unen los Reyes para alabar y servir al Señor. Haced, Dios mio, que todos os sirvamos fielmente : que correspondamos á vuestras gracias ; y no nos olvidemos jamás del beneficio de la vocacion ; y que perseverando siempre en la obediencia de vuestra Iglesia, merezcamos ser trasladados con ella á la Jerusalén celestial.

24. *Respondit ei in via virtutis sue : paucitatem dierum meorum nuntiavit mihi.*

24. En medio de su mayor robustez dixo á Dios : hazme conocer el corto numero de mis dias.

A F E C T O.

A F E C T O.

Esa es nuestra patria , y el termino de nuestro destierro ; pero yo infeliz caminante me olvido muchas veces de ella : me paro en el camino ; y confiado en mi robustez y fuerzas , dilato de dia en dia el adelantamiento de mi jornada. ¡O insensato y necio peregrino! Abridme los ojos , Dios mio, y hacedme ver que se acerca la noche de mi vida. Hacedme conocer que el numero de dias , que me resta , es muy corto para andar la carrera de la perfeccion christiana ; y dadme Vos fuerzas para resarcir las quiebras que me ha causado mi negligencia.

25. *Ne revoces me in dimidio dierum meorum : in generationem , & generationem anni tui.*

25. No me saques del mundo á la mitad de
mis

mis días ; tus años , Señor , durarán por todos los siglos.

AFECTO.

Qué locura , Dios mio ! Yo podía estar ya muy adelante en el camino de la virtud , y cerca de mi felicidad , si hubiera aprovechado los días de mi vida , y me hallo aún al principio , y en la necesidad de pedir os treguas y dilaciones. Vos , Señor , sois eterno , y vuestros años duran por todos los siglos ; y no obstante no perdeis un instante. Los míos son muy cortos , y los pierdo casi todos. Alargadme los Vos , mas con obras que con días , y dadme vuestra gracia para llenar los vacíos pasados. Hacedme aplicar con tanto cuidado á lograr la perfección , y la plenitud de edad en que debe ser formado en mí Jesu-Christo , que salga

ga de este mundo lleno de méritos y virtudes.

26. *Initio tu, Domine, terram fundasti; & opera manuum tuarum sunt Cæli.*

26. Señor : tú fundaste la tierra en el principio; y los Cielos son obra de tus manos.

AFECTO.

Bien podeis hacerlo , Señor; por que nada es imposible para Vos. Vos criasteis la tierra , sacandola de la nada, y la fundasteis sobre sí misma : afirmad mi alma en vuestro santo temor , que es el principio y fundamento de toda justicia. Vos formasteis y elevasteis los Cielos : formad en mi alma la caridad : desprehendedla de todas las cosas de la tierra : elevadla á la contemplacion de las eternas , y unidla á Vos , que es el colmo de la perfeccion.

Ip-

27. *Ipsi peribunt , tu autem permanes ; & omnes , sicut vestimentum , veterascent.*

27. Ellos perecerán : pero tú permaneces ; y todos envejecerán , como un vestido.

AFECTO.

Este es el unico medio de hacer estable , segura y permanente mi salvacion ; porque solo Vos sois inmutable , y siempre el mismo. El Cielo , y la tierra han de percer , y todo se hace viejo , menos Vos. Vuestra perfeccion no se puede aumentar ni disminuir. Unidme á Vos, Dios mio , por medio de una caridad ardiente , para que yo no envejezca , ni perezca ; sino que persevere eternamente con Vos.

28. *Et sicut opertorium mutabis eos , & mutabuntur ; tu autem idem ipse es , & anni tui non deficient.*

28. Y los mudarás como se muda una capa, y quedarán mudados; pero tú eres siempre el mismo, y tus años no se acabarán.

AFECTO.

Si, Dios mio, estos Cielos y esta tierra perecerán; pero Vos los trocareis en otros mejores, como se muda un manteo viejo. Vos criareis un Cielo nuevo, y una tierra nueva. Haced conmigo desde ahora esta mudanza: desnudadme del hombre viejo, y vestidme del nuevo: arrancadme el corazon de piedra, y dadme un corazon de carne. ¡O Dios, que, en medio de tantas mudanzas como haceis de todas las cosas, permaneceis siempre el mismo! Que veis pasar y perecer todos nuestros años, sin perder un minuto de los vuestros! ¿Quando sucederá esa perfecta mudanza, y llegará el feliz momento que deb-

ben

ben poner fin á todos los momentos, y á todas las mudanzas; y hacernos participantes de vuesta eternidad, é inmutabilidad?

29. Filii servorum tuorum habitabunt; & semen eorum in sæculum dirigetur.

29. Los hijos de tus siervos habitarán; y su posteridad será eternamente dirigida.

AFFECTO.

Este es el gran consuelo de los christianos en la peregrinacion y destierro de esta vida. Los Judios en su cautiverio se consolaban con la esperanza, de que sus hijos volverian á Jerusalén, y establecerian allí una habitacion fija y permanente, y serian gobernados por Reyes de su nacion. Mas la esperanza de los christianos es infinitamente mayor: es de habitar y reynar con Vos en el Cielo: de
ser

ser ciudadanos vuestros, y ser dirigidos y gobernados eternamente por Vos ellos y sus hijos. Dadme, Dios mio, que este sea todo mi consuelo en las angustias y tribulaciones de esta vida: que no busque otros consuelos ni diversiones: aumentad cada dia mi esperanza, y hacedme digno de lo que espero. Amen.

AFFECTO.

SAL-



SALMO CXXIX.

El Alma reconoce sus pecados delante de Dios, é implora su misericordia, y ayuda.

1. De profundis clamavi ad te , Domine ; Domine exaudi vocem meam.

2. Señor , del fondo de los abismos clamé á ti : Señor , escucha mi voz.

AFECTO.

SEñor, mis pecados me han echado en un abismo de miserias ; la consideracion de vuestros terribles juicios abate mi espíritu hasta el abismo de su nada ; y mi corazon está anegado en un abismo de miedo, y de temor. ¿ Qué haré yo en una constitucion tan triste é infeliz ? ¿ Cederé , y me dexaré llevar á

á la desesperacion? No, mi Dios. Antes bien del fondo mismo de estos abismos clamaré, y daré gritos á vuestra misericordia. Señor, dad vigor y fortaleza á mi voz: animadla con el espíritu de compuncion y de penitencia, para que merezca ser escuchada.

2. *Fiant aures tuæ intuentes in vocem deprecationis meæ.*

2. Estén atentos tus oídos al grito de mis suplicas.

AFECTO.

Si, Dios mio, á Vos que sois el padre de los pobres, el Dios de las misericordias, y el unico refugio de los afligidos, clamaré y gritaré. Aplicad vuestros oídos á mi voz: atended á mis suplicas: dadme la mano, y sacadme de este abismo de miserias: perdonad-

H

me,

me, Señor, mis pecados, y no los acordeis mas de ellos: no los mireis como pide su gravedad, y multitud, sino como necesita mi flaqueza: no los exâmineis por las reglas de vuestra justicia, sino por las de vuestra bondad y misericordia.

3. *Si iniquitates observaberis, Domine; Domine, quis sustinebit?*

3. Señor, si exâminas con rigor nuestras maldades; ¿quién podrá subsistir delante de tí?

AFECTO.

¿Qué será de mí sino, Dios mio? Qué será de mí, y de todos, si exâminais con rigor nuestras maldades? ¿Quién podrá subsistir delante de vuestro tribunal, si observais todas las circunstancias de nuestros pecados, si los pesais en el peso del santuario; y los castigais conforme á vuestra justicia?

Si

Si el justo tiene necesidad de vuestra misericordia ; y el niño de un día no es inocente en vuestra presencia ; qué seré yo , si me mirais sin piedad ?

4. *Quia apud te propitiatio est ; et propter legem tuam sustinui te , Domine.*

4. Pero tú estás lleno de misericordia : y yo espero en tí , Señor , á causa de tu ley.

AFECTO.

No , Dios mio , no confio en mi justicia ni en mis obras , que no merecen sino penas , infierno y condenacion. En Vos , que estais lleno de misericordia , pongo toda mi esperanza. En Vos , que teneis entrañas de padre , y no quereis la muerte del pecador : en la sangre de vuestro Hijo , que grita por mí : en el Espíritu Santo , que pide en nosotros , y por nosotros con ge-

H2

mi-

midos inefables : en la ley en fin de vuestra palabra , que os empeña á escuchar la sangre de vuestro Hijo , y los gemidos de vuestro Espíritu , está todo mi apoyo y confianza.

5. Sustinuit anima mea in verbo ejus ; speravit anima mea in Domino.

5. Mi alma se ha sostenido en la palabra del Señor ; mi alma ha esperado en él.

AFFECTO.

Esto me sostiene , y me hace esperar en Vos. La muchedumbre y enormidad de mis pecados me inducen á la desesperacion ; y las amarguras de la penitencia me espantan. Mas la verdad de vuestras promesas me sostiene , y me conforta. Por grandes y numerosos que sean mis pecados , no pueden igualar vuestra infinita misericordia ;

dia; y por larga y penosa que sea mi penitencia, siempre es nada, respecto de lo que merecen mis culpas, y en comparacion de aquel eterno peso de gloria, con que nos habeis prometido premiarla.

6. *A custodia matutina usque ad noctem; speret Israel in Domino.*

6. Espere Israel en el Señor, desde el amanecer hasta la noche.

AFECTO.

Espere pues mi alma en el Señor, con toda vuestra Iglesia: espere desde la mañana hasta la noche, y no se canse de esperar; pero espere llorando y gimiendo mis pecados. Este es el unico partido que resta á un pecador como yo. Dadme Vos, Dios mio, que esta sea mi ocupacion y exercicio todos los dias de mi vida. Sostened

y fortificad mi esperanza, mientras dura el tiempo de esperar; y hacedme digno del perdon de mis pecados, mientras dura el tiempo de usar misericordia.

7. *Quia apud Dominum misericordia; & copiosa apud eum redemptio.*

7. Porque el Señor está lleno de misericordia; y hay en él una redencion abundante.

AFFECTO.

Asi lo espero, Señor, porque Vos estais lleno de misericordia. No me desalienta la muchedumbre de mis pecados, ni la imposibilidad de satisfaceros; porque tengo en Vos mismo una redencion y satisfaccion infinita. Vos abristeis los tesoros de vuestra misericordia, dandonos á vuestro Hijo; y el abrió los de su caridad, derraman-

mando su sangre por nosotros. Todos los pecados del mundo no pueden agotar vuestra bondad y misericordia; y los méritos de vuestro Hijo son capaces de rescatar infinitos mundos. Esta es, Señor, la redencion que os ofrezco.

8. *Et ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus ejus.*

8. Y él mismo rescatará á Israel de todas sus maldades.

AFECTO.

Vuestro Hijo Jesu-Christo es mi Redentor, y mi Salvador: es el rescate y precio de todas las maldades de Israel: es el que nos sacó del poder del demonio; y del cautiverio del pecado: el que nos eleva con su gracia á la dignidad de hermanos suyos, é hijos vuestros; y nos hará algun dia reynar

con él en vuestro Reyno. Dadme, mi Dios, mi Señor, y mi Padre, que mi ingratitud, y mala correspondencia á tan grandes beneficios, no me haga indigno de llegar á ese honor. Amen.



SALMO CXLII.

El Alma pide y espera ser socorrida contra sus enemigos, y suplica á Dios que no entre en juicio con ella.

1. Domine, exaudi orationem meam, auribus percipe obsecrationem meam in veritate tua; exaudit me in tua justitia.

1. Señor, oye mi oracion: perciban tus oídos mi suplica, segun la verdad de tus promesas: oyeme conforme á tu justicia.

SEñor, vuestro Profeta perseguido de su hijo Absalón implora vuestra misericordia empeñando vuestros

tras promesas, y pide que le oigais en justicia; y yo usurpo sus palabras para pedir os socorro y ayuda en una persecucion mas domestica. Mi propia carne se revela, sin cesar, contra el espíritu; y es mi mas terrible enemigo. Si Vos no me protegeis, presto se hará señora de él. Oid, Señor, mi oracion y escuchad mi suplica, segun la verdad de vuestras promesas.

2. *Et non intres in iudicium cum servo tuo; quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens.*

3. Y no entres á juicio con tu siervo; porque no hay viviente, que pueda justificarse en tu presencia.

AFECTO.

Segun la verdad de vuestras promesas llenas de bondad y misericordia, pido que me oigais, Dios mio; no segun los rigores de vuestra

tra justicia. Defendedme y ampara-
 radme en el combate continuo de
 mi carne contra mi espíritu : res-
 tableced en mí una perfecta paz;
 y contened al uno y á la otra en
 su orden y deber, pero no me juz-
 gueis con la severidad de vuestra
 justicia, sobre el suceso de este
 combate. Porque si ninguno, por
 justo que sea á los ojos de los hom-
 bres, puede justificarse en vues-
 tra presencia; ¿qué responderé yo,
 que me siento tan culpable?

3. *Quia persecutus est inimicus animam meam;*
humiliavit in terra vitam meam.

3. Porque el enemigo ha perseguido mi al-
 ma, y ha abatido hasta la tierra mi vida.

AFFECTO.

- No, Dios mio, no quiero hacer-
 me indigno de vuestra misericor-
 dia, pretendiendo temerariamen-
 te

te justificarme, ó escusarme. Lo que quiero es exponeros mi peligro para atraherme vuestra piedad. Mi enemigo el Diablo, conjurado con mi propia carne, persigue por todos los caminos mi alma: la humilla, y abate ultrajando en ella vuestra imagen; y deprime hasta la tierra mi vida, ocupandola en mil acciones vanas y temporales, que la hacen arrastrar, y no la dexan levantar los ojos acia Vos.

4. *Collocavit me in obscuris, sicut mortuos seculi; anxius est super me spiritus meus; in me turbatum est cor meum.*

4. Me ha puesto en lugares oscuros, como los muertos del siglo; mi espíritu está angustiado en mí, y mi corazón turbado.

AFECTO.

Ya me ha robado vuestros dones:

nes : me quitó la luz , la paz , y el gozo que sentia mi alma ; y me ha puesto en las tinieblas , en la inquietud , y en la turbacion. De mi propia carne hizo una prision , ó mas bien un sepulcro , en que tiene encerrado mi espíritu lleno de congoxas , y sobresaltos. Sacadme de aqui , Dios mio. Libradme de este tirano , y volvedme los dones , que mi traydora carne le vendió por el vil precio de unos gustos momentaneos.

5. *Memor fui dierum antiquorum meditatus sum in omnibus operibus tuis ; in factis manuum tuarum meditabar.*

5. Me he acordado de los dias antiguos ; medité sobre todas tus obras ; y consideraba las acciones de tus manos.

AFECTO.

- La memoria de los bienes que per-

perdí me hace suspirar con mas ánsia por ellos. Me acuerdo de los dias antiguos ; de aquel tiempo feliz , en que el hombre salió de vuestras manos perfecto , justo , lleno de paz , y de concordia entre su carne y su espíritu , y sin dificultad , ni estorvo para hacerse bienaventurado. Medito y considero vuestra grande obra de la redencion del mundo , y reparacion del genero humano , y la renovacion que haceis todos los dias en la santificacion de las almas ; y esto aumenta mis deseos de recobrar la dicha , y libertad que perdí.

6. *Expandi manus meas ad te ; anima mea sicut terra sine aqua tibi.*

6. Extendí mis manos ácia tí ; mi alma es en tu presencia , como una tierra sin agua.

AFEC-

AFECTO.

Pero sobre todo la felicidad, que gozaba mi alma , quando Vos la regabais con el rocío de vuestras gracias , me hace extender mis manos á Vos para pedir os misericordia. Vos habiais hecho de ella como un Cielo espiritual , por la pureza con que la habiais adornado , por la luz con que la habiais ilustrado , y por la altura de pensamientos y deseos á que la habiais elevado ; y ella se hizo por el pecado , como una tierra seca estéril é ingrata , que en lugar de frutos , no produce sino abrojos , y espinas. Volved á regarla, mi Dios, y á hacerla fecunda.

7. *Velociter exaudi me , Domine ; defecit spiritus meus.*

7. Oyeme luego , Señor : mi espíritu desfallece.

A F E C T O.

Derramad sobre ella la lluvia saludable de vuestras misericordias, y hacedlo luego, Señor; por que mi espíritu desfallece, y se desmaya de sequedad y tibieza. Vos nos mandais pedir, instar, é importunar: no lleveis á mal mi importunidad, é instancia. El apuro de mi miseria me hace apurar la peticion: hacedla Vos humilde y fervorosa; para que merezca ser oída, porque uno y otro debe venir de Vos, y ambas cosas os pido.

8. *Non avertas faciem tuam á me; & similis ero descendentibus in lacum.*

8. No apartes de mí tu cara; porque me sucedería lo que á los que baxan al sepulcro.

A F E C T O.

Yo no tengo otro amparo ni proteccion que la vuestra; si Vos me aban-

abandonáis, necesariamente pereceré. Si retiráis de mí vuestro Espíritu, que es toda mi vida, y mi fuerza; si apartáis de mi vuestra cara, que es todo mi gozo y consuelo, yo iré de caída en caída, y de pecado en pecado hasta dar en el precipicio de una muerte eterna; y seré sepultado en el abismo de los que mueren en desgracia vuestra. Miradme pues, Dios mio, favorablemente; y sostenedme con la gracia de vuestro Espíritu Santo.

9. *Auditam fac mihi manè misericordiam tuam; quia in te speravi.*

9. Hazme sentir prontamente tu misericordia; porque he esperado en tí.

AFECTO.

Hacedme, Señor, conocer desde luego los efectos de vuestra misericordia, porque en Vos, y de Vos

solo la espero. Afirmad Vos mi confianza , y hacedme oír en el fondo del corazon esa voz de consuelo y de salud , que derrama la alegría en los tabernaculos de los justos , y hacedla resonar en los oídos de mi alma , hasta que al acabar la noche de esta vida , y quando empieze el gran dia de la eternidad , la hagais oír aquellas dulces palabras: *Vén bendita de mi Padre á poseer el reyno; que te está preparado desde el principio del mundo.*

10. *Notam fac mihi viam, in qua ambulem; quia ad te levavi animam meam.*

10. Hazme conocer el camino por donde debo ir ; porque á tí he elevado mi alma.

A F E C T O.

Entre tanto, Señor , hacedme conocer el camino , que debo seguir

I

pa-

para no extraviarme. Vos, que desde el principio de el mundo preparais el reyno á vuestros escogidos, los preparais á ellos haciendoles dignos de vuestro Reyno. Disponedme, y preparadme á mí enseñandome á sacar fruto de vuestros avisos, é instrucciones: elevando mi alma á la consideracion de vuestras eternas verdades: encendiendo en ella el deseo de los tesoros de vuestra gloria; y desprehendiendola de todas las cosas sensibles, y terrenas.

II. Eripe me de inimicis meis, Domine; ad te confugi; doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus est tu.

II. Señor á tí me refugio: librame de mis enemigos: enseñame á hacer tu voluntad, porque tu eres mi Dios.

AFEECTO.

Enseñadme, Señor, el camino de
vues-

vuestro Reyno , enseñandome á hacer vuestra voluntad , y dandome fuerzas para practicarla , porque Vos sois mi Dios ; mas libradme tambien de los enemigos de mi salvacion , que hacen quanto pueden por apartarme de él. Sostenedme contra todos sus esfuerzos , y no permitais que yo me dexe arrastrar de su violencia , ni sorprehender de sus artificios. Dadme que en el seno de vuestra bondad encuentre siempre asilo contra su malicia ; y en la luz y socorro de vuestra gracia remedio á mi ignorancia y flaqueza.

12. *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam ; propter nomen tuum Domine , vivificavis me in æquitate tua.*

12. Tu Espíritu bueno me conducirá á una tierra recta ; tu , Señor , me harás vivir , segun la equidad de tu justicia ; por la gloria de tu nombre.

AFECTO.

Por este camino , y por estos medios se llega á la verdadera tierra de promision , donde todo es rectitud , y justicia. Dadme , Señor, vuestro Espíritu Santo infinitamente bueno para que me conduzca á ella por la senda de las virtudes. Vos nos prometisteis que vuestro Eterno Padre nos le embiaria en vuestro nombre. Cumplid , Salvador mio , vuestras promesas , y por la gloria de vuestro dulce nombre Jesus , vivificad con vuestro Espíritu Santo mi alma , para que viva en Vos , por Vos , y para Vos.

13. *Educes de tribulatione animam meam ; & in misericordia tua disperdes inimicos meos.*

13. Sacarás mi alma de la tribulacion ; y por tu misericordia , acabarás con mis enemigos.

A F E C T O.

Asi sacareis mi alma de toda tribulacion y angustia : asi perecerán por vuestra misericordia todos mis enemigos. La presencia de vuestro Espíritu Santo nos libra de nuestras penas , y de nuestros enemigos , por la dulzura de la caridad que él derrama en nuestros corazones , y con la fuerza que nos da para vencerlos , enjuga nuestras lagrimas : nos consuela , y sufo- ca en nuestra carne todos los afec- tos y pasiones desregladas. Obrad, Espíritu Divino , en mi alma to- dos estos admirables efectos ; y ha- cedme conocer por ellos vuestra asistencia.

14. *Et perdes omnes, qui tribulant animam meam, quoniam ego servus tuus sum.*

14. Y perderás á todos losque afligen mi alma , porque yo soy tu siervo.

A F E C T O.

Pero dadme tambien , que yo
corresponda á ellos con fidelidad;
que me porte como verdadero sier-
vo vuestro ; y que á semejanza de
vuestro Profeta , en esta calidad y
caracter ponga toda mi gloria : que
esto sea lo que me haga confiar
en vuestra bondad , y esperar
de ella la perdicion de todos los
que afligen , y atribulan mi alma;
de los Demonios , digo , de mis vi-
cios , de mis concupiscencias y de
mis perversas inclinaciones.

AMEN.

LOS SALMOS

PENITENCIALES.

Aña. *Ne reminiscaris.*

Psalmus VI.

ψ. I. *Domine, ne in furore tuo
arguas me: neque in ira tua
corripias me.*

2. *Miserere mei Domine, quoniam
infirmus sum: saname, Domine,
quoniam conturbata sunt ossa
mea.*

3. *Et anima mea turbata est valde;
sed tu Domine, usque quo?*

4. *Convertere, Domine, & eripe
animam meam; salvum me fac,
propter misericordiam tuam.*

5. *Quoniam non est in morte, qui
memor sit tui; in inferno autem,
quis confitebitur tibi?*

La-

Antifona. Señor.

Salmo VI.

ψ. 1. **S**Eñor, no me reprehendas
en tu furor: ni me castigues
en tu ira.

2. Señor, ten piedad de mí, por-
que soy enfermo y flaco: sana-
me, Señor, porque mis huesos
están conmovidos.

3. Mi alma está toda turbada; pero
tú, Señor, ¿hasta cuándo dila-
tarás el socorrerla?

4. Vuelvete, Señor, ácia mí, y li-
bra mi alma: salvame, por tu
misericordia.

5. Porque no hay alguno, que se
acuerde de tí en la muerte: ¿y
quién te alabará en el Infierno?

Me

6. *Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum: lacrimis meis stratum meum rigabo.*

7. *Turbatus est à furore oculus meus; inveteravi inter omnes inimicos meos.*

8. *Discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem; quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei.*

9. *Exaudivit Dominus deprecationem meam; Dominus orationem meam suscepit.*

10. *Erubescant, & conturbentur vehementer omnes inimici mei; convertantur, & erubescant valde velociter.*

6. Me cansé á fuerza de gemir , todas las noches lavaré con llantos mi lecho , y le regaré con mis lagrimas.
7. Mis ojos se turbaron á vista de tu furor; y yo he envejecido en medio de todos mis enemigos.
8. Apartaos de mí todos los que obrais mal, porque el Señor ha oído la voz de mis llantos.
9. El Señor oyó mi suplica; el Señor recibió mi oracion.
10. Averguencense , y llenense de turbacion todos mis enemigos: retirense precipitadamente cubiertos de confusion.

Psalmus XXXI.

1. *Beati quorum remissæ sunt iniquitates ; & quorum tecta sunt peccata.*
2. *Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum ; nec est in spiritu ejus dolus.*
3. *Quoniam tacui , inveteraverunt ossa mea , dum clamarem tota die.*
4. *Quoniam die , ac nocte gravata est super me manus tua ; conversus sum in ærumna mea , dum configitur spina.*
5. *Delictum meum cognitum tibi feci ; & injustitiam meam non abscondi.*
6. *Dixi : confitebor adversum me in-*

Salmo XXXI.

1. Felices aquellos , cuyas maldades están perdonadas , y cuyos pecados están ya borrados.
2. Feliz el hombre , á quien el Señor no imputó el pecado ; y cuyo espíritu está exênto de engaño.
3. Porque callé , se envejecieron mis huesos , mientras que gritaba ácia tí todo el dia.
4. Porque tú hiciste pesada tu mano sobre mí dia y noche , me convertí á tí en mi miseria , quando el dolor me punzaba como espinas.
5. Hicete conocer mi delito , y no te oculté mi injusticia.
6. Dige : Confesaré contra mi mismo

injustitiam meam Domino; & tu remisisti impietatem peccati mei.

7. *Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno.*

8. *Veruntamen in diluvio aquarum multarum ad eum non approximabunt.*

9. *Tu es refugium meum á tribulatione, quæ circumdedit me; exultatio mea erue me á circundantibus me.*

10. *Intellectum tibi dabo, & instruam te in via hac, qua gradieris; firmabo super te oculos meos.*

11. *Nollite fieri, sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.*

In

mo mi injusticia al Señor ; y tú perdonaste la impiedad de mi pecado.

7. Por esta razon , todo santo dirigirá á tí sus oraciones en el tiempo favorable.
8. Y por grande , que sea la inundacion de las aguas , no llegarán á él.
9. Tú eres mi refugio contra los males , de que estoy rodeado : tú que eres mi gozo , librame de los que me cercan.
10. Te daré inteligencia , y te enseñaré el camino , por donde debes ir ; tendré fixos mis ojos sobre tí.
11. No os hagais semejantes al cabal-

12. *In camo, & freno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te.*

13. *Multa flagella peccatoris; sperantem autem in Domino misericordia circundabit.*

14. *Lætamini in Domino, & exultate justi; & gloriamini omnes recti corde.*

Psalmus. XXXVII.

1. *Domine, ne in furore tuo arguas me; neque in ira tua corripias me.*

2. *Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt*

sunt mihi; & confirmasti super me manum tuam.

3. Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ non est pax ossibus meis, à facie peccatorum meorum.

4. Quoniam iniquitates meæ supergressæ sunt caput meum; & sicut onus grave, gravatæ sunt super me.

5. Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices meæ, à facie insipientiæ meæ.

6. Miser factus sum, & curbatus sum usque in finem; tota die contristatus ingrediebar.

7. Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus: & non est sanitas in carne mea.

8. Afflictus sum, & humiliatus sum nimis; rugiebam à gemitu cordis mei.

9. Domine, ante te omne desiderium meum

tú hiciste pesada sobre mí tu mano.

3. A vista de tu ira , no quedó parte sana en mi carne , y á vista de mis pecados , no hay paz en mis huesos.
4. Porque mis maldades se han sobrepuesto á mi cabeza ; y han cargado sobre mí como una pesada carga.
5. Mis llagas se pudrieron y corrompieron á causa de mi insipiencia.
6. Estoy hecho un miserable , y encorvado hasta no mas : todo el dia lo paso en la tristeza.
7. Porque mis riñones están llenos de ilusiones ; y no hay parte sana en mi carne.
8. Estoy extremadamente afligido y humillado : los gemidos de mi corazon parecian bramidos.
9. Señor , tú ves todos mis deseos:

meum; & gemitus meus á te non est absconditus.

10. Cor meum conturbatum est, dereliquit me virtus mea; & lumen oculorum meorum, & ipsum non est mecum.

11. Amici mei & proximi mei; adversum me appropinquaverunt & steterunt.

12. Et qui justa me eran de longè steterunt; & vim faciebant, qui quærebant animam meam.

13. Et qui inquirebant mala mihi, locuti sunt vanitates; & dolos tota die meditabantur.

14. Ego autem tanquam surdus non audiebam; & sicut mutus non aperiens os suum.

15. Et factus sum, sicut homo non audiens; & non habens in ore suo redargutiones.

Quo-

y el gemido de mi corazon no te es oculto.

10. Mi corazon está turbado : mis fuerzas me abandonaron : y he perdido la luz de mis ojos.

11. Mis amigos , y parientes se levantaron y declararán contra mí.

12. Y los que estaban cerca de mí se apartaron lejos : y los que buscaban mi vida me hacian violencia.

13. Y los que buscaban como hacerme mal , parlaban vanidades ; y todo el dia estaban meditando enredos.

14. Mas yo no les escuchaba , como si fuera sordo ; ni les respondia , como si fuera mudo.

15. Y me hice , como un hombre que no oye ; y que no tiene palabras que responder.

16. Quoniam in te, Domine, speravi; tu exaudies me, Domine Deus meus.

17. Quia dixi: nequando supergaudeant mihi inimici mei; & dum conmoventur pedes mei, super me magna locuti sunt.

18. Quoniam ego in flagella paratus sum; & dolor meus in conspectu meo semper.

19. Quoniam iniquitatem meam annuntiabo, & cogitabo pro peccato meo.

20. Inimici autem mei vivunt, & confirmati sunt super me; & multiplicati sunt qui oderunt me inique.

21. Qui retribuunt mala pro bonis detrahebant mihi; quoniam sequebar bonitatem.

22. Ne derelinquas me Domine Deus

16. Porque en tí Señor , he esperado ; tú me oyrás , Señor , Dios mio.
17. Porque dixé : no permitas , que mis enemigos se burlen de mí ; ellos han hablado de mí con insolencia , quando me temblaban los pies.
18. Porque yo estoy preparado á los castigos ; y tengo siempre presente mi dolor.
19. Porque yo publicaré mi maldad ; y pensaré siempre en mi pecado.
20. No obstante mis enemigos viven , y se han hecho mas fuertes que yo ; y los que injustamente me aborrecen , se han multiplicado.
21. Los que vuelven mal por bien murmuraban de mí , porque seguia la justicia.
22. Señor Dios mio , no me abandon-
- K4
- do-

Deus meus ; ne disceceris á me.

23. *Intende in adjutorium meum,
Domine Deus salutis meæ.*

Psalmus L.

1. *Miserere mei Deus , secundum
magnam misericordiam tuam.*
2. *Et secundum multitudinem mi-
serationum tuarum ; dele iniqui-
tatem meam.*
3. *Amplius lavame ab iniquitate
mea; & á peccato meo mundame.*
4. *Quoniam iniquitatem meam ego
cognosco ; & peccatum meum con-
tra me est semper.*
5. *Tibi soli peccavi , & malum co-
ram te feci ; ut justificeris in
sermonibus tuis , et vincas cum
judicaris.*

done , ni te apartes de mí.

23. Señor Dios de mi salud , cuida de mi ayuda y socorro.

Salmo L.

1. Ten piedad de mí, Dios mio, conforme á tu gran misericordia.
2. Y borra mis pecados , segun la muchedumbre de tus misericordias.
3. Lavame mas, y mas de mi delito; y purifícame de mi pecado.
4. Porque yo conozco mi maldad , y mi pecado clama siempre contra mí.
5. Contra tí solo pequé , y delante de tí cometí el mal ; mas perdonandome , justificas la verdad de tus promesas , y triunfas de los falsos juicios de los hombres.

Por

6. *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum; & in peccatis concepit me mater mea.*
7. *Ecce enim veritatem dilexisti; incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.*
8. *Asperges me hysopo, & mundabor; lavabis me, & super nivem dealbabor.*
9. *Auditui meo dabis gaudium, & lætitiā, & exultabunt ossa humiliata.*
10. *Averte faciem tuam à peccatis meis; & omnes iniquitates meas dele.*
11. *Cor mundum crea in me Deus; & spiritum rectum innova in visceribus meis.*
12. *Ne projicias me à facie tua; & Spiritum sanctum tuum ne auferas à me.*

Red-

6. Porque es cierto que fui engendrado en la maldad; y que mi madre me concibió en pecado.
7. Y tambien es cierto que tú amas la verdad; tú me revelaste los secretos mas ocultos de tu sabiduria.
8. Me rociarás con el hisopo, y será purificado; me lavarás, y quedaré mas blanco que la nieve.
9. Darás á mi corazon una respuesta llena de gozo y de alegria; y mis huesos quebrantados saltarán de consuelo.
10. Aparta tu vista de mis pecados; y borra todas mis ofensas.
11. Cria en mí, Dios mio, un corazon puro; y renueva en mis entrañas un espíritu recto.
12. No me arrojes de tu presencia; ni me quites tu Espíritu Santo.

Vuel-

13. *Redde mihi lætitiā salutaris tui ; & spiritu principali confirma me.*
14. *Docebo iniquos vias tuas ; & impii ad te convertentur.*
15. *Liberā me de sanguinibus, Deus, Deus salutis meæ ; & exultabit lingua mea iustitiā tuam.*
16. *Domine labia mea aperies ; & os meum annuntiabit laudem tuam.*
17. *Quoniam si voluisses sacrificium, dedissem utique ; holocaustis non delectaberis.*
18. *Sacrificium Deo spiritus contritulus ; cor contritum & humiliatum Deus non despiciet.*

13. Vuelveme el gozo de tu saludable gracia; y fortificame con el espíritu de una piedad valerosa.
14. Enseñaré á los malos tus caminos; y los impios se convertirán á tí.
15. Dios mio, Dios y Salvador mio, librame de las acciones que me dicta la carne, y la sangre; y mi lengua publicará con gozo tu justicia.
16. Señor, tu abrirás mis labios para que mi boca anuncie tus alabanzas.
17. Porque si te agradaran los sacrificios, yo te los ofreciera pero no son los holocaustos los que te agradan.
18. El sacrificio digno de Dios, es un espíritu atribulado; tú, Dios mio, no desprecias un corazón contrito y humillado.

Se-

19. *Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion; ut edificentur muri Jerusalem.*

20. *Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ, oblationes, & holocausta; tunc imponent super altare tuum vitulos.*

Salmus CI.

1. *Domine exaudi orationem meam, & clamor meus ad te veniat.*

2. *Non avertas faciem tuam á me; in quacumque die tribulor, inclina ad me aurem tuam.*

3. *In quacumque die invocavero te; velociter exaudi me.*

4. *Quia defecerunt, sicut fumus dies mei, & ossa mea, sicut cremium aruerunt.*

Per-

19. Señor , trata por tu bondad, benigna y favorablemente á Sion , para que se levanten los muros de Jerusalén.
20. Entónces recibirás el sacrificio de justicia , las oblaciones , y los holocaustos ; entónces se pondrán las victimas sobre tu altar.

Salmo CI.

1. Señor , escucha mi oracion ; y llegue hasta tí el clamor de mi voz.
2. No apartes de mí tu rostro ; y aplica vuestro oído á todas mis aflicciones.
3. En qualquier dia que te invoque , escuchame prontamente.
4. Porque mis dias se desvanecieron , como el humo ; y mis huesos se han quedado como una astilla seca.

Es-

5. *Percussus sum ut fœnum , & aruit cor meum; quia oblitus sum comedere panem meum.*
6. *A voce gemitus mei, adhæsit os meum carni meæ.*
7. *Similis factus sum pellicano solitudinis ; factus sum sicut nicticorax in domicilio.*
8. *Vigilavi, & factus sum sicut passer solitarius in tecto.*
9. *Tota die exprobrabant mihi inimici mei ; & qui laudabant me adversum me jurabant.*
10. *Quia cinerem tamquam panem mandacabam ; & potum meum cum fletu miscebam.*
11. *A facie iræ , & indignationis tuæ ; quia elevans alisisti me.*

5. Estoy herido como el heno con los rayos del Sol, y mi corazón se ha secado; porque me olvidé de comer mi pan.
6. A fuerza de vocear, y de gemir, se han pegado mis huesos á mi piel.
7. Me he hecho semejante al pelicano del desierto, y como un ave nocturna, en un agujero.
8. Paso las noches en vela, y me hice como un paxaro solitario en el techo.
9. Todo el dia me zaherian mis enemigos, y los que me alababan, juraban y conspiraban contra mí.
10. Porque comia como pan la ceniza, y mezclaba con lagrimas mi bebida.
11. A vista de tu ira, é indignacion; porque elevandome me estrellaste.

12. *Dies mei sicut umbra declina-
verunt ; & ego sicut fœnum arui.*
13. *Tu autem, Domine, in æternum
permanes ; & memoriale tuum in
generationem, & generationem.*
14. *Tu exurgens misereberis Sion ;
quia tempus miserendi ejus, quia
venit tempus.*
15. *Quoniam placuerunt servis
tuis lapides ejus, & terræ ejus
miserebuntur.*
16. *Et timebunt gentes nomen tuum
Domine ; & omnes Reges terræ
gloriam tuam.*
17. *Quia edificavit Dominus Sion ;
& videbitur in gloria sua.*
18. *Respexit in orationem humi-
lium ; & non sprevit precem eo-
rum.*
19. *Scribantur hæc in generatione
altera ; & populus, qui creabi-
tur*

12. Mis dias pasaron como la sombra; y yo me sequé como el heno.
13. Pero tú, Señor, permaneces eternamente; y la memoria de tú nombre pasa de generacion en generacion.
14. Tú te levantarás, y tendrás piedad de Sion; porque ya vino el tiempo de tener piedad de ella.
15. Porque agradaron á tus siervos las piedras de sus ruinas; y tendrán compasion de su tierra.
16. Y tu nombre, Señor, será temido de las naciones; y tú gloria de todos los Reyes de la tierra.
17. Porque edificó el Señor á Sion; y aparecerá en toda su magestad.
18. Miró favorablemente á la oracion de los humildes, y no despreció sus suplicas.
19. Escribanse estas cosas, para que su memoria pase á la pos-

tur laudabit Dominum.

20. *Quia prospexit de excelso
sancto suo ; Dominus de Cælo in
terram aspexit.*

21. *Ut audiret gemitus compedito-
rum ; ut solveret filios interemp-
torum.*

22. *Ut anuntient in Sion nomen Do-
mini ; & laudem ejus in Jerusa-
lem.*

23. *In conveniendo populos in unum.
& Reges , ut serviant Domino.*

24. *Respondit ei in via virtutis
sue : paucitatem dierum meo-
rum nuntia mihi.*

25. *Ne revoces me in dimidio die-
rum meorum ; in generationem,
& generationem anni tui.*

26. *Initio tu , Domine , terram fun-
das-*

- teridad, y el pueblo que ha de ser formado, alabará al Señor.
20. Porque miró de lo alto de su lugar santo; el Señor miró desde el Cielo sobre la tierra.
21. Para escuchar los gemidos de los cautivos; para soltar á los hijos de aquellos, cuya sangre se habia derramado.
22. Para que celebren en Sion el nombre del Señor; y sus alabanzas en Jerusalén.
23. Quando todos los pueblos se junten en un solo cuerpo; y se unan los Reyes para servir al Señor.
24. En medio de su mayor robustez dixo á Dios: hazme conocer el corto número de mis dias.
25. No me saques del mundo á la mitad de mis dias; tus años, Señor, durarán por todos los siglos.
26. Señor, tú fundaste la tierra en

dasti, & opera manuum tuarum sunt Cæli.

27. Ipsi peribunt, tu autem permanes; & omnes, sicut vestimentum, veterascent.

28. Et sicut opertorium mutabis eos, & mutabuntur; tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient.

29. Filii servorum tuorum habitabunt; & semen eorum in sæculum dirigetur.

Psalmus CXXIX.

1. De profundis clamavi ad te, Domine; Domine exaudi vocem meam.

2. Fiant aures tuæ intuentes; in vocem deprecationis meæ.

3. Si iniquitates observaveris, Do-

el principio ; y los Cielos son obra de tus manos.

27. Ellos perecerán , pero tú permaneces ; y todos envejecerán como un vestido.

28. Y los mudarás como se muda una capa , y quedarán mudados ; pero tú eres el mismo , y tus años no se acabarán.

29. Los hijos de tus siervos habitarán ; y su posteridad será eternamente dirigida.

Salmo CXXIX.

1. Señor , del fondo de los abismos clamé áti : Señor , escucha mi voz.

2. Esten atentos tus oídos al grito de mis suplicas.

3. Señor , si exáminas con rigor nuestras maldades , ¿quién podrá

mine ; Domine , quis sustinebit ?

4. Quia apud te propitiatio est ; & propter legem tuam sustinui te , Domine .

5. Sustinuit anima mea in verbo ejus ; speravit anima mea in Domino .

6. A custodia matutina usque ad noctem , speret Israel in Domino .

7. Quia apud Dominum misericordia ; & copiosa apud eum redemptio .

8. Et ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus ejus .

Psalmus CXLII.

1. Domine , exaudi orationem meam : auribus percipe obsecrationem meam in veritate tua ; exaudi me in tua justitia .

Et

drá subsistir delante de tí ?

4. Pero tu estás lleno de misericordia : y yo espero en tí , Señor , á causa de tu ley.

5. Mi alma se ha sostenido en la palabra del Señor ; mi alma ha esperado en él.

6. Espere Israel en el Señor , desde el amanecer hasta la noche.

7. Porque el Señor está lleno de misericordia ; y hay en él una redencion abundante.

8. Y él mismo rescatará á Israel de todas sus maldades.

Salmo CXLII.

1. Señor , oye mi oracion : perciban tus oídos mi suplica , segun la verdad de tus promesas ; oyme conforme á tu justicia.

No

2. Et non intres in iudicium cum servo tuo; quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens.
3. Quia persecutus est inimicus animam meam; humiliavit interra vitam meam.
4. Collocavit me in obscuris, sicut mortuos sæculi; anxius est super me spiritus meus; in me turbatum est cor meum.
5. Memor fui dierum antiquorum, meditatus sum in omnibus operibus tuis; in factis manuum tuarum meditabar.
6. Expandi manus meas ad te; anima mea, sicut terra sine aqua tibi.
7. Velociter exaudi me, Domine; deficit spiritus meus.
8. Non avertas faciem tuam à me; & similis ero descendentibus in lacum.

Au-

2. No entres á juicio con tu siervo porque no hay viviente que pueda justificarse en tu presencia.
3. Porque el enemigo ha perseguido mi alma , y ha abatido hasta la tierra mi vida.
4. Me ha puesto en lugares oscuros , como los muertos del siglo; mi espíritu está angustiado en mí , y mi corazon turbado.
5. Me he acordado de los dias antiguos ; medité sobre todas tus obras ; y consideraba las acciones de tus manos.
6. Extendí mis manos ácia tí; mi alma es en tu presencia , como una tierra sin agua.
7. Oyeme luego , Señor : mi espíritu desfallece.
8. No apartes de mí tu cara ; porque me sucederia lo que á los que baxan al sepulcro.

Haz-

9. *Auditam fac mihi mane misericordiam tuam, quia in te speravi.*

10. *Notam fac mihi viam, in qua ambulem, quia ad te levavi animam meam.*

11. *Eripe me de inimicis meis, Domine; ad te confugi: doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.*

12. *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam; propter nomen tuum Domine, vivicabis me in æquitate tua.*

13. *Educes de tribulatione animam meam; & in misericordia tua disperdes inimicos meos.*

14. *Et perdes omnes, qui tribulant animam meam; quoniam ego servus tuus sum.*

9. Hazme sentir prontamente tu misericordia ; porque he esperado en tí.
10. Hazme conocer el camino , por donde debo ir ; porque he elevado á tí mi alma.
11. Señor , á tí me refugio : librame de mis enemigos : enseñame á hacer tu voluntad , porque tú eres mi Dios.
12. Tu espíritu bueno me conducirá á una tierra recta ; tú Señor , me harás vivir , segun la equidad de tu justicia ; por la gloria de tu nombre.
13. Sacarás mi alma de la tribulacion ; y por tu misericordia acabarás con mis enemigos.
14. Y perderás á todos los que afligen mi alma ; porque yo soy tu siervo.

Aña.

*Ne reminiscaris, Domine, delicta
nostra, vel parentum nostro-
um; neque vindictam sumas de
peccatis nostris.*

LITANIÆ.

K*Yrie eleison.*

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Christe audi nos.

Christe exaudi nos.

*Pater de Cœlis Deus; Miserere no-
bis.*

*Filii Redentor mundi Deus. Mi-
serere nobis.*

*Spiritus Sancte Deus. Miserere
nobis.*

*Sancta Trinitas unus Deus. Mi-
serere nobis.*

Sancta Maria. Ora pro nobis.

Sancta Dei Genitrix. ora.

Sanc-

Antifona.

Señor , no te acuerdes de nuestros
delitos , ni de los de nuestros
padres ; ni tomes venganza de
nuestros pecados.

LETANIAS.

SEñor , tened piedad de nosotros.

Christo , ten piedad de nosotros.

Señor , tened piedad de nosotros.

Christo , oidnos.

Chisto , haced lo que os pedimos.

Padre Dios de los Cielos : Tened
piedad de nosotros.

Hijo Dios , Redentor del mundo :
Tened piedad de nostros.

Espiritu Santo Dios : Tened pie-
dad de nosotros.

Santa Trinidad , un solo Dios ,
Tened piedad de nosotros.

Santa Maria. Ruega pornosotros.

Santa Madre de Dios. Ruega.

San-

<i>Sancta Virgo Virginum,</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Michael.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Gabriel.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Raphael.</i>	<i>ora.</i>
<i>Omnes Sancti Angeli, & Ar-</i> <i>changel.</i>	<i>orate.</i>
<i>Omnes Sancti Beatorum Spi-</i> <i>rituum Ordines.</i>	<i>orate.</i>
<i>Sante Joannes Baptista.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Joseph.</i>	<i>ora.</i>
<i>Omnes Santi Patriarchæ, &</i> <i>Prophetæ.</i>	<i>orate.</i>
<i>Sancte Petre.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Paule.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Andrea.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Jacobe.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Joannes.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Thoma.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Jacobe.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Philipe.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Bartolomæe.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Mathæe.</i>	<i>ora.</i>
<i>Sancte Simon.</i>	<i>ora.</i>
	<i>Sanc-</i>

Santa Virgen de las Virgenes.	Rueg.
San Miguel.	Ruega.
San Gabriel.	Ruega.
San Rafael.	Ruega.
Todos los Santos Angeles, y Arcangels.	Rogad.
Todos los Santos Ordenes de Espíritus Bienaventurados.	Rog.
San Juan Bautista.	Ruega.
San Joseph.	Ruega.
Todos los Santos Patriar- cas, y Profetas.	Rogad.
San Pedro.	Ruega.
San Pablo.	Ruega.
San Andres.	Ruega.
Santiago.	Ruega.
San Juan.	Ruega.
Santo Tomás.	Ruega.
Santiago.	Ruega.
San Felipe.	Ruega.
San Bartolomé.	Ruega.
San Matéo.	Ruega.
San Simon.	Ruega.
	San

- Sancte Thadæe.* ora.
Sancte Mathia. ora.
Sancte Barnaba. ora.
Sancte Luca. ora.
Sancte Marce. ora.
Omnes Sancti Apostoli, &
Evangelistæ. orate.
Omnes Sancti Discipuli
Domini. orate.
Omnes Sancti Innocentes. orate.
Sancte Stephane. ora.
Sancte Laurenti. ora.
Sancte Vincenti. ora.
Sancte Placide cum socis tuis. ora.
Sancti Fabiane, & Sebastiane. orat.
Sancti Joannes, & Pauli. orate.
Sancti Cosma, & Damiane. orate.
Sancti Gervasi, & Protasi. orate.
Omnes Sancti Martires. orate.
Sancte Silvester. ora.
Sancte Gregori. ora.
Sanc.

San Tadéo.	Ruega.
San Matias.	Ruega.
San Bernabé.	Ruega.
San Lucas.	Ruega.
San Marcos.	Ruega.
Todos los Santos Aposto- les y Evangelistas.	Rogad.
Todos los Santos Disicipu- los del Señor.	Rogad.
Todos los Santos Inocentes.	Rogad.
San Esteban.	Ruega.
San Lorenzo.	Ruega.
San Vicente.	Ruega.
San Placido con tus com- pañeros.	Ruega.
San Fabian y San Sebas- tian.	Rogad.
San Juan y San Pablo.	Rogad.
San Cosme y San Damian.	Rogad.
San Gervasio y San Protasio.	Rogad.
Todos los Santos Martires.	Rogad.
San Silvestre.	Ruega.
San Gregorio.	Ruega.
M ₂	San

- Sancte Ambrosi.* ora.
Sancte Augustine. ora.
Sancte Hieronime. ora.
Sancte Martine. ora.
Sancte Nicolae. ora.
Omnes Sancti Pontifices , &
Confesores orate.
Omnes Sancti Doctores. orate.
Sante Benedicte. ora.
Sancte Antoni. ora.
Sancte Maure. ora.
Sancte Bernarde ora.
Sancte Dominice. ora.
Sancte Francise. ora.
Omnes Sancti Sacerdotes &
Levitæ. orate.
Omnes Sancti Monachi , &
Eremitæ. orate.
Sancta Maria Magdalena. ora.
Sancta Agata. ora.
Santa Lucia. ora.
Sancta Agnes. ora.
Sancta Cæcilia. ora.
Sanc-

San Ambrosio.	Ruega.
San Agustin.	Ruega.
San Gerónimo.	Ruega.
San Martin.	Ruega.
San Nicolás	Ruega.
Todos los Santos Pontífices y Confesores.	Rogad.
Todos los Santos Doctores.	Rogad.
San Benito.	Ruega.
San Antonio.	Ruega.
San Mauro.	Ruega.
San Bernardo.	Ruega.
Santo Domingo.	Ruega.
San Francisco.	Ruega.
Todos los Santos Sacerdo- tes y Levitas.	Rogad.
Todos los Santos Monges y Hermitaños.	Rogad.
Santa Maria Magdalena.	Ruega.
Santa Agueda.	Ruega.
Santa Lucia.	Ruega.
Santa Ines.	Ruega.
Santa Cecilia.	Ruega.
	San-

Sancta Catharina. ora.

Sancta Anastasia. ora.

Sancta Scolastica. ora.

Omnes sanctæ Virgines, &

Viduæ. orate.

Omnes Sancti, & Sanctæ Dei.

Intercedite pro nobis.

Propitius esto. Parce nobis Domine.

Propitius esto. Exaudi nos Domine.

Ab omni malo. Libera nos Domine.

Ab omni peccato. Libera nos Domine

Ab ira tua. Libera.

A subitanea, & improvisa

morte. Libera.

Ab insidiis Diaboli. Libera.

Ab ira, & odio, & omni mala

voluntate. Libera.

A spiritu fornicationis. Libera.

A fulgure, & tempestate. Libera.

A morte perpetua. Libera.

Per misterium Sanctæ In-

carnationis tuæ. Libera.

Per

Santa Catalina.	Ruega.
Santa Anastasia.	Ruega.
Santa Escolástica.	Ruega.
Todas las Santas Virgenes y Viudas.	Rogad.
Todos los Santos y Santas de Dios.	Interceded por nosotros.
Sednos propicio.	Perdonadnos Señor.
Sednos propicio	Oidnos Señor.
De todo mal.	Libradnos Señor.
De todo pecado.	Libradnos Señor.
De vuestra ira.	Libradnos.
De una muerte imprevista, y repentina.	Librad.
De las asechanzas del Diablo.	Libra.
De toda ira, odio, y mala voluntad.	Librad.
Del espíritu de fornicacion.	Librad.
De rayo y tempestad.	Librad.
De la muerte eterna.	Librad.
Por el misterio de vuestra santa Encarnacion.	Librad.

Per adventum tuum. Libera.

Per nativitatem tuam. Libera.

*Per Baptismum, & Sanctum
jejunium tuum. Libera.*

Per Crucem, & Pasionem tuam. Libe.

*Per mortem, & sepulturam
tuam. Libera.*

*Per sanctam Resurrectionem
tuam. Libera.*

*Per admirabilem Ascensionem
tuam. Libera.*

*Per adventum Spiritus Sanc-
ti Paracliti. Libera.*

In die judicij. Libera.

Pecatores. Te rogamus, audi nos.

*Ut nobis parcas. Te rogamus, au-
di nos.*

*Ut nobis indulgeas. Te roga-
mus, audi nos.*

*Ut ad veram pœnitentiam nos
perducere digneris. Te ro-*

gamus, audi nos.

Ut

Por vuestra venida.	Librad.
Por vuestro nacimiento.	Librad.
Por vuestro bautismo, y san- to ayuno.	Librad.
Por vuestra Cruz y pasion.	Librad.
Por vuestra muerte y sepul- tura.	Librad.
Por vuestra santa resurrec- cion.	Librad.
Por vuestra admirable as- cension.	Librad.
Por la venida del Espíritu Santo Consolador.	Librad.
En el dia del Juicio.	Librad.
Los pecadores. Os su- plicamos :	oidnos.
Que nos perdoneis. Os su- plicamos :	oidnos.
Que condescendais con no- sotros. Os suplicamos :	oidnos.
Que os digneis de condu- cirnos á una verdadera penitencia. Os suplicamos :	oid.
Que	

Ut Ecclesiam tuam Sanctam,
regere, & conservare dig-
neris. Te rogamus, audi nos.
Ut dominum Apostolicum, & om-
nes Ecclesiasticos Ordines,
in sancta religione conser-
vare digneris. Te rogamus, audi
nos.
Ut inimicos sanctæ Ecclesiæ
humiliare digneris. Te rogamus.
Ut Regibus & Principibus
Christianis pacem & ve-
ram concordiam donare dig-
neris. Te rogamus, audi nos.
Ut cuncto populo Christiano
pacem & unitatem lar-
giri digneris. Te rogamus.
Ut nos metipsos in tua sancto
servitio confortare, et con-
servare digneris. Te rogamus.
Ut

Que os digneis de regir y
conservar vuestra Santa
Iglesia. Os suplicamos: oidnos
Que os digneis de conservar
en la santa religion al Sr.
Papa, y todos los ordenes
Eclesiásticos. Os suplicamos, oid.
Que os digneis de humillar
los enemigos de la Santa
Iglesia. Os suplicamos: oidnos.
Que os digneis de dar una
verdadera paz, y concor-
dia á los Reyes, y Princi-
pes Christianos. Os supli-
camos: oidnos.
Que os digneis de dár á todo
el pueblo christiano la
paz y la unidad. Os supli-
camos: oidnos.
Que os digneis de confirmar-
nos y. conservarnos en
vuestro santo servicio.
Os suplicamos: oidnos.
Que

Ut mentes nostras ad cœlestia desideria erigas. Te rogamus.

Ut omnibus benefactoribus nostris sempiterna bona retribuas. Te rogamus.

Ut animas nostras, fratrum, propinquorum, et benefactorum nostrorum ab æterna damnatione eripias. Te roga.

Ut fructus terræ dare, & conservare digneris. Te rogamus.

Ut omnibus fidelibus defunctis requiem æternam donare digneris. Te rogamus.

Ut nos exaudire digneris. Te roga.

Filij Dei. Te rogamus.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.

Que eleveis nuestras almas
á deseos celestiales. Os
suplicamos : oidnos.

Que á todos nuestros bien-
hechores remuneréis con
los bienes sempiternos.
Os suplicamos : oidnos.

Que libreis de la condena-
cion eterna nuestras al-
mas, las de nuestros her-
manos, parientes, y bien-
hechores. Os suplicamos : oidn.

Que os digneis de dar frutos
á la tierra , y de conser-
varlos. Os suplicamos : oidnos.

Que á todos los fieles difun-
tos os digneis de conce-
der el descanso eterno.
Os suplicamos : oidnos.

Que os digneis escucharnos
Os suplicamos : oidnos.

Hijo de Dios. Os suplicamos oidnos.

Cordero de Dios , que quitais los
pe-

di. Parce nobis Domine.

*Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
di. Exaudi nos Domine.*

*Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
di. Miserere nobis.*

Christe: Audi nos.

Christe: Exaudi nos.

Kirie eleison.

Christe eleison.

Kirie eleison.

Pater noster. Secreto.

V. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos á malo.

Psalmus LXIX.

Deus in adiutorium meum intende.

Domine, ad adjuvandum me festina.

Con-

pecados del mundo. Perdonanos, Señor.

Cordero de Dios, que quitais los pecados del mundo. Escuchadnos, Señor.

Cordero de Dios, que quitais los pecados del mundo. Tened piedad de nosotros.

Christo : oídnos.

Christo : haced lo que os pedimos.

Señor : tened piedad de nosotros.

Christo : tened piedad de nosotros.

Señor : tened piedad de nosotros.

Padre nuestro : *en secreto.*

Y. Y no nos dexes caer en la tentacion.

R. Mas libranos de mal.

Salmo 69.

Dios mio, atiende á mi socorro : Señor, ayudame prontamente.

Con-

*Confundantur , & revereantur , qui
quæerunt animam meam.*

*Avertantur retrorsum , & erubes-
cant , qui volunt mihi mala.*

*Avertantur statim erubescences;
qui dicunt mihi : euge , euge.*

*Exultent , & lætentur in te omnes ,
qui quæerunt te ; & dicant sem-
per : magnificetur Dominus , qui
diligunt salutare tuum.*

*Ego vero egenus , & pauper sum :
Deus adjuva me.*

*Adjutor meus , & liberator meus
es tu , Domine ne moreris.*

Gloria Patri , &c.

Sicut erat , &c.

Ps. Salvos fac servos tuos.

Rx. Deus meus sperantes in te.

Confundanse y averguencense, los
que buscan mi vida.

Apartense ácia atrás, y averguen-
cense, los que me desean males.

Apartense luego avergonzados, los
que me dicen por ironia : alegra-
te, alegrate.

Pero salten de gozo y alegrense
en tí, todos los que te buscan ; y
canten siempre los que aman tu
Christo : que el Señor sea glorifi-
cado.

Mas yo soy necesitado y pobre:
Dios mio ayudame.

Tu eres mi defensor y mi liber-
tador : Señor, no tardes en so-
corrermme.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Es-
píritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

V. Salvad á vuestros siervos.

R. Que esperan en Vos, Dios mio.

℣. *Esto nobis, Domine, turris fortitudinis.*

℞. *A facie inimici.*

℣. *Nihil proficiat inimicus in nobis.*

℞. *Et filius iniquitatis non apponat nocere nobis.*

℣. *Domine, non secundum peccata nostra facias nobis.*

℞. *Neque secundum iniquitates nostras retribuas nobis.*

℣. *Oremus pro Pontifice nostro N.*

℞. *Dominus conservet eum, & vivificet eum, & beatum faciat eum in terra, & non tradat eum in animam inimicorum ejus.*

℣. *Oremus pro benefactoribus nostris*

℞. *Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus, propter nomen tuum vitam æternam: Amen.*

℣. *Oremus pro fidelibus defunctis.*

Re-

ψ. Sednos, Señor, una torre de fortaleza.

R. Contra el enemigo.

ψ. No permitais que el enemigo saque ventaja de nosotros.

R. Ni que el hijo de la malicia nos haga daño.

ψ. No obreis con nosotros, como merecen nuestros pecados.

R. Ni nos castigueis, conforme á nuestras maldades.

ψ. Oremos por nuestro Pontífice N.

R. El Señor le conserve, le vivifique, y le haga feliz en la tierra; y le defienda de sus enemigos.

ψ. Oremos por nuestros bienhechores.

R. Dignaos, Señor, por vuestro nombre, remunerar con la vida eterna á todos nuestros bienhechores. Amen.

ψ. Oremos por los fieles difuntos.

N₂

Dad.

R. *Requiem æternam dona eis Domine, & lux perpetua luceat eis.*

ψ. *Requiescant in pace.*

R. *Amen.*

ψ. *Pro fratribus nostris absentibus.*

R. *Salvos fac servos tuos, Deus meus, sperantes in te.*

ψ. *Mitte eis, Domine, auxilium de santo.*

R. *Et de Sion tuere eos.*

ψ. *Domine exaudi orationem meam.*

R. *Et clamor meus ad te veniat.*

ψ. *Dominus vobiscum.*

R. *Et cum spiritu tuo.*

OREMUS.

*Deus, cui proprium est miseri-
ri semper, & parcere, suscipe de-
precationem nostram, ut nos, &
omnes famulos tuos, quos delicto-
rum*

R. Dadles , Señor , el descanso eterno ; y hacedles gozar de la luz perpetua.

ψ. Descansen en paz.

R. Amen.

ψ. Por nuestros hermanos ausentes.

R. Salvad á vuestros siervos , que esperan en Vos , Dios mio.

ψ. Socorredles , Señor , desde vuestro Santuario.

R. Y defendedles desde el Cielo.

ψ. Señor : escuchad mi oracion.

R. Y llegue á Vos el clamor de mi voz.

OREMOS.

Dios , de quien es propio apiadarse siempre , y perdonar ; recibid nuestra suplica ; para que asi á nosotros , como á todos vuestros siervos , que están atados con la cade-

*rum catena constringit, miseratio
tuæ pietatis clementer absolvat.*

*Exaudi, quæsumus Domine, sup-
plicum preces, & confitentium ti-
bi parce peccatis: ut pariter no-
bis indulgentiam tribuas benignus,
& pacem.*

*Ineffabilem nobis, Domine, mise-
ricordiam tuam clementer ostende;
ut simul nos, & à peccatis omnibus
exuas, & à pœnis, quas pro his
meremur, eripias.*

*Deus, qui culpa offenderis, pœ-
nitentia placaris: preces populi
tui supplicantis propitius respice:
& flagella tuæ iracundiæ, quæ pro
peccatis nostris meremur, averte.*

*Omnipotens sempiterne Deus, mi-
serere famulo tuo Pontifici nostro N.
& dirige eum secundum tuam cle-*

na de sus delitos , absuelva la misericordia de vuestra piedad.

Oid , os pedimos Señor , los ruegos de los que os suplican , y perdonad los pecados de los que os confiesan ; para que aún mismo tiempo nos deis con benignidad el perdón , y la paz.

Manifestadnos , Señor , con clemencia vuestra inefable misericordia ; lavandonos de nuestros pecados , y perdonandonos tambien las penas , que por ellos merecemos.

Dios , á quien ofende la culpa , y aplaca la penitencia ; atended favorablemente á las suplicas de vuestro pueblo ; y apartad de nosotros el azote de vuestra ira , que merecen nuestros pecados.

Omnipotente sempiterno Dios , tened misericordia de vuestro siervo N. nuestro Pontífice , y dirigid-

*mentiam, in viam salutis æternæ
ut, te donante, tibi placita cupiat
& tota virtute perficiat.*

*Deus, à quo sancta desideria,
recta consilia, & justa sunt opera:
da servis tuis illam, quam mun-
dus dare non potest, pacem: ut
& corda nostra mandatis tuis de-
dita, & hostium sublata formidi-
ne, tempora sint tua protectione,
tranquilla.*

*Ure igne sancti Spiritus renes
nostros, & cor nostrum, Domine,
ut tibi casto corpore serviamus,
& mundo corde placeamus.*

*Fidelium Deus omnium conditor,
& redemptor, animabus famulorum,
fa-*

le, segun vuestra clemencia en el camino de la salud eterna; para que con el auxilio de vuestra gracia, ame vuestros mandamientos, y los cumpla con fidelidad.

Dios, de quien descienden los deseos santos, los consejos rectos, y las obras justas; dad á vuestros siervos la paz, que no puede dár el mundo; para que ocupados nuestros corazones en la practica de vuestros preceptos, y vencido el temor de los enemigos, tengamos con vuestra proteccion y amparo unos tiempos tranquilos.

Abrasad, Señor, con el fuego del Espíritu Santo, nuestros riñones, y corazon; para que os podamos servir con un cuerpo casto, y os agrademos con la pureza del corazon.

Dios, Criador y Redentor de todos los fieles, conceded la remision

famularumque tuarum , remissionem cunctorum tribue peccatorum: ut indulgentiam, quam semper optaverunt, piis supplicationibus consequantur.

Actiones nostras, quæsumus Domine, aspirando præveni, et adjuvando proseguere: ut cuncta nostra oratio, et operatio à te semper incipiat, et per te cepta finiatur.

Omnipotens sempiterne Deus, qui vivorum dominaris simul, et mortuorum, omniumque misereris, quos tuos fide, et opere futuros esse prænoscis: te supplices exoramus: ut pro quibus effundere preces decrevimus, quosque, vel præsens sæculum adhunc in carne retinent, vel futurum jam exutos corpore suscepit, intercedentibus

sion de todos sus pecados á vuestros siervos y siervas ; para que con sus piadosas suplicas consigan la Indulgencia , que siempre han deseado.

Señor , prevenid con inspiraciones santas nuestras acciones , y continuadlas ayudandonos con vuestro auxilio ; para que todas nuestras acciones y operaciones empiezen siempre por Vos , y acaben por Vos.

Omnipotente sempiterno Dios, Señor de vivos y muertos , que tenéis misericordia de todos aquellos , á quienes por la fé y las obras predestináis para vuestros , nosotros os pedimos humildemente , que por la intercesion de todos los Santos , concedáis piadosamente el perdón de todos sus delitos á todos aquellos , por quienes hemos determinado pedirlos ; sea que vestí-

*omnibus sanctis tuis, pietatis tuæ
clementia, omnium delictorum suo-
rum veniam consequantur. Per Do-
minum &.*

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

*℣. Exaudiat nos omnipotens, et
misericors Dominus.*

℞. Amen.

*℣. Et fidelium animæ per miseri-
cordiam Dei requiescant in pace.*

℞. Amen.

tidos de esta carne, vivan aún en el siglo presente, sea que desnudos de ella, hayan pasado al futuro. Por nuestro Señor Jesu-Christo, que con el Padre, y el Espíritu Santo vive, y reyna por todos los siglos de los siglos. Amen.

℣. Señor : escuchad mi oracion.

℞. Y llegue á Vos el clamor de mi voz.

℣. El Omnipotente, y misericordioso Señor nos escuche.

℞. Amen.

℣. Y por la misericordia de Dios descansen en paz las almas de los Fieles.

℞. Amen.

FIN.

107
FINITIMALES.
tinas de esta carne, vivan aún en
el siglo presente, sea que des-
pués de ella, hayan pasado al fu-
turo. Por nuestro Señor Jesu-Christo,
que con el Padre, y el Es-
píritu Santo vive, y reyna por los
dos los siglos de los siglos. Amen.

R. Señor: escuchad mi oración.
R. Y llegad a Vos el clamor de mi
voz.

R. El Omnipotente, y misericor-
dioso Señor nos escuchará.

R. Amen.
R. Y por la misericordia de Dios
descansen en paz las almas de
los Fieles.

R. Amen.

FIN

PROLOGO
LOS SALMOS GRADUALES
DESPUES DE LOS SALMOS
LOS SALMOS
GRADUALES
EN LATIN Y CASTELLANO,
CON SUS VERSOS Y ORACIONES
Y UNA GLOSA
DE AFECTOS MORALES SOBRE CADA
VERSO.

109

LOS SALMOS
GRADUALES
EN LATIN Y CASTELLANO
CON SUS VERSOS Y ORACIONES
Y UNA GLOSA
DE AFECTOS MORALES SOBRE CADA
VERSO.

PROLOGO.

A LOS SALMOS GRADUALES.

DEspues de los Salmos Penitenciales que , segun las intenciones de la Iglesia y doctrina de los Santos Padres , deberian hacer la materia de la meditacion de los christianos todo el tiempo de su vida ; porque no hay alguno , como enseña San Agustin , que no necesite hacer penitencia de ella ; no hay otros que deban ocupar mas nuestra consideracion, que los quince SALMOS GRADUALES. En aquellos aprehendemos á llorar nuestros pecados , á gemir nuestras miserias , y á temer la justa ira de Dios , tantas veces provocada con nuestras ingratitudes y mala correspondencia ; y estos nos enseñan

á elevar nuestro espíritu á las cosas eternas, á poner toda nuestra confianza en el Señor, y esperar de él solo nuestro patrocinio, nuestra ayuda y nuestro socorro.

Por esta razon, y con la mira de servir á los que se quieran aprovechar de ellos, se dán traducidos al castellano, y glosados en la misma forma, que los Penitenciales: y se espera que, tanto la lectura de los unos como la de los otros, no quedará sin fruto, si se entrá en ella sin preocupacion, y con el espíritu dispuesto á recibir las impresiones que por medio de ella se digne hacer el Espíritu santificador de las almas. Porque aunque los afectos morales son breves, y al parecer solo suficientes para empezar á mover la voluntad, y cesan quando su continuacion habia de dar el fruto de la mocion

y uncion de la gracia; sin embargo, como la union y conseqüencia de todos ellos no se interrumpe con la mediacion de los versos, sino que ántes bien conduce esta para enlazar el discurso, y reflexiones del alma sobre ellos; no se debe atender á cada afecto en particular, sino á todos los de un Salmo, para juzgar del provecho que podrán causar. A la verdad todos los afectos de cada Salmo no hacen sino un solo discurso seguido, y como una unica oracion ó meditacion sobre todo el contenido del Salmo, en lo que se puso especial cuidado, (y no ha sido lo que costó menos trabajo) para que como se dixo en el prologo de los penitenciales, se puedan leer seguidos dichos afectos, saltando la letra del texto, si se quiere.

Aunque de los Salmos peniten-

ciales no se dió noticia particular, por lo que toca á su Autor, su fin, y la ocasion con que se escribieron: ya porque no era necesario para el asunto de mover los corazones á la compuncion y penitencia, que es lo que se busca en ellos: ya porque todos tienen suficiente noticia de las miras de la Iglesia en proponernos su frecuente lectura y rezo: y ya porque no hacen en la Biblia un cuerpo seguido, sino que son entresacados de diferentes lugares del Salterio, como lo manifiesta la discontinuacion del número, en lo que no se pararon los antiguos Padres porque iban á escoger lo mas apropiado para ablandar nuestro corazon, y moverle á sentimientos de dolor y de penitencia: en los Graduales que ahora se dan, no se puede dexar de decir algo de estas circunstancias, porque apenas son

conocidas á un de muchos Eclesiásticos, que los están rezando todos los dias: ¿quánto menos lo serán del comun de las gentes?

Empezando pues por el título, se debe saber que los quince Salmos desde el ciento y diez y nueve hasta el ciento treinta y tres incluído tambien este, tienen todos un mismo título, que es: *Cantico de los Grados*, sobre cuya apelacion hay casi tantas opiniones como Autores. La brevedad de esta obra no permite exponerlas todas, ni es necesario.

Muchos de los Santos Padres, observando que en todo el contexto de estos Salmos se descubren ya los sentimientos de los Judios cautivos en Babilonia, que lloran la larga duracion de su cautiverio, y piden á Dios la libertad: ya acciones de gracias por la libertad

conseguida : ya fiestas de regocijo en celebridad de la dedicacion del Templo : ya exòrtaciones hechas á los Levitas y Sacerdotes para que alaben y bendigan al Señor ; han hallado en la misma materia de los Salmos graduales la razon intrinseca y esencial de esta denominacion , que inutilmente buscan otros en las gradas del Templo , en las del átrio de los Sacerdotes , en las del altar , y aún en las del relox de Achaz.

Esta opinion , la mas plausible, no solo porque la llevan los mejores Autores modernos , como Genebrardo, Vatablo , Ferrando , Bossuet , Calmet , y otros ; sino por ser la de San Atanasio , San Chrisotomo , Teodoreto , Eutimio , y San Beda : es la mas natural y la mas aproposito para fundar sobre ella la inteligencia espiritual , que co-

mun-

munmente dan los Santos Padres á estos Salmos mirandolos como otros tantos grados , por donde se sube del cautiverio de la culpa á la penitencia , á la virtud , á la perfeccion , y finalmente á la eternidad ; porque en ellos se encuentran excelentes documentos para reformar las costumbres , sentimientos y afectos de un alma piadosa , y exemplos acomodados á toda condicion y estado de personas.

De aqui es que San Juan Chrysostomo , despues de aplicarlos en el sentido historial á los Israelitas libres del cautiverio de Babilonia por sus ardientes deseos de volver á Jerusalén , por el disgusto que sentían en aquella Ciudad , y por el desapego con que miraban los placeres , las riquezas y las diversiones de sus ciudadanos : pasa á descubrirnos en ellos mismos el des-

prehendimiento que debemos tener los christianos de todas las cosas de este mundo, el dolor con que debemos llorar la prolongacion de nuestro destierro, y el ardor con que debemos suspirar por la celestial Jerusalén, que es nuestra patria.

Asi que, dexando á los Sábios el cuidado de averiguar por que todos estos quince Salmos llevan el mismo título de *Canticos de los grados, de los ascensos, ó de las subidas*, segun la etimologia historial: á nosotros nos basta mirarlos con S. Juan Chrisostomo como gradas de la escala mistica de Jacob, por donde podemos subir á la perfeccion de la caridad, que es lo que se nos reencomienda en el penultimo de ellos, que es un elogio de ella.

La ocasion y fin con que, en el sentir mas comun, se escribie-
ron

ron los Salmos graduales, nos conduce como por la mano á mirarlos en lo moral baxo este mismo aspecto. El cautiverio de Babilonia, de donde claman los Judios: los gritos con que piden á Dios la libertad: las lagrimas con que lloran su prolongado destierro: y los vivos deseos que manifiestan de volver á su patria á levantar la Ciudad de Jerusalén, y reedificar el Templo; (lo que hace la materia de dichos Salmos) no son otra cosa que una figura de lo que sucede á las almas justas y piadosas en este mundo. Lloran y gimen por verse encerradas en la carcel de un cuerpo carnal y terreno, y piden continuamente á Dios con San Pablo que las libre de una carga, que las hace pesadas á ellas mismas, y de una habitacion que deprime y habate hasta la tierra los pensamientos.

mientos que debian estar siempre en el Cielo: suspiran sin cesar por la patria de la Gloria, cansadas de las vanidades de este destierro, en que no eucuentran gusto ni placer alguno: y trabajan con todas sus fuerzas en la fabrica del edificio espiritual de la mistica Ciudad de Dios, y en erigirle un templo dentro de si mismas. Y asi como los Judios se consolaban con la esperanza de ver algun dia acabado su templo, y entrar en él á adorar al Señor; asi ellas se sostienen con la confianza de ver premiados sus ardientes deseos, con la entrada en la Jerusalén celestial, donde alabarán por toda la eternidad á su Dios.

Si es dificultoso averiguar la razon del título de los Salmos graduales, y la ocasion con que se escribieron: no lo es menos determinar

nar á punto fixo su Autor. Los que atribuyen á David todo el Salterio, consiguientemente le hacen Autor de estos, que dicen compuso previendo con el espíritu de profecía, de que estaba dotado, lo que debia suceder á los Israelitas durante el cautiverio de Babilonia, y despues de su vuelta á Jerusalén. Otros viendo que no se profetizan en ellos cosas futuras, sino que se describen los sentimientos de dolor y de tristeza, de gozo y de reconocimiento de un pueblo cautivo, ó libertado, que espera ó que goza ya la libertad deseada; quieren que se hayan compuesto por alguno ó algunos de los que alcanzaron el segundo templo.

Mas qualquiera que haya sido el Autor de los Salmos graduales, es de fé que los compuso por inspiracion del Espíritu Santo, y asi el Es-
pí-

píritu Santo es el primero y principal Autor de ellos, lo que hace toda su recomendacion, lo que les da una autoridad infalible, y lo que nos basta para que con una humildad, y reverencia profunda procuremos, por medio de su meditacion, elevar nuestras almas al deseo de los bienes eternos y de la patria celestial, á que nos exôrta, convida y mueve todo su contenido con sentimientos y afectos vivos y tiernos.

Por esta razon la Iglesia hizo siempre una grande estimacion de estos Salmos, y los usa con frequencia en sus officios; y antiguamente los rezaba muchos dias del año antes de empezar los maitines, como lo usa aún mi Religion. Y mi Padre San Benito uno de los primeros que ordenaron seguidamente los Salmos que se deben cantar cada dia, dispone el rezo de los
nue-

nueve primeros para las horas de Tercia, Sexta y Nona de todos los dias, exepcto el Domingo y Lunes.

Ya no parecerá extraño que despues de los Salmos Penitenciales, se haya hecho eleccion de los Graduales, para mantener la piedad y devocion de los fieles; habiendolos mirado siempre la Iglesia, como los mas aproposito para aliviar las penas de nuestro destierro, avivar nuestra esperanza, y encender nuestra caridad.

Estas, sin duda, han sido las miras é intenciones del Santo Tribunal de la Inquisicion, en permitir en su Decreto de 7. de Enero de 1783 "las versiones de la Biblia" en lengua vulgar.....dadas á luz "por Autores católicos, con anotaciones de los Santos Padres de la Iglesia, ó Doctores católicos, que

» que remuevan todo peligro de ma-
 » la inteligencia.» Y los Maestros
 y Doctores católicos harían un be-
 neficio grande á los fieles, y mu-
 cho servicio á Dios en aplicar sus
 talentos á este saludable é impor-
 tante trabajo, que ciertamente no
 quedaria sin fruto.

LOS SALMOS GRADUALES
 en latin y castellano con una glosa de Afectos morales sobre cada uno de sus versos.

SALMO CXIX.

Gemidos de un alma que, cansada de su destierro, y de las calumnias, que en él padece, suspira por su patria.

Y. 1. *Ad Dominum cum tribularer clamavi: et exaudivit me.*

Y. 1. Quando yo estaba atribulado clamé al Señor: y me oyó.

AFECTO.

SEñor, Vos nos preparasteis en los tesoros de vuestra misericordia un remedio á todos nuestros males, un alivio de nuestras miserias, y un consuelo en nuestras tribulaciones:
 ha-

haced que yo me sepa aprovechar de tan grande beneficio. Dadme que, á exemplo de vuestro Profeta, recurra á vuestra bondad siempre que esté afligido y atribulado: que mis tribulaciones sirvan de estímulo á mi tibieza, y dispierten en mi alma la memoria de vuestras misericordias: que mis aflicciones me hagan conocer la necesidad, que tengo de vuestra proteccion y auxilio; y que, avivando y encendiendo mis oraciones, las hagan dignas de ser oídas de Vos.

2. *Domine, libera animam meam à labiis iniquis, & à lingua dolosa.*

2. Señor, libra mi alma de bocas malvadas, y de lenguas engañadoras.

AFFECTO.

Vos, Señor, veis las angustias
que

que afligen mi alma , y tambien su flaqueza y fragilidad. Veis que la malignidad de unos me induce á pecar abiertamente con sus exemplos y mala doctrina ; y la astucia y falacia de otros me arrastra insensiblemente á sus errados y perversos caminos. Defendedme , Dios mio , de todos estos peligros. Librad mi alma de labios injustos, y de lenguas engañadoras. Dadme valor y fortaleza para vencer todo temor y respeto humano ; y haced que solo vuestra ley , y vuestro amor sean la regla de todas mis acciones , palabras y pensamientos.

3. *Quid detur tibi , aut quid apponatur tibi ad linguam dolosam ?*

3. Qué se te puede dar , contra una lengua engañadora?

AFECTO.

Este es, Señor, el mejor escudo contra los tiros envenenados de las lenguas falaces, seductivas y engañadoras. Vuestra ley es la luz que nos hace descubrir los artificios y lazos que el Demonio nos arma, por medio de los hombres falsos y engañadores; y vuestro amor nos sostiene, nos conforta y nos saca vencedores de sus ataques. Alumbrad, Dios mio, mi alma con esa divina luz para que no se dexe engañar, ni seducir: vivificadla y fortalecedla con el fuego de vuestro amor para que resista valerosamente, y venza con vuestro auxilio á todos sus enemigos.

4. *Sagittæ potentis acute ; cum carbonibus desolatoriis.*

4. Saetas agudas de una mano valerosa, con carbones devoradores.

AFECTO.

Es cierto, Señor, que no tienen otras armas que sus lenguas; pero son lenguas como saetas afiladas que, disparadas con fuerza penetran hasta el corazon: son unas lenguas encendidas, y agitadas por la colera, que devoran todo lo que encuentran; que abrasan las conciencias, y destruyen las costumbres. Apagad, Dios mio, este fuego infernal, que tanto se propaga, y todo lo consume: embotad el filo de estas lenguas agudas que sin sentirse, yeren en el fondo del alma. Y mientras es preciso vivir entre ellas, y habitar en medio de este fuego, conservadme sin lesion, por vuestra bondad y misericordia.

5. *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est: habitavi cum habitantibus Cedar: multum incola fuit anima mea.*

5. Ay de mí cuánto se prolonga mi destierro ! Vivo con los habitantes de Cedar ; y mi alma , hace mucho tiempo , que mora en tierra estraña.

AFFECTO.

Ay de mí ! Cuánto se dilata mi destierro ! Qué larga es mi peregrinacion ! Mi alma vive en una tierra estraña , y lejos de su patria , sujeta á la esclavitud , y cercada de enemigos ; y lo peor es que no conoce su miseria , y los peligros á que está expuesta : por eso no suspira , como vuestro Profeta , por su libertad. Hacedla, Dios mio, sentir la dureza de su cautiverio : hacedla conocer su verdadero destino ; y dadla que gima y suspire sin cesar por la habitacion de los Santos ; por la patria de los Angeles ; por vuestra eterna morada.

Cum

6. *Cum his qui oderunt pacem, eram pacificus; cum loquebar illis, impugnabant me gratis.*

6. Yo era pacifico con los enemigos de la paz; quando les hablaba, me impugnaban sin razon.

AFECTO.

Esa si que es la tierra de paz, de descanso y de alegria. En este mundo todo es tristeza, todo trabajo, todo guerra, todo inquietud y sobresaltos. Quanto mas se ama la paz, tantas mas persecuciones suscitan los enemigos de ella. Su padre el Diablo no puede sufrir la union ni la concordia; y siembra por todas partes disensiones, enemistades y turbaciones. Pero Vos, Señor, convertis todo esto en bien de vuestros escogidos. Dadme como á vuestro Profeta, que yo me sepa aprovechar de la oposicion de mis enemigos: que sea pacifico aún

con los que aborrecen la paz ; y que sufriendo con paciencia á todos los que me impugnan y persiguen sin causa , merezca ser del número de los habitantes de la celestial Jerusalén , que es la habitacion de paz y felicidad.



SALMO CXX.

Solo la proteccion de Dios nos defiende de todos los males ; y así solo á él debemos acudir por el socorro.

1. *Levavi oculos meos in montes ; unde veniet auxilium mihi.*

1. Levanté mis ojos ácia los montes , de donde me ha de venir el socorro.

AFECTO.

SEñor , llenadme del conocimiento

to de vuestro poder y bondad, de que estaba penetrado vuestro Profeta, para poner como él, toda mi confianza en Vos. Sus aflicciones y trabajos le obligaban á buscar socorro, y ayuda á su flaqueza; pero no la busca entre los hombres, ni confía en sus armas, y riquezas. Levanta los ojos de la consideracion ácia los montes santos de vuestra gloria, y de allí espera que le venga todo el auxilio. Dadme que á exemplo suyo, haga yo lo mismo: que desprehendiendo mi vista de las cosas de este mundo, que tanto llevan mi atencion y cuidado, solo mire á Vos que sois mi unico refugio y consuelo: que solo en Vos confie, y de Vos solo espere el alivio en todas mis penas.

2. *Auxilium meum à Domino; qui fecit Cælum,
& terram.*

2. Mi socorro ha de venir del Señor, que hizo el Cielo y la tierra

AFECTO.

Nadie, sino Vos, puede aliviarme, ni ayudarme. Todos los hombres son flacos y debiles; y Vos maldecis al que confia en ellos. Todos necesitan de socorro y proteccion; y no hay otro que se la pueda dar mas que Vos. Vos hicisteis el Cielo y la tierra, y todo lo que contienen. Vos lo conservais con vuestra palabra, y lo podeis aniquilar en un instante. Nada resiste á vuestra voluntad, y haceis quanto quereis. Venga pues de Vos mi socorro, y nadie me podrá hacer daño. Vos sois mi Señor, y el Señor de todo lo criado: disponed de todas las cosas conforme á las reglas de vuestro poder, y de vuestra sabiduría; y no
nos

nos dexéis apartar del órden de vuestros designios y providencia.

3. *Non det in commotionem pedem tuum; neque dormitet, qui custodit te.*

3. No permita el Señor, que tus pies se deslicen, ni se duerma el que te guarda.

AFECTO.

O Alma mia! ¿Qué será de tí, si el Señor no dirige y gobierna tus pasos? Tu ignorancia te impide ver el camino de su ley, y la senda de sus preceptos, por donde debes ir á tu felicidad; tu concupiscencia te arrastra continuamente ácia el precipicio de tu eterna miseria, por el declive de las pasiones y afectos temporales; y tus pies no pueden tener firmeza en un peligro tan inminente. Dadme-la Vos, Dios mio. Velad sobre mi direccion, y hacedme velar á mi
en

en la observancia de vuestros mandamientos. No permitais que yo me aparte un paso de la eternidad, ni me duerma descuidadamente en él.

4. *Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel.*

4. No se dormirá, ni descuidará el que guarda á Israel.

AFECTO.

Vos, Señor, sois el que defende, guarda y protege el pueblo de Israel. Vos sois el que vela sobre vuestra amada Iglesia para defenderla de sus enemigos. Vos no os dormais, ni descuidais jamas de su ayuda y proteccion. Vuestros escogidos viven en paz, y seguridad baxo vuestra custodia: y todo el poder del mundo y del infierno no les puede alterar. Dadme, mi Dios, que yo sea uno de ellos: ha-
ced-

cedme del número de vuestros siervos fieles , para que merezca estar baxo vuestro cuidado y defensa , y pueda resistir los ataques continuos de mis enemigos.

5. *Dominus custodit te , Dominus protectio tua ; super manum dexteram tuam.*

5. El Señor te guarda , el Señor está á tu diestra , como protector tuyo.

AFECTO.

O Dios mio ! Qué feliz seria yo , si tuviera la dicha de ser guardado , y defendido de Vos , como vuestro Profeta ! Si mereciera que Vos os pusierais á mi diestra como mi protector y padrino ! Si fuera uno de los que vuestro Padre os ha dado , Jesus mio , para que los guardeis , y lleveis á la vida eterna ! En esto consiste toda mi felicidad. Vos no dexais perder uno solo

lo de todos los que vuestro Padre os entregó: á todos los salvais; y nadie está seguro sino ellos. Guardadme y protegedme así, Salvador mio, para que no perezca.

6. *Per diem sol non uret te; neque luna per noctem.*

6. Por el dia no te abrasará el sol; ni la luna te ofenderá por la noche.

AFECTO.

Vuestra proteccion, Señor, no solo conduce con seguridad á la vida eterna, sino que libra tambien de los peligros que se encuentran en el camino, á los que andan debaxo de ella. El enemigo de nuestra salvacion todo lo siembra de tropiezos, y en todas las cosas nos arma lazos. Los pone en la luz y en las tinieblas: en la ciencia, y en la ignorancia: en las prosperidades

des y adversidades : en los placeres y en los disgustos. Unas veces trata de perdernos por la complacencia de nosotros mismos , y otras pretende derribarnos por el abatimiento , y desesperacion. Pero todos sus artificios nada valen contra los que caminan á la luz de vuestra gracia , y á la sombra de vuestro cuidado.

7. *Dominus custodit te ab omni malo ; custodiat animam tuam Dominus.*

7. El Señor te defiende de todo mal ; el Señor guarde tu vida.

AFECTO.

Vos , Señor , los defendeis de todo mal , y guardais su vida. Hacedme , Dios mio , participante de este beneficio. Defendedme de todo el mal que el enemigo intenta hacerme : protegedme contra todas
las

las tentaciones que sin cesar me suscitan; no me dexéis caer en el pecado, que es el mayor de todos los males que me pueden suceder, y lo unico que puede quitar la vida á mi alma. Guardadla Vos, conservando en ella vuestra gracia, para que no muera eternamente.

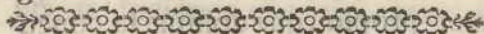
8. *Dominus custodiat introitum tuum, & exitum tuum; ex hoc nunc, & usque in sæculum.*

8. el Señor guarde tu entrada, y tu salida; desde ahora hasta la eternidad.

AFECTO.

Guardadla y protegedla, mi Dios, continuamente: guardadla desde hoy por toda la eternidad: protegedla en todo tiempo, en todo lugar, y en todas las ocasiones. Sed Vos el principio de todas sus acciones, y el fin de ellas. No permitáis que se mezcle en ninguna el amor

amor propio , que domine la concupiscencia , ni se ordenen á fines temporales. Especialmente guardadla y defendedla , Dios mio , quando salga de este mundo. Aquel es el punto , que ha de decidir de mi felicidad , ó infelicidad eterna. La salida de mi alma de este cuerpo de muerte , y de corrupcion ha de ser la entrada en una eternidad de penas , ó de gloria. Aseguradme , Salvador mio , esta salida , para que mi alma entre en vuestros gozos por los siglos de los siglos.



SALMO CXXI.

Deseos de un alma que suspira por el Cielo : elogio de la Iglesia que es la mística Jerusalén ; y petición por su prosperidad.

1. Letatus sum in his, quæ dicta sunt mihi : in domum Domini ibimus.

1. Yo me he llenado de alegría con lo que me han dicho , que hemos de ir á la casa del Señor.

AFECTO.

Señor , no es mucho que vuestro Profeta se alegre , y llene de gozo quando le dicen que ha de ir á vivir á vuestra casa ; pero es bien extraño que yo , que tengo la misma esperanza , manifieste tanta indiferencia y tibieza por una morada

da, que hace la felicidad de los Santos. Las Profecías, los Evangelios, y toda la Escritura santa me dicen que hemos de ir á vuestra casa: que no tenemos habitacion permanente en este mundo, que nuestra patria es el Cielo, y nuestra herencia vuestro Reyno. Y yo pegado á las cosas de la tierra, no trabajo por desprehenderme de ellas: no lloro mi peregrinacion y destierro, ni suspiro por salir de él. Mi poca fé me hace insensible á una promesa, que es todo el consuelo, todo el gozo, y toda la alegria de los justos en esta vida.

2. *Stantes erant pedes nostri in atriis tuis Jerusalem.*

2. Nuestros pies estaban firmes en tus atrios, Jerusalén.

AFECTO.

Si, Dios mio; la confianza en

Q

vues-

vuestras promesas es el apoyo de los justos en medio de las tempestades de este mundo. La esperanza de entrar algun día en vuestro Santuario les sostiene, y afirma sus pies dentro de los muros de Jerusalén, en los átrios de vuestra Iglesia militante. Aquí llaman, y piden sin cesar que les abrais las puertas de vuestra casa, para entrar á cantar eternamente vuestras alabanzas, y gozar la dulzura de vuestra presencia. O! Si pudiera yo llamar, y pedir con tanta constancia! Vos, Señor, me hicisteis la gracia de introducirme en estos átrios, llamandome á vuestra Iglesia: afirmad en ella mis pies, y dadme perseverancia en la firmeza, para que merezca ser introducido con ellos.

3. *Jerusalem, quæ edificatur ut Civitas; cujus participatio ejus in id ipsum.*

Je.

3. Jerusalén , que se edifica como una Ciudad ; cuya herencia es el mismo Dios.

AFFECTO.

De los justos , Dios mio , de los justos , que perseveran en la justicia , fabricais esa celestial Jerusalén , vuestra Iglesia triunfante. De ellos como de piedras vivas , edificais vuestra santa Ciudad. Ellos son las puertas , son los muros , y son tambien los habitantes , los ciudadanos y domesticos de vuestra casa ; y Vos sois su herencia , su porcion , y toda su dicha. Hacedme , Señor , uno de esos ciudadanos para que tenga la felicidad de gozar de la abundancia de vuestra casa , y participe de la herencia de los Santos.

4. *Illuc enim ascenderunt tribus , tribus Domini ; testimonium Israel ad confitendum nomini Domini.*

4. Alla subieron las tribus, las tribus del Señor ; para cantar las alabanzas de su nombre ; segun la promesa hecha á Israel.

AFECTO.

Ya , Dios mio , habeis empezado á poblar vuestra Ciudad. Ya habeis introducido en ella una multitud innumerable de verdaderos Israelitas , de hijos de Abraham , no segun la carne , sino segun el espíritu. Ya empezasteis á verificar las promesas de bendecir , y salvar en el hijo de Abraham , de Jacob , y de David todas las tribus de la tierra. Millones de millones de Santos de todas las naciones subieron ya á cantar las alabanzas de vuestro nombre ; y no cesan , ni cesarán eternamente de bendeciros , repitiendo : *Santo , Santo , Santo , Señor Dios de los exércitos , toda la tierra está llena de vuestra gloria.*

Quia

5. *Quia illic sederunt sedes in iudicio ; sedes super domum David.*

5. Allí están sentados los Jueces, para juzgar la casa de David.

AFECTO.

Ya teneis dispuesto vuestro tribunal, y están sentados con Jesu-Christo los Apostoles, y todos los que han de juzgar á los fieles. Los infieles ya estan juzgados, porque no creyeron en el nombre del unigenito Hijo de Dios. Mas los fieles que, habiendo creído en él y en su doctrina, no obran conforme á ella, sufrirán un juicio terrible. O Dios mio ! ¿Quién podrá comparecer, sin espanto, en este justisimo tribunal? Vos, Señor, que dexasteis en vuestra Iglesia tribunales de paz, de bondad, y de misericordia, hacedme buscar en ellos la absolucion de mis delitos, para merecer ser

absuelto, quando me llameis al vuestro.

6. *Rogate, que ad pacem sunt Jerusalem; & abundantia diligentibus te.*

6. Pedid todo lo que conduce á la paz de Jerusalén; y la abundancia para los que la aman.

AFECTO.

Esto os pide mi alma, Dios mío; y esto os pide también vuestra ciudad Jerusalén, vuestra querida esposa la Iglesia: que la concedais la paz: que perdoneis á todos sus hijos: que los saqueis del cautiverio de este mundo: que rompáis las prisiones de nuestros apetitos, que nos atan fuertemente á las cosas de la tierra; que derrameis la abundancia de vuestras gracias sobre todos ellos, y sobre los que la quieren bien. Oidla, Señor, por el amor que

que la teneis, y que os hizo des-
posar con ella.

7. *Fiat pax in virtute tua ; & abundantia in
turribus tuis.*

7. Haya paz en tu fortaleza ; y abundan-
cia en tus torres.

AFECTO.

Oidla , Salvador y Esposo de
nuestras almas ; oydlá y dadla una
respuesta favorable. Despachad su
petición, como espero de vuestra
bondad y misericordia. Decid-
la con esa voz omnipotente, que
hace todo lo que dice, que haya
paz en su milicia, en su fortaleza,
y en todos los que servimos ba-
xo vuestras banderas : que los ene-
migos de vuestro nombre, y de nues-
tra salud, no puedan turbar el sosie-
go de nuestras almas: que nuestros
capitanes, nuestros Doctores, nues-

tros Prelados, que son las torres y castillos de vuestra plaza, abunden de zelo, de valor, de constancia, y de prudencia. Decidlo así Señor, y será hecho.

8. *Propter fratres meos, & proximos meos, loquebar pacem de te.*

8. Por mis hermanos, y parientes, pedí la paz para tí.

AFECTO.

Vos sois nuestra cabeza, nuestro Pontífice, nuestro Mediador y Abogado : hablad por nosotros á vuestro Padre: pedidle la paz para vuestra Esposa, que no os la negará. Vos, que sois nuestro Dios, os hicisteis hermano, y pariente nuestro; y por medio de vuestra gracia elevais á los justos á la dignidad de hijos de Dios, de herederos suyos, y coherederos y herma-
nos

nos vuestros. Haced por ellos lo que desmerecemos una infinidad de ingratos y pecadores. Los Santos de vuestra Iglesia, que son vuestros fieles amigos, y queridos hermanos, os piden que habléis de paz; y Vos os debeis á Vos mismo lo que os piden, porque nos prometisteis vuestra asistencia y protección, hasta la consumacion de los siglos.

9. *Propter domum Domini Dei nostri, quesivi bona tibi.*

9. Por la casa del Señor nuestro Dios, procuré hacerte bien.

AFECTO.

Vos asegurasteis que defenderiais y sostendriais vuestra Iglesia contra los principes de las tinieblas, y contra todo el poder del infierno. Verificad, Señor, vuestras promesas,

sas, por Vos , y por vuestra Iglesia. Ella es vuestra Esposa , es la Ciudad y patria de los Santos ; es la Casa del Señor nuestro Dios. Procuradla toda suerte de bienes : colmadla de gracias, y bendiciones: aumentad sus ciudadanos y moradores ; embriagadlos con el torrente de vuestras delicias , y dadnos á todos zelo y fervor para trabajar en su prosperidad , en su santidad , y en su gloria.

AFECTO.

SAL-

SALMO CXXII.

Oracion de un alma , que afligida de las penas y trabajos del destierro de este mundo, invoca el auxilio de Dios.

1. *Ad te levavi oculos meos ; qui habitas in Cœlis.*

1. A tí , que habitais en los Cielos , levante mis ojos.

AFECTO.

SEñor , á Vos que sois mi unico refugio y consuelo, levanto los ojos de mi atencion, para implorar vuestra ayuda y auxilio en los trabajos que padezco en este valle de lágrimas. Vos habitais en los Cielos , y vuestra gloria y magestad llena toda la tierra. Vos gozais de una eterna paz , y haceis partici-
pan-

pantes de ella á vuestros escogidos. Mas yo desterrado en este mundo, cautivo de mis pasiones y apetitos, y encerrado en las tinieblas de mi ignorancia, no veo otra cosa que enemigos de mi salvacion. Por todos lados estoy cercado de tentaciones, y de peligros; y no tengo otro recurso que el de levantar mis ojos á vuestra bondad, y acudir á vuestra clemencia.

2. *Ecce, sicut oculi Servorum in manibus Dominorum suorum.*

2. Como los ojos de los siervos estan atentos á las manos de sus señores.

AFECTO.

Si, Dios mio, en vuestra misericordia y benignidad pongo toda mi esperanza. Yo soy como un siervo despreciable, é inutil, que perseguido de sus enemigos, no tiene

ne otra defensa ni proteccion, que el poder de su Señor; que en el confia; y fixando los ojos en sus manos, de ellas espera el socorro. Hacedme Vos como los siervos fieles, que no apartan la vista de sus Señores para cumplir con prontitud, y lealtad todas sus ordenes.

3. *Sicut oculi ancillæ in manibus Domine suæ; ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum; donec misereatur nostri.*

3. Como los ojos de la esclava estan atentos á las manos de su señora; así estarán nuestros ojos al Señor nuestro Dios, hasta que tenga piedad de nosotros.

AFECTO.

Yo soy como una esclava justamente oprimida de su Señora, que á todas horas teme el castigo, sin tener no obstante otro de quien esperar auxilio. Dadme, Dios mio, que estos temores me hagan docil á

á vuestras palabras, y fiel observador de vuestros preceptos : que fixe mis ojos en Vos , y no los aparte jamás: que Vos seais el principio de todas mis acciones , y el unico fin de todas mis intenciones y pensamientos ; y que á Vos solo, que sois mi Señor y mi Dios , recurra en mis penas , aflicciones y trabajos , sin cansarme de mirar, ni de esperar hasta que os digneis tener piedad de mi.

4. *Miserere nostri Domine, miserere nostri ; quia multum repleti sumus despectione.*

4. Ten piedad de nosotros , Señor ; ten piedad de nosotros ; porque estamos muy llenos de desprecios.

AFECTO.

Bien veis , Señor ; la dificultad que tengo en andar siempre en vuestra presencia , y ordenar á vuestra

tra gloria los movimientos de mi corazon ; y que si Vos no los rectificais, á cada paso se tuercen. Bien veis el poderoso influxo que tienen sobre mi alma las adversidades de este mundo, y la mucha necesidad que tengo de vuestra piedad y misericordia. Veis el desprecio que hacen los mundanos de todos vuestros siervos : que los llenan de ultrages , y de burlas ; y hacen quanto pueden , por apartarles de vuestro servicio. Tened piedad de nosotros , Señor , tened piedad de nosotros.

5. *Quia multum repleta est anima nostra ; opprobrium abundantibus , & despectio superbis.*

5. Porque nuestra alma está muy llena : somos el oprobrio de los ricos , y el desprecio de los soberbios.

AFECTO.

Tened piedad de nosotros, Dios mio,

mio, porque ya no podemos sostenernos. Nuestra alma está llena de amargura, y de tristeza con los insultos y calumnias de sus enemigos, y desmayará, si Vos no la confortais. Se ha hecho el oprobrio de los ricos, porque no confia, como ellos en el poder, y en las riquezas, sino en Vos; que soys su tesoro y posesion; y es el desprecio de los soberbios, porque confiesa su pobreza, su miseria, y sus enfermedades. Sostenednos, Señor, y no nos dexeis vencer de tan fuertes tentaciones. Hacednos despreciar todas las riquezas y poder del mundo, y que abrazemos con gusto y con amor la pobreza, las ignominias, el abatimiento y la mortificacion, que es el camino que Vos nos trazasteis para llegar á vuestro reyno.

SAL-

SALMO CXXIII.

*El pueblo fiel da gracias á Dios,
por que lo libró de muchos males
y peligros.*

1. *Nisi, quia Dominus erat in nobis, dicat nunc
Israel: nisi quia Dominus erat in nobis.*

1. Si el Señor no hubiera estado con nosotros;
confiesalo tu Israel: Si el Señor no hu-
biera estado con nosotros.

AFECTO.

SEñor, ¿ con cuánta mas razon
que el pueblo de Israel, debemos
nosotros daros gracias, y reconocer-
nos obligados á vuestros beneficios?
Los males y peligros, de que sacas-
teis á los Israelitas, no eran sino
figura de aquellos, de que nos li-
brais á nosotros todos los dias. Las
dificultades que nosotros tenemos

R

que

que vencer, los peligros que tenemos que evitar, y los combates que tenemos que sostener, son infinitamente mayores que los suyos, y muy superiores á nuestras luces, y á nuestras fuerzas. Si Vos no estuvierais con nosotros, sino fuerais nuestra guia, nuestra verdad, nuestra vida, y nuestra fortaleza, ¿qué sería de nosotros?

2. *Cum exurgerent homines in nos, forte vivos deglutissent nos.*

2. Quando los hombres se han levantado contra nosotros; acaso nos hubieran tragado vivos.

AFECTO.

¿Cómo, Dios mio, cómo sin vuestra ayuda, hubieramos podido resistir los ataques del demonio, y de sus hijos? ¿Cómo podríamos huir los atractivos y alhagos de los amados.

dores del mundo? Acaso nos habrian ya tragado vivos: nos habrian arrastrado con su mal exemplo á la corrupcion de vida y de costumbres: nos habrian hecho habitar con ellos en Sodoma y Gomorra; y hubieramos sido embuel-
tos en su ruina. Vos, Señor, nos habeis librado de estos peligros: vuestra gracia y misericordia nos ha preservado de caer en estos la-
zos; sino hubieramos perecido.

3. *Cum irasceretur furor eorum in nos, foris tan-
aqua absorbuisset nos.*

3. Acaso nos habría sorbido la tempestad,
quando su furor se enardecia contra no-
sotros.

AFECTO.

Vuestra presencia, Dios mio, y
el poder de vuestro brazo nos sa-
có de las garras del pecado y de la

R₂

muer-

muerte. Vos nos habeis pasado al puerto de la salud y vida en la tabla de vuestros sacramentos, quando iba á sumergirnos la tempestad: quando todas las potencias del infierno se habian enfurecido contra nosotros, y estaban ya para sorbernos en el abismo las aguas de nuestras culpas. O Dios! Qué grande es vuestra misericordia! Qué poderosa es vuestra asistencia y proteccion! Continudad, Señor, usando de una y otra con nosotros. No permitais que volvamos á meternos en los peligros, de que nos habeis sacado: estad siempre con nosotros, y servidnos de dique contra la corrupcion del siglo, contra las tempestades de las tentaciones, y contra las olas de las persecuciones y aflicciones de esta vida.

4. *Torrentem pertransiuit anima nostra; forsitan pertransisset anima nostra aquam intolerabilem.*

Nues-

4. Nuestra alma pasó este torrente ; pero acaso hubiera hallado intransitable el paso de estas aguas.

AFECTO.

Aun no podemos decir con vuestro Profeta , que nuestra alma ha pasado ya el rapido, y profundo torrente de dificultades y estorvos, que es necesario atravesar para llegar á vuestro reyno. Aun corremos riesgo de naufragar , y ser sumergidos por la inundacion de los males que nos cercan. Vos, Salvador mio , que nos abristeis el paso atravesando primero las aguas amargas de la pasion , facilitadnos con vuestra gracia estas dificultades. El camino de la cruz y mortificacion, que Vos nos trazasteis, es intransitable para nuestra alma enferma y flaca, si Vos no la confortais, y nos dais amor y gusto en los trabajos y penas.

5. *Benedictus Dominus , qui non dedit nos in
captionem dentibus eorum.*

5. Bendito sea el Señor , que no permitió,
que fuesemos presa de sus dientes.

AFFECTO.

Bendito seais mil veces , Señor,
que á costa de innumerables penas
y tormentos , nos rescatasteis del
poder y tirania del Demonio : que
por darnos á nosotros la vida , qui-
sisteis morir ignominiosamente en
una Cruz ; y para arrancar nues-
tras almas de la boca de los lobos
infernales , permitisteis que su fu-
ror y rabia hicieran presa en vues-
tro virginal y santísimo cuerpo.
Bendito seais , Salvador mio , por
vuestra bondad y misericordia , y
bendita sea vuestra pasion y muer-
te , que nos libró de la esclavitud
del pecado. No permitais que yo
sea tan ingrato , que me olvide ja-
más

más de este beneficio; ni tan loco, que vuelva otra vez á caer en semejante miseria.

6. *Anima nostra, sicut passer erepta est de laqueo venantium.*

6. Nuestra alma fue librada, como un paxaro del lazo de los cazadores.

AFECTO.

Vos, Señor, sacasteis nuestras almas de entre las manos del Diablo, como se libra un paxaro del lazo de los cazadores: dadme luces para descubrir los que á todas horas me arma para volverme á prender, y gracia para evitarlos. Vos sabeis que á manera de un Leon que brama, anda siempre buscando á quien devorar: hacedme sobrio y vigilante para prevenir sus artificios, y no dexarme sorprender de sus furias y terrores.

R4

La-

7. *Laqueus contritus est; & nos liberati sumus.*

7. Se rompió el lazo, y nosotros quedamos libres.

AFECTO.

Vos rompisteis el lazo, con que nos tenían presos, quando con vuestra muerte disteis la muerte á la muerte: quando baxando al inferno vencisteis al fuerte armado, y le robasteis los presos: quando resucitando glorioso, os entregó vuestro Padre todo el poder en el Cielo y en la tierra: quando subiendo triunfante á vuestra gloria, llevasteis cautiva la cautividad; y nosotros quedamos libres, quando por la gracia del bautismo nos aplicasteis el fruto de vuestra pasion. Renovad en mí, Dios mio, la libertad que entónces me disteis: libradme de la servidumbre del pecado, á que
tan

tantas veces me he sugetado voluntariamente ; y hacedme servir fielmente á la justicia , en lo que consiste la verdadera libertad.

8. *Adjutorium nostrum in nomine Domini ; qui fecit Cælum , & terram.*

8. Nuestro auxilio está en el nombre del Señor , que hizo el Cielo y la tierra.

AFFECTO.

Vos, Salvador mio , sois mi justicia , mi santificacion , y mi libertad. Toda nuestra ayuda , nuestro socorro y nuestra esperanza está en vuestro dulcísimo nombre Jesus. A vuestro nombre todos doblan la rodilla en el Cielo en la tierra y en los infiernos. Vos hicisteis el Cielo y la tierra , y todo lo que contienen ; y vuestro Padre os hizo Juez de todos. Nosotros no tenemos otro en cuyo nombre nos podamos salvar

var

var, que Vos. Todos hemos pecado, y necesitamos de vuestra gracia; pero tambien por todos moristeis Vos. Sed pues nuestro abogado, nuestro auxilio, y nuestro protector.



SALMO CXXIV.

Los que confían en Dios, son protegidos y asegurados contra los malos.

1. *Qui confidunt in Domino, sicut mons Sion: non commovebitur in æternum, qui habitat in Jerusalem.*
1. Los que confían en el Señor, serán como el monte Sion; los que babitan en Jerusalén, no serán perturbados eternamente.

AFECTO.

SEñor, si nosotros conocieramos la inestabilidad de nuestro corazon, y la flaqueza de los hombres, no
con-

confiaramos tanto en nosotros ; ni veríamos frustradas tantas veces nuestras esperanzas. Buscaríamos en vos nuestra proteccion, y ciertamente la hallariamos ; porque los que confían en Vos , son como el monte Sion , firmes, inalterables , é inaccesibles á todas las tempestades. Los que perseveran constantemente en la Jerusalén mística de vuestra Iglesia , observando con fidelidad vuestras reglas y preceptos , no serán jamás perturbados : permanecerán firmes en la fé , y en la virtud ; y y Vos los defendereis de todos sus enemigos.

2. *Montes in circuitu ejus : & Dominus in circuitu populi sui ex hoc nunc , & usque in seculum.*

2. Los montes los cercarán por todas partes ; y el Señor cercará á su pueblo desde ahora hasta la eternidad.

A F E C T O.

Vos, Dios mio, destináis á su defensa vuestros Angeles y Santos, que son como montes elevados é impenetrables, que rodean por todas partes á los que ponen en Vos toda su confianza: que los ponen á cubierto de todos los ataques del demonio, mundo, y carne; y los protegen contra todas las persecuciones de los hombres. Pero Vos mismo, Señor, sois su mas fuerte baluarte y defensa. Vos cercáis á vuestro pueblo con el muro de vuestra proteccion, y le conservais ileso desde ahora hasta la eternidad. Dadme Dios mio, que yo sea uno de los que esperan y confian en Vos, para que merezca ser defendido y protegido de vuestros Angeles, y Santos, y de Vos mismo.

3. *Quia non relinquet Dominus virgam peccatorum super sortem justorum; ut non extendant jus-*

Justi ad iniquitatem manus suas.

3. Porque no permitirá el Señor , que la vara de los pecadores domine sobre los justos ; para que los justos no extiendan sus manos á la maldad.

AFECTO.

No permitais que yo sea dominado de los malos : que su imperio , su poder , y sus amenazas me hagan asentir á sus perversos designios. Vos , Señor , no dexais á los pecadores dominar mucho tiempo sobre los justos ; para que no les obliguen á seguir la maldad , y desamparar la justicia ; porque sabeis el poderoso influxo , que tiene en el corazon del hombre el mal exemplo , especialmente de los grandes , de los señores , y de los poderosos. Vos veis la flaqueza del mio , y lo expuesto que estoy á dexarme llevar del corriente de las
cos -

costumbres: sostenedme con vuestra gracia: dadme fuerza para resistir á sus atractivos; y libradme de la impresion que hacen en mi alma estos respetos humanos.

4. *Benefac Domine bonis, & rectis corde*

4. Haz bien, Señor, á los buenos y rectos de corazon.

AFECTO.

Imprimid, Dios mio, en mi espíritu un amor inalterable á la justicia, que prevalezca contra todos los esfuerzos de los hombres, y contra los alhagos engañadores de mi amor propio. Quitad de mi corazon esta inclinacion y curbatura que tiene ácia las cosas de la tierra: enderezadle ácia Vos, y rectificadle en todos sus movimientos y pensamientos. Asi podré pedir el bien que os pide vuestro Profeta

pa-

para los justos y rectos de corazón. Entónces podré esperar el beneficio de vuestra proteccion, la gracia de vuestras inspiraciones y auxilios, y el dón de perseverancia en vuestro santo servicio, que es el mayor bien que puedo pedirós en esta vida.

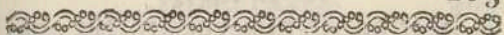
5. *Declinantes autem in obligationes, adducet Dominus cum operantibus iniquitatem : pax super Israel.*

5. Mas á aquellos, que declinan á la malicia, los echará el Señor con los que obran la maldad : sobre Israel habrá paz.

AFECTO.

Este es, Señor, el unico medio de asegurar la paz de mi alma: aquella paz eterna que reservais para vuestros escogidos en la Gloria. Porque á todos los que no tienen simplicidad y rectitud en el corazón, sino que tuercen sus intenciones

ciones ácia la malicia : que apartandose de vuestra ley , declinan al lado de sus pasiones y apetitos ; y se atan y aprisionan con la carga de sus pecados ; los dareis el mismo destino que á los que obran la maldad : los condenareis al fuego eterno , donde todo será tormento , rabia , y desesperacion ; mientras que á los verdaderos Israelitas que os buscaron con simplicidad , os honraron con sinceridad , y os sirvieron con fidelidad , los hareis reynar con Vos en vuestro Reyno.



SALMO CXXV.

Gozos de un alma por la gracia de su conversion; y oracion á Dios para que consume y perfeccione esta conversion.

1. In convertendo Dominus captivitatem Sion; facti sumus sicut consolati.

1. Quando el Señor sacó de la cautividad á Sion; fuimos verdaderamente consolados.

AFECTO.

SEñor, grande fue la alegría de vuestro pueblo, quando librándole del cautiverio de Babilonia, le volvisteis á establecer en Jerusalén, pero no era mas que una sombra y figura del gozo que experimenta un pecador, quando sacándole de las cadenas de la culpa, y del cautiverio del Diablo, le trasladais al Reyno de vuestra gracia, y le dais

S

la

la libertad de hijo vuestro. Su consuelo no consiste, como el de los Israelitas, en verse colocado en la Ciudad de sus padres, y cerca de vuestro Templo; sino en verse redimido á costa de vuestra sangre, elevado á la dignidad de hijo de Dios, de heredero suyo, y coheredero y hermano vuestro, Redentor y Salvador mio: y en ser el mismo vuestro templo.

2. *Tunc repletum est gaudio os nostrum; & lingua nostra exultatione.*

2. Entónces se llenó de gozo nuestra boca; y nuestra lengua de alegría.

AFECTO.

No obstante, ellos explican su consuelo de una manera la mas expresiva y energica. Su gozo no cabe en el corazon, ni en el pecho, y llena tambien su boca; su lengua

gua impelida del corazon salta de alegría , y se desata en vuestras alabanzas. ¿ Quál será , Dios mio, el gozo que Vos derramais en las almas , quando sacandolas del pecado , y admitiendolas á vuestra gracia , las haceis conocer la miseria de que salieron , y la dicha en que se hallan? ¿ Quál debe ser la alegría de un christiano trasladado de la muerte á la vida , rescatado del infierno para reynar en el Cielo , y libertado de la condenacion eterna , para que goze sin fin de vuestra presencia en la gloria ? ¿ Y quál debe ser la mia , con quien tantas veces habeis hecho esta misericordia , este rescate y esta redencion? Hacedme, Señor, conocer la grandeza de este beneficio : derramad en mi alma el gozo y alegría del Espíritu Santo como prenda y señal de su libertad , y de vuestra gracia.

3. *Tunc dicent inter gentes : magnificavit Dominus facere cum eis.*

3. Entónces se dirá entre las naciones : El Señor se dignó hacer cosas grandes con ellos.

AFECTO.

Asi, Dios mio, será ensalzado vuestro poder, y alabada públicamente la gloria de vuestro nombre. Porque si la figura produjo este efecto ¿con cuánta mas razon le producirá la realidad? Si la libertad de un cautiverio temporal llenó de asombro á las naciones ¿qué hará la libertad de una miseria eterna? Si la alegría de los Israelitas trasladados á su patria, fue capaz de hacer conocer á los pueblos vecinos la fuerza de vuestro brazo, y el amor que teniais á vuestro pueblo, ¿qué efectos no causará el gozo de los justos trasladados del pecado á la gracia, de las

las tinieblas á la luz, de la muerte á la vida, y de la esclavitud del demonio á la dignidad de hijos vuestros ?

4. *Magnificavit Dominus facere nobiscum; facti sumus letantes,*

4. El Señor hizo cosas grandes con nosotros; y estamos llenos de alegría.

AFECTO.

¿Qué impresion no debe hacer en el corazon de los pecadores llenos de turbacion, de inquietud y de sobresaltos, la paz, el sosiego y la tranquilidad que ven en los buenos ? ¿Qué mayor atractivo para llamarlos á la penitencia, que descubrirles las misericordias de Dios: manifestarles los prodigios y maravillas que obra en el alma su gracia ; y hacer patente la admirable mudanza que hizo en el corazon

el beneficio de la conversion? Asi, Dios mio, asi confiesan los justos vuestros dones, y os vuelven lo que recibieron de vuestra mano. Conocen que Vos soys el autor de su justificacion, el Redentor de su cautiverio, y el Señor de su libertad; y llenos de alegria lo dicen á todo el mundo.

5. *Converte, Domine, captivitatem nostram, sicut torrens in austro.*

5. Desfaz, Señor, nuestro cautiverio, como el austro deshace los hyelos, y hace correr los arroyos.

AFFECTO.

Mas no se contentan con reconocer vuestro beneficio, y daros gracias por él. Conocen tambien la necesidad que tienen de que le continueis. Saben que mientras estan en este mundo no es perfecta su libertad, que están sujetos á las le-

leyes de la carne, y expuestos á recaer cada instante en el cautiverio del pecado y del demonio, de donde les sacasteis; y esto les hace pedir sin cesar, que consumeis vuestra obra, que perfeccioneis en ellos la libertad, que habeis empezado: que deshagais su cautividad, como el viento austro deshace los hielos; y que como las nieves derretidas hacen correr los arroyos, y llenan de agua el mar, así vuestra gracia, derritiendo los corazones, haga correr ácia Vos á todos los hombres.

6. *Qui seminant in lacrymis; in exultatione metent*

6. Los que lloran quando siembran; saltarán de gozo quando sieguen

AFECTO.

Estos son, Dios mio, los sen-

timientos de los justos, á quienes por vuestra misericordia habeis sacado de las cadenas de la culpa. Estos son sus deseos y todos sus cuidados. Por esto suspiran, gimen y lloran. Saben que Vos nos habeis dado esta vida temporal, como un campo en que debemos sembrar obras buenas, para coger algun dia frutos eternos en la gloria: que los que siembran lágrimas de compuncion, de penitencia de mortificacion, y de trabajos; quando llegue el tiempo de la siega saltarán de gozo y de alegria: verán no solo centuplizada, sino infinitamente aumentada la simiente de sus virtudes: verán que una angustia y tribulacion momentanea y leve ha producido en su alma un eterno peso de gloria, como se explica vuestro Apostol.

7. *Euntes ibant, & flebant mittentes semina sua.*

7. Iban caminando y llorando quando echaban su simiente.

AFECTO.

Este conocimiento , Señor , y la esperanza de recoger el fruto de sus trabajos , no les dexa perder un instante. Caminan sin pararse; lloran , y siembran al mismo tiempo. Van de virtud en virtud , adelantando siempre en el camino de la perfeccion: lloran sin cesar el tiempo perdido , gimen por sus pecados , y procuran borrarlos con sus lágrimas; y mirando continuamente á la bienaventuranza , que debe ser el fruto de la semilla de vuestra gracia , la derraman en obras de piedad, de misericordia, y de justicia , confiando á vuestra providencia el cuidado de hacerla arraygar , crecer y fructificar en los corazones , mientras dura el invierno de esta vida para recoger los frutos en el estío de la eterna.

Ve-

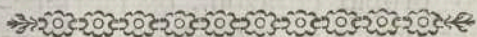
8. *Venientes autem venient cum exultatione, portantes manipulos suos.*

8. Mas quando vuelvan vendrán con mucha alegría trayendo sus manojos.

AFECTO.

Entónces, Dios mio, se mudarán todas las cosas. Quando llegue vuestro dia: quando vengais á juzgar los vivos y los muertos, vendrán los Santos cargados de sus méritos, y llenos de frutos de buenas obras. Los que habian sembrado lagrimas de compuncion y de penitencia, cogerán manojos de consuelo, de gozo, y de alegría, Saltarán de contento viendo infinitamente recompensados sus trabajos temporales y momentaneos. Por el contrario, los que no siembran sino vanidad, diversion y pasatiempo, vendrán cargados de miseria y de necesidad. Los que pa-
san

san su vida en los deleytes y placeres, no tendrán otra cosecha, que el despecho, la tristeza, la rabia, y la confusion. O Dios mio! sembrad Vos en mi alma la semilla de vuestra palabra: regadla con el rocio de vuestra gracia: y hacedla fructificar con la virtud de la penitencia y mortificacion, para que merezca coger el fruto de los Santos por toda la eternidad.



SALMO CXXVI.

*El hombre, sin la gracia de Dios,
nada puede en orden á su
salvacion.*

1. *Nisi Dominus edificaverit domum; in vanum laboraverunt, qui edificant eam.*

1. Si el Señor no edifica la casa; en vano trabajan los que la edifican.

AFFECTO.

SEñor, el primer cuidado de vuestro pueblo despues de volver á Je-

ru-

rusalén libre del cautiverio de Babilonia, fue la defensa de su Ciudad, y la reedificacion de vuestro santo Templo; pero todo esto no era mas que figura de lo que debe hacer el alma, á quien vuestra gracia ha sacado del cautiverio del pecado. Vos haceis de cada alma una Ciudad, y una Jerusalén mistica, y quereis que en el centro de nosotros mismos, dentro de nuestro propio corazon, os fabriquemos una casa y habitacion digna de Vos. Pero ¿quiénes somos los hombres, para una empresa como esta? Si Vos, Dios mio, no la edificais, si no nos haceis trabajar, sino trabajais con nosotros, y hechais la bendicion á todos nuestros trabajos; en vano trabajamos, y nunca llegaremos al fin.

2. *Nisi Dominus custodierit Civitatem; frustra vigilat, qui custodit eam*

Si

2. Si el Señor no guarda la Ciudad ; en vano vela el que cuida de ella.

AFECTO.

No solo no somos capaces de edificaros un templo dentro de nosotros ; sino que la ciudad de nuestra alma está expuesta á la irrupcion de sus enemigos , si Vos no la defendeis. En vano velamos en su custodia , si Vos no la guardais y cuidais de ella. Nuestros enemigos son innumerables , y muy poderosos ; y los muros de nuestra defensa , que son nuestras potencias , están desgastados y faciles de saltar , por el descuido que hemos tenido en fortificarlos con las piedras solidas de las virtudes. Nuestra razon , que es el centinela de esta ciudad , está llena de ignorancia y de ceguedad ; y á cada instante estamos expuestos á ser sorprendidos.

prehendidos, si Vos no velais por nosotros.

3. *Vanum est vobis ante lucem surgere surgite postquam sederitis, qui manducatis; panem doloris.*

3. En vano os levantaís antes del día: levantaos despues de descansar los que coméis el pan de dolor.

AFECTO.

En vano, Dios mio, en vano será todo nuestro cuidado y vigilancia, si Vos no la prevenís. Inutilmente queremos anticiparnos á la luz de vuestra gracia. Vos, Jesus mio, sois nuestra luz y nuestra guia; y solo los que os siguen ven lo que hacen, y van derechos. Haced pues, que por nuestra ceguera y temeridad, no nos adelantemos á la claridad, y dia de vuestras inspiraciones. Despertadnos de nuestra ignorancia; hacednos le-
van-

vantar de nuestros pecados , y mantenédnos con el pan de lágrimas, de dolor y de penitencia , para que no desfallezcamos en los peligros.

4. *Cum dederit dilectis suis somnum; ecce hereditas Domini, filii; merces fructus ventris.*

4. Quando Dios haga dormir á sus amigos se conocerá , que la herencia el Señor son sus hijos , y la recompensa el fruto de el vientre.

AFECTO.

De esta suerte , Señor , podremos asegurar nuestra felicidad. Asi podremos esperar entrar en vuestra herencia, ser tratados como hijos vuestros y entregados á Jesu-Christo como estipendio y merced de su pasion. Quando Vos embieis á vuestros escogidos y amigos el sueño de la muerte temporal , se verá que ellos son vuestra herencia , vuestros hijos , y la recompensa

sa de la obediencia de vuestro Hijo ; que es el fruto bendito del vientre virginal de Maria. Hacedme, Dios mio , uno de estos escogidos y amigos : dadme la muerte de los justos: hacedme tener parte en vuestra herencia ; y ponedme en las manos de mi Salvador y Redentor , como precio rescatado con su santísima sangre.

5. *Sicut sagittæ in manu potentis ; ita filii excussorum.*

5. Los hijos de los desechados seran como flechas en la mano de un valeroso.

AFECTO.

Vos , Dios mio , me hicisteis la gracia de llamarme á vuestra Iglesia por la predicacion de vuestros embiados. Disparasteis por todo el mundo á vuestros Apostoles , como saetas que penetrando los co-

ra-

razones derramaron en ellos la fé de vuestra doctrina ; y yo tengo la dicha de ser hijo suyo. Ellos fueron desechados , maltratados , y perseguidos ; pero Vos , Salvador mio , protegeis y defendeis á sus hijos ; y nadie puede arrancarlos de vuestra mano. Vos les inspirais un zelo infatigable de vuestra gloria, les imprimís una fuerza irresistible , y les disparais armados de las flechas de vuestra palabra contra el tropel de enemigos , que os hacen frente con su perversa doctrina , y corrompidas costumbres.

6. *Beatus vir, qui implevit desiderium suum ex ipsis; non confundetur, cum loquetur inimicis suis in porta.*

6. Feliz el hombre , que llenó de ellas su deseo : no será confundido quando dispute con sus enemigos en el juicio.

AFECTO.

Feliz aquel que sustenta su alma con esta santa palabra, que llena sus deseos de vuestra celestial doctrina, y que armado con las flechas de vuestro amor, del zelo de vuestra gloria, y de la santidad de sus obras, es llamado á vuestro tribunal para ser juzgado. Este tal no será confundido por sus enemigos. Rebatirá sus acusaciones con la eficacia de vuestra gracia; y desbaratará todos sus proyectos con la fuerza de vuestra misericordia. Consumad en mí, Señor, la obra que habeis empezado: hacedme digno hijo de vuestros Apostoles: llenadme de zelo por la salvacion de las almas; é inspiradme deseos eficaces de servir; para que en aquel terrible dia tenga padres que me protejan, hijos que me defiendan, y sobre todo

do, la aplicacion de los méritos de
vuestro Hijo, que me libre de ser
turbado y confundido.



SALMO CXXVII.

*Frutos que produce el temor
de Dios.*

1. *Beati omnes, qui timent Dominum; qui
ambulant in vijs ejus.*

1. Felices todos los que temen al Señor; y
andan por sus caminos.

AFECTO.

SEñor, qué locos somos los hom-
bres en buscar nuestra felicidad en
las cosas temporales y transitorias!
Nuestra excelencia y dignidad con-
siste en poder ser bienaventura-
dos: y el deseo de serlo, que Vos
habeis impreso en nuestra alma;

T2

nos

nos inclina continuamente á buscar nuestra bienaventuranza ; pero la corrupcion del corazon , y la ceguera del espíritu nos la pintan en nuestra mayor miseria. Mas vuestro Profeta , que miraba las cosas á la luz de vuestras santas inspiraciones , nos enseña que la verdadera felicidad consiste en temer á Dios , y guardar sus mandamientos : que no hay otros , que sean felices , sino los que temen al Señor , y andan por los caminos de sus santas leyes : que este es todo el destino de los hombres en este mundo , la felicidad que se puede tener en él , y el unico medio de adquirir la eterna.

2. *Labores manuum tuarum , quia manducabis : beatus est , & bene tibi erit.*

2. Feliz eres , y lo pasarás bien ; porque comerás el trabajo de tus manos.

AFEC.

AFECTO.

Nos asegura que por este medio no solo ganaremos la dicha de gozar eternamente de vuestra presencia; sino que aun en esta vida seremos felices, y lograremos prosperidad en nuestras empresas; que veremos el fruto de nuestras tareas: que recibiremos el premio de nuestras buenas obras; y el trabajo de nuestras manos no se perderá, sino que antes bien nos dará con que comer y sustentarnos en nuestra peregrinacion.

3. *Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tue.*

3. Tu muger será como una vid abundante en medio de tu casa.

AFECTO.

Nos promete que nuestra esposa, que es nuestra alma, será dentro de nuestro cuerpo, mientras ha-

bita en esta casa de tierra y de barro, como una vid abundante y llena de fruto : que , recogida dentro de si misma , no se disipará por las puertas de los sentidos , ni se enredará en los negocios y cuidados mundanos : que ocupada siempre de vuestro santo temor , en nada pensará , sino en agradaros ; y que todo su estudio será ejercitarse en obras de justicia , de piedad y de misericordia : llenarse de méritos y de virtudes , y purificarse de la acrimonia de las pasiones carnales.

4. *Filij tui sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.*

4. Tus hijos serán al rededor de tu mesa , como renuevos al rededor de un olivo.

AFFECTO.

No paran aqui , Dios mio , los
fru -

frutos que , segun vuestro Profeta, causa en nosotros vuestro santo temor. De una esposa casta y fecunda no pueden menos de nacer muchos hijos virtuosos. De un alma, digo, desposada con vuestro Espíritu Santo, fecundada de sus gracias y dones , y regada con el rocío de sus auxilios y santas inspiraciones , nacen pensamientos pios , obras buenas y ejercicios santos : nacen todos los dias nuevas virtudes que , rodeandola por todas partes á manera de renuevos de un olivo , la hermosean y adornan ; y la mesa de su conciencia está en medio de ella llena de delicias y de consuelos espirituales.

5. *Ecce sic benedicetur homo , qui timet Dominum.*

5. De esta suerte será bendecido el hombre que teme al Señor.

AFECTO.

Estas son, Señor, las bendiciones que derramais sobre los que os temen y caminan por la senda de vuestros santos mandamientos: bendiciones infinitamente mas apetecibles que todos los gustos y placeres del mundo: bendiciones de que hacen toda la felicidad y dicha de esta vida, y son el principio de la bienaventuranza eterna: que disponen para ella, y haciendo desabrido y amargo quanto hay de dulce y deleytable en la tierra, mueven sin cesar al alma á suspirar por las bendiciones que espera en el Cielo.

6. *Benedicat tibi Dominus ex Sion, & videas bona Jerusalem omnibus diebus vite tue.*

6. El Señor te bendiga desde Sion, y haga que veas los bienes de Jerusalén todos los días de tu vida.

AFEC-

AFECTO.

Así lo hacia vuestro Profeta, Dios mio, Así lo hacia, así deseaba que lo hiciera vuestro pueblo, y estas eran las bendiciones que os pedia para él. No pedia riquezas, ni otros bienes temporales: sino que le bendigerais desde Sion: que á él, y á su pueblo los llevarais á vuestra santa Ciudad, y les hicierais ver los bienes infinitos é incomprehensibles de Jerusalén todos los dias de su vida, por los siglos de los siglos y eternamente.

7. *Et videas filios filiorum tuorum, pacem super Israel.*

7. Y que veas tambien los hijos de tus hijos, y la paz en Israel.

AFECTO.

Allí queria la recompensa de sus trabajos. En el Cielo deseaba coger el fruto de sus buenas obras,
y

y recibir el premio de sus virtudes; y esto mismo pedia para su pueblo, quando le deseaba la vista de los hijos de sus hijos; porque si las virtudes y santas acciones son los hijos de un alma fecundada con la gracia, que es la semilla de la vida eterna; los bienes eternos que Vos Señor, la preparais, son los hijos de estos hijos, y la vista de estos hijos el goze de estos bienes; y la posesion de estos premios es lo que hace la paz de Isrel, la dicha de vuestros escogidos, y la felicidad de los Santos. Fecundad, mi Dios, mi alma con esta divina semilla: multiplicad en ella los partos de buenas obras, para que yo merezca algun dia ver en vuestra Ciudad los hijos de mis hijos.



SALMO CXXVIII.

*Accion de gracias de la Iglesia
siempre perseguida y siempre
victoriosa.*

i. *Sæpe expugnauerunt me à juventute mea;
dicat nunc Israel.*

i. Muchas veces me han impugnado desde
mi juventud : repitalo ahora Israel.

AFECTO.

SEñor, lo que vuestro Profeta
mandaba cantar al pueblo de Is-
rael no era mas que sombra y fi-
gura de lo que vuestra Iglesia, y
todos vuestros hijos deben cantar
sin cesar. Las impugnaciones, las
persecuciones y las injurias que los
demonios, los tiranos, los here-
ges y los libertinos han suscitado á
vuestra Iglesia desde su nacimien-
to, son infinitamente mas crueles
y

y mas sangrientas que las que sufrieron los Israelitas; y los ataques interiores y exteriores, que á todas horas padecen las almas de vuestros escogidos, les obligan á clamar continuamente con el Profeta: Muchas veces me han impugnado desde mi juventud. El mundo siempre fue enemigo de los que os sirven; y la herencia que Vos dexasteis á vuestros discipulos, Salvador mio, no fue otra que la que Vos habiais poseído: calumnias, desprecios, contradicciones, burlas, azotes y tormentos.

2. *Sape expugnaverunt me à juventute mea; etenim non potuerunt mihi.*

2. Muchas veces me han convatido desde mi juventud; pero no han prevalecido

AFECTO.

Pero Vos, que con estas armas qui-

quisisteis vencer á vuestro enemigo el diablo , con las mismas habeis triunfar á vuestra Iglesia , y á sus hijos de todos sus enemigos; y ella y ellos llenos de reconocimiento y gratitud , se complacen y congratulan de su victoria: confiesan que son el blanco de todos los tiros del mundo , y del demonio; pero reconocen que con vuestra ayuda y proteccion han vencido siempre: que vuestra presencia en medio de la Iglesia la hace inexpugnable ; y que todo el poder del infierno no prevalecerá jamás contra ella. Esto la llena de gozo: y en lugar de quejarse de sus trabajos, y de llorar sus penas , hace de ella la materia de sus cánticos , y de vuestras alabanzas.

3. *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores ; prolongaverunt iniquitatem suam.*

So-

3. Sobre mis espaldas cargaron los pecadores : prolongaron su maldad.

AFECTO.

Si , Dios mio , la firmeza de vuestra palabra es el apoyo de vuestra Iglesia : la confianza , que tiene en vuestras promesas , la asegura contra todas las persecuciones , asi extrañas como domesticas ; y la hace prorrumpir en acciones de gracias , usurpando las palabras de vuestro Profeta. Los pecadores , dice , los malos christianos , los hereges y los paganos cargaron sobre mis espaldas innumerables males ; fabricaron calumnias , contumelias y desprecios : añadieron maldades á maldades , persecuciones á persecuciones : ensancharon quanto pudieron su malicia , prolongaron su perfidia , y pusieron por obra todos los artificios y en-

enredos , que su padre el diablo les enseñó : pero no hay consejo, no hay prudencia , no hay fortaleza contra el Señor.

4. *Dominus justus concidit cervices peccatorum; confundantur , & convertantur retrorsum omnes qui oderunt Sion.*

4. El Señor justo quebrantó las cervices de los pecadores : confundanse y retirense ácia atras todos los que aborrecen á Sion.

AFECTO.

El Señor , que es esencialmente justo , me libró de todos estos males , me sacó de todos estos peligros , y me defendió contra todos mis enemigos : quebrantó las cervices de los pecadores , desbarató sus proyectos , y disipó todos sus artificios y enredos. Confundanse pues y retirense avergonzados todos los que aborrecen la Iglesia, que es la verdadera Sion : escarmien-

mienten , y aprehendan á temer á Dios , y á su amada Esposa : sepan que el Señor está en medio de ella hasta la consumacion de los siglos , que no la desamparará , ni dexará perecer ; y que si permite que sea impugnada , combatida y perseguida , es para su mayor gloria.

5. *Fiant sicut fœnum tectorum ; quod priusquam evellatur exaruit.*

5. Sean como la yerba que nace en los texados , que se seca antes que la arranquen.

AFECTO.

Pero los que impugnan y persiguen la Iglesia , serán como la yerba de los texados , que antes de arrancarse se seca. Como no están arraigados en la caridad , animados de la fé , fortalecidos de la esperanza , ni vivificados con el espíritu de Jesu-Christo ; no pueden dar

dar frutos de buenas obras. Todos sus proyectos y providencias se desvanezcan como el humo, se desecan como el heno, y desaparecen como la sombra. Si alguna vez aparecen verdes, llenos de vigor, y de fortaleza, y aún llegan á florecer; son flores vanas y vacías las que echan; flores que al descubrirse el sol de la verdad caerán en tierra; flores que no trahen fruto ni semilla, ni pueden reproducir al que las engendró; flores, en fin, que disipando todo el jugo de la planta la esterilizan, y hacen secar antes de tiempo.

6. *De quo non implevit manum suam, qui metit, & sinum suum; qui manipulos colligit.*

6. Y que no llena jamas la mano del segador, ni el seno del que coge los haces.

AFECTO.

De esta yerba, Dios mio, no
V lle-

llenarán las manos vuestros segadores, ni cargarán con ella los que vengan á hacer la cosecha de vuestros granos. Quando Vos embieis vuestros Angeles á recoger las obras de los justos, á separar los buenos de los malos, el trigo de la zizaña, y el grano de la paja; vuestros escogidos serán congregados para ir á avitar en vuestros eternos palacios: mas los impios serán atropados por los demonios como indignos de ocupar vuestra casa, como paja seca, que no debe entrar en vuestros graneros, como un heno inutil y despreciable, que para nada es bueno, sino para el fuego; y serán arrojados con ellos para siempre en el infierno. En esto, Señor, vendrán á parar todos los enemigos de vuestra Iglesia.

Et

7. *Et non dixerunt , qui prateribant : benedictio Domini super vos : benediximus vobis in nomine Domini.*

7. Y no dixeron los que pasaban : la bendicion del Señor sobre vosotros , nosotros os bendecimos en el nombre del Señor.

AFFECTO.

¿Y qué otro paradero pueden tener unos hombres que , mientras viven en este mundo , no hacen cosa que merezca vuestra aprobacion ? ¿Unos hombres , cuyas obras son indignas de que nadie las eche la bendicion en el nombre del Señor ? ¿Unos hombres , en fin , que lejos de hacerse dignos de que se les desee la bendicion del Señor , son execrables á todos ? Vuestra bendicion , Dios mio , es la que hace buenas y saludables nuestras acciones : y estas nos hacen dignos de vuestra bendicion , y de que todos los que nos ven nos bendigan

V2

en

en vuestro nombre. Pero los que obran mal no merecen sino vuestra maldicion, y que todos abominen de ellos. Dadme, Señor, la bendicion de vuestra gracia para merecer con ella la bendicion de vuestra gloria.



SALMO CXXIX.

*Oracion de un alma, que pide á Dios
la saque del abismo de sus pe-
cados y miserias.*

*De profundis clamavi ad te, Domine; Do-
mine, exaudi vocem meam.*

1. Señor del fondo de los abismos clamé
á tí; Señor, escucha mi voz.

AFECTO.

SEñor, quanto mas profundizo
en el abismo insondable de mi co-
razon, tanto mas encuentro por-
que

que clamar á Vos : quanto mas registro sus innumerables senos , tanto mas descubro la necesidad que tengo de vuestra ayuda y socorro: quanto mas me conozco á mí mismo , tanto mas conozco mi flaqueza y miseria. Pero sobre todo mi profunda ignorancia , y el abismo de tinieblas , en que está sumergida mi alma , me obligan á clamar á vuestra bondad y misericordia : á pedir la luz de vuestras inspiraciones , y la claridad de vuestra verdad. Mis pecados , quitandome vuestra gracia , me atrageron infinitos males y miserias ; y sufocando en mí las luces de la fé , y de vuestras leyes me echaron en este abismo de sombras y obscuridades , desde donde imploro á gritos vuestra clemencia.

2. *Fiant aures tuæ intendentes in vocem deprecationis meæ.*

2. Esten atentos tus oídos al grito de mis suplicas.

AFECTO.

Oid , Dios mio , mi voz , escuchad mis gritos , y estad atento á mis suplicas. Yo soy un abismo de contradicciones , de falsedades y de inconseguencias ; ya estoy triste , ya alegre ; ya devoto , ya disipado ; ya me enfadan las cosas de este mundo , ya me dexo arrastrar de sus atractivos : unas veces juzgo de una manera , otras de otra : hoy amo lo que aborrecí ayer , y mañana aborreceré lo que amo hoy. Todo es inconstancia y variedad en mis afectos y apetitos , desde que perdí la firmeza de vuestra gracia ; y no veo otro medio de salir de este laberinto , que el de vuestro auxilio , y proteccion. Por eso clamo , y clamaré toda mi vida. Dad-
me

me Vos que mis clamores sean sincéros, y nazcan del fondo del corazón, para que merezcan ser escuchados de Vos.

3. *Si iniquitates observaveris, Domine, Domine, quis sustinebit.*

3. Señor, si exâminas con rigor nuestras maldades ¿quién podrá subsistir delante de tí?

AFECTO.

Bien se, Señor, que yo soy la causa de todos estos males, y miserias: que yo mismo me metí en este laberinto: y que mis maldades y pecados me echaron en este abismo de sombras y obscuridad, y me hacen indigno de ser oído: por eso no llamo á las puertas de vuestra justicia, sino á las de vuestra misericordia. No quiero que me juzgeis, sino que me perdoneis, y tengais compasion de mi. No

quiero que exámineis mis pecados, y entreis en juicio conmigo; sino que los borreis, y rompais el proceso de mi mala causa; porque yo no tengo defensa que alegar á mis delitos. ¿Y quién la tendrá en vuestro justísimo tribunal? ¿Qué viviente podrá justificarse en vuestra presencia? ¿Quién podrá subsistir delante de Vos, si exáminais con rigor nuestras maldades?

4. *Quia apud te propitiatio est; & propter legem tuam sustinui te, Domine.*

4. Mas tú estás lleno de misericordia; y yo espero en tí, Señor, á causa de tu ley.

AFECTO.

Pero si yo no puedo justificarme en vuestra presencia; Vos, Dios mio, podeis absolverme y perdonarme. Vos sois todo bondad y misericordia; en Vos está nuestra propi-

piciacion , el precio de nuestro rescate , y una satisfaccion infinita de nuestros pecados. Vuestro Hijo Jesus es nuestro Redentor , nuestro Mediador y nuestro Abogado. Vos nos le disteis para que nos salvase: y él os ofrece por nuestra salud el valor infinito de su sacratísima sangre. Estos son , Señor , mis alegatos , y mis derechos : en esto pongo toda mi confianza , y no en mis méritos , ni justicia. La ley y firmeza inalterable de vuestra palabra es lo que me dá aliento , y me hace esperar en Vos.

5. Sustinuit anima mea in verbo ejus : speravit anima mea in Domino.

5. Mi alma se ha sostenido en la palabra del Señor : mi alma ha esperado en él.

AFECTO.

En ella, Señor, esta todo mi consuelo y apoyo. Mi alma es arras-
tra-

trada al abismo de la miseria y desolacion, por el peso de sus pecados, y la fuerza violenta de las pasiones y apetitos; mas la solidéz de vuestra palabra la sostiene, la conforta, y la impide caer en este abatimiento funesto, que suele ser paso para la desesperacion. Mi alma espera en Vos, Dios mio; y esta esperanza es su escudo contra todas las sugestiones de despecho y desconfianza, con que el demonio tirá á perderme. El nos induce á pecar facilitandonos temerariamente el perdon; y despues del pecado, emplea toda su astucia y malicia en hacernos caer en la desesperacion. No permitais, Señor, que mi alma dé oídos á tan peligrosos pensamientos: sostenedme siempre con la esperanza de vuestras promesas, y con la memoria de vuestras misericordias.

6. *A custodia matutina usque ad noctem speret
Israel in Domino.*

6. Espere Israel en el Señor, desde el amanecer hasta la noche,

AFECTO.

Vuestro Profeta, Señor, nos manda esperar en Vos desde el amanecer hasta la noche; porque desde que empezó el día de nuestra vida hasta la noche de la muerte, no debemos dexar de esperar en Vos. A todas horas y en todos los momentos debemos esperar: y continuamente debe crecer nuestra esperanza, como nuestra fé, y nuestra caridad; pero solo mientras dura el día de la vida; porque en llegando la noche de la muerte, ya no es tiempo de perdon, ni hay lugar á la esperanza. Dadme Vos, Dios mio, que mi esperanza sea firme y constante: que no sea tímida
ni

ni temeraria: aumentadla continuamente: haced que no sea vana ni incierta.

7. *Quia apud Dominum misericordia; & copiosa apud eum redemptio.*

7. Porque el Señor está lleno de misericordia; y hay en él una redencion abundante.

AFECTO.

Señor, si mi esperanza es floxa y debil, es porque mi fé es languida y enferma. Si yo tuviera mas fé, la multitud de mis pecados lejos de entibiar mi esperanza la avivaria mas; porque la fé me enseña que Vos estais lleno de misericordia y de bondad: que si yo soy pobre y miserable, Vos sois un Padre de familias infinitamente rico y misericordioso: que si yo soy reo de muerte eterna, Vos sois mi Salvador: que si yo soy esclavo

y

y cautivo, tengo en Vos una redencion copiosísima en la sangre de mi Redentor Jesu-Christo: que por muchas y enormes que sean mis maldades, nunca pueden agotar el infinito precio de sus méritos: y que esto, que es el principio y el objeto de mi fé, debe ser tambien el fundamento sólido de mi esperanza.

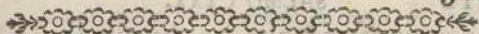
8. *Et ipse redimet Israel; ex omnibus iniquitatibus ejus.*

8. Y el mismo rescatará á Israel de todas sus maldades.

AFECTO.

Y que Vos mismo, Salvador mio, os habeis cargado con la paga de mis deudas: que Vos sois el que rescatais á Israel de todas sus maldades, para hacerle vuestra herencia, vuestro reyno, y vuestro pueblo.

blo. Si mi fé, vuelvo á decir, tuviera siempre presentes estos beneficios: si meditara en ellos dia y noche, y no los dexara borrar del corazon; mi esperanza se afirmaria y sostendria en Vos, y mi caridad se encenderia cada dia mas. Haced Vos, Señor, que jamás se borren de mi memoria, y que produzcan en mi alma todos estos buenos efectos: aumentad mi fé, aumentad mi esperanza, aumentad mi caridad; y para que merezca conseguir las promesas que espero, hacedme amar vuestros preceptos.



SALMO CXXX.

Debemos pensar humildemente de nosotros, desconfiar de nuestra virtud y fuerzas; y poner en Dios toda nuestra confianza.

1. *Domine non est exaltatum cor meum ; neque elati sunt oculi mei.*

1. Señor, mi corazón no se ha ensoberbecido; ni mis ojos se han elevado.

AFECTO.

SEñor, Oxalá que yo pudiera decir con verdad estas palabras de vuestro Profeta! Oxalá que mi corazón no se hubiera ensalzado, y ensoberbecido tantas veces : y que mis ojos no se elevaran tan á menudo, ya con inmodestia, ya con petulancia, ya con arrogancia! Pero mi conciencia me arguye, y me
ha-

hace confesar que no lo puedo decir, sino falsamente: y la experiencia cotidiana me convence que mi orgullo y soberbia no solo es interior sino tambien exterior: que no se queda dentro de mí, sino que sale á fuera: que no esta solo en el corazon, sino tambien en los ojos. ¡Qué diferencia, Dios mio! Qué diferencia entre mis sentimientos y los de vuestro Profeta! David Rey y Santo lleno del espíritu de profecía, colmado de vuestros dones, y elevado por Vos á la mas alta dignidad; parece pequeño á sus propios ojos, se mantiene en el centro de su nada, y no dexa inflar su corazon; y yo en un estado obscuro, cargado de pecados, lleno de ignorancias, y vacio de virtudes y méritos, todo soy orgullo, hinchazon y soberbia, asi en los ojos, como en el corazon.

Ne-

2. *Neque ambulavi in magnis ; neque in mirabilibus super me.*

2. Ni he apeteçido grandezas ; ni he emprendido cosas maravillosas sobre mis fuerzas.

AFECTO.

Pero no es esto solo , Señor , lo que me aparta del espíritu de vuestro Profeta. Mi soberbia no se queda en el corazon y en los ojos : se extiende tambien á mis acciones y deseos ; y aqui encuentro un nuevo motivo de confusion. David, que por necesidad anda rodeado de magnificencia , y por eleccion vuestra está en la mayor altura y grandeza , mira estas cosas sin apego y sin ambicion, y huye de ellas quanto puede ; y yo , que por la profesion del bautismo las he renunciado, y por el estado de pecador soy segunda vez indigno de ellas,

ellas, las apetezco, las busco, y las solicito. David lleno de ciencia, y depositario de vuestros mas ocultos misterios, no reprehende prodigios ni maravillas: ni intenta escudriñar los secretos que exceden su capacidad, y yo, cubierto de tinieblas y de obscuridades, é incapaz de conocer lo que pasa dentro de mí mismo, me arrojo temerariamente á empresas prodigiosas: quiero averiguar lo oculto, y penetrar lo que está sobre mis fuerzas. ¡Qué confusion, Dios mio!

3. *Si non humiliter sentiebam sed; exaltavi animam meam;*

4. *Sicut ablactatus est super matre sua; ita retributio in anima mea.*

3. Si no he sentido baxamente de mí; sino que he ensalzado mi espíritu,

4. Sea reducida mi alma al estado de tristeza, en que está un niño recién destetado.

AFEC.

AFECTO.

Aquí, Señor, no sé como proseguir. Si me hecho la imprecacion de vuestro Profeta, yo mismo me condeno: si quiero disimular mi soberbia, no me lo permite mi conciencia: si despues de confesarla, pretendo que quede impune, ofendo vuestra justicia. Por todas partes estoy rodeado de angustias, y no veo camino por donde salir. David está asegurado de su humildad: vé en el fondo de su corazon la baxeza y abatimiento con que piensa de sí mismo; y la muchedumbre de beneficios, que ha recibido de vuestra mano, le hace conocer mas bien la nada de su ser, de su poder, y de sus méritos; por eso no teme hablar con confianza: por eso pide que le castigueis, si su espíritu se ha ensoberbecido: que le

quiteis la leche dulce de vuestros consuelos, y le reduzcais al estado triste de desolacion, en que están los niños recién destetados, si no ha tenido siempre sentimientos bajos de sí mismo. Pero yo, que no veo en mí estos sentimientos, sino los contrarios; cómo me atreveré á cargarme con esta execracion? No, Dios mio, no permitais que con mi arrogancia y presuncion temeraria haga incurable mi soberbia. Dadme Vos la humildad que no tengo: hacedme conocer la necesidad y dependencia que tengo de vuestra ayuda y socorro para subsistir: reducidme al estado de un niño que, privado de la leche, espera del cariño de su madre el alimento proporcionado que necesita: y que, viendo la imposibilidad en que está de buscarlo por sí mismo, lo pide con humildad, y con sumision.

sion. Haced, Señor, vuelvo á decir, que á semejanza de estos niños, conozca yo la necesidad que tengo de Vos para ser, para vivir, para moverme, y para todo.

5. *Speret Israel in Domino; ex hoc nunc, & usque in seculum.*

5. Espere Israel en el Señor; desde ahora hasta el fin de los siglos.

AFECTO.

Este conocimiento, Dios mio, me hará entrar en los sentimientos de vuestro Profeta, y me obligará á seguir el consejo que dá á vuestro pueblo de Israel. Me hará desconfiar de mis fuerzas y talentos, y poner en Vos siempre toda mi esperanza. David ilustrado con las luces de una ciencia sobrenatural, lleno de poder y de riquezas, y siempre vencedor de sus enemigos;

no encuentra de que gloriarse ni ensalzarse, porque el conocimiento de su propia nada le hace ver que todo viene de Vos : que Vos sois el autor de todo, y todo se ha de esperar de Vos, ¿con cuánta mas razon debo abatirme y confundirme yo, que no veo en mí sino pecados, flaquezas y miserias? Dadme, Señor, este conocimiento, é imprímidle en mi corazon tan profundamente que jamás se borre, para que desconfiando de mí mismo, espere en Vos con toda vuestra Iglesia por los siglos de los siglos.



SALMO CXXXI.

Peticion de un alma , que desea edificar dentro de sí misma una habitacion á Dios , y extender en los otros el Reyno de Jesu-Christo.

1. Memento Domine David; & omnis mansuetudinis ejus.

1. Señor , acuerdate de David , y de toda su mansedumbre.

AFECTO.

SEñor , vuestro pueblo libre del cautiverio de Babilonia , y deseoso de reedificar vuestro santo Templo , pero impedido por los Samaritanos , interpone los méritos de David para alcanzar vuestra proteccion contra ellos , y os hace á la memoria su mansedumbre , su dulzura , y su modestia ; y vuestra Iglesia libre
X4 del

del cautiverio del demonio ; pero hostigada , perseguida , é impugnada de los hereges , de los cismaticos , y de los libertinos , interponelos méritos de su Esposo, y vuestro Hijo Jesus , y os presenta aquella mansedumbre de cordero , con que se dexo llevar al sacrificio sin abrir su boca ; para obtener de vuestra bondad la gracia de su edificacion , de su extension , y de su consumacion : y estos mismos méritos y dulzura os ofrezco yo para implorar de vuestra piedad el socorro y ayuda contra mis pasiones y apetitos , que no me dexan fabricaros en mi corazon una habitacion digna de Vos.

a. Sicut juravit Domino , votum vovit Deo Jacob.

p. Y como juró al Señor , é hizo un voto al Dios de Jacob.

AFEC-

AFECTO.

Vuestro pueblo, Dios mio, no se contenta con acordaros la mansedumbre de David; sino que os pone tambien delante la religion de su juramento, y el voto que os hizo como al Dios de Jacob, á quien rati- ficasteis las promesas hechas á su padre Isaác, y á su abuelo Abrahan de ser su Dios, de estar siempre con ellos, y habitar en medio de sus descendientes: y vuestra Iglesia os ofrece el cumplimiento de estas figuras en la persona de vuestro Hijo desde la eternidad, en quanto Dios, é hijo de David segun la carne en el tiempo. El es el verdadero David: la bendicion prometida á Abrahan, Isaác, y Jacob: el objeto de los votos y juramentos de su padre David, y el Señor para quien se edifica la mística ciudad de la Iglesia; y es tambien

bien, á quien todos los fieles debemos disponer dentro de nuestras almas una digna habitacion, como á nuestro Esposo.

3. *Si introiero in tabernaculum domus meæ; si ascendero in lectum strati mei.*

4. *Si dederò somnum oculis meis; & palpebris meis dormitationem.*

5. *Et requiem temporibus meis: donec inveniam locum Domino, tabernaculum Deo Jacob.*

3. No entraré en la habitacion secreta de mi casa, ni subiré al lecho de mi estrado.

4. Negaré á mis ojos el sueño, y no permitiré que mis pestañas se cierren.

5. No daré descanso á mi cabeza, hasta encontrar un lugar apropiado para el Arca del Señor: hasta edificar un templo al Dios de Jacob.

AFECTO.

Estos son, Dios mio, los votos

y

y juramento de vuestro Profeta, que os pone delante el pueblo de los Judios para aplacar vuestra cólera, y atraher sobre sí vuestras misericordias ; quando emprehendiendo la reedificacion de vuestro Templo, se vé cercado de enemigos, que tratan de estorbarselo. Se acuerda de David ocupado todo del cuidado de la primera edificacion de él : que jura no entrar en su gavinete, no recostarse en su estrado, no dormir ni descansar hasta que encuentre un lugar, en que poder edificar una habitacion fixa al Arca del Dios de Jacob : que avergonzado de vivir en un magnifico palacio, estando el Arca de vuestra alianza debajo de pieles de animales, en nada piensa sino en fabricar un templo en que colocarla. Y sabiendo quan agradable os fue este voto, os le ofrece para merecer

cer por él vuestra proteccion contra los que quieren impedir su reedificacion.

Esta era, Señor, la peticion de los Israelitas; pero esto no era mas que figura de lo que os pide la Iglesia por medio de los votos del verdadero David, vuestro Hijo Jesu-Christo. La peticion de la Iglesia es que la dilateis por todo el mundo: que la fundeis en todas las naciones: y extendais el dominio de vuestra ley á todos los reynos; y los votos que os ofrece para esto, son los de su Esposo Jesus: aquella obediencia con que se sugetó á la muerte de cruz por pagaros exactamente el rescate de nuestros pecados, y satisfacer rigurosamente á vuestra justicia: aquel zelo por nuestra salvacion, que le hizo dilatar treinta y tres años la entrada en vuestros eternos tabernaculos.

los , y la subida al lecho de vuestro seno : que le hizo andar solícito dia y noche , sin dormir , ni descansar , hasta encontrar un lugar , en que edificar habitacion á Vos , que soys el Dios de Jacob : hasta dexar fundada esta ciudad santa de su Iglesia , que baxó del Cielo adornada como una esposa quando se presenta á la vista de su esposo.

Y yo , Dios mio , ¿qué votos os ofreceré para alcanzar vuestra proteccion , y poder con vuestra ayuda edificaros una casa dentro de mi alma , en que habiteis dignamente ? A la verdad los votos que hice en el bautismo , y la profesion de christiano me obligan á imitar el zelo y vigilancia de Jesu-Christo , que es mi Señor y mi Maestro : á trabajar sin cesar en la fabrica y adelantamiento de esta casa interior : y á no dormir ni descansar-

cansar hasta concluir la ; pero mi-
tibieza y floxedad , y la fuerza de
mis pasiones y apetitos me lo im-
piden. Socorredme Vos, Señor , y
ayudadme con vuestra gracia á fa-
bricar una obra , de que depende
toda mi felicidad.

6. *Ecce audivimus eam in Ephrata; invenimus
eam in campis silvæ.*

6. Ya oímos que estaba en Ephrata ; la en-
contramos en los campos de una selva.

AFECTO.

Hacedme , Dios mio , conocer el
medio por donde debo llegar á la
perfeccion de esta obra : hacedme
oír dentro de mi corazon la par-
te de mi alma , que escogeis pa-
ra vuestro templo , y las virtudes
con que quereis que os le edifique.
No importa que sea una selva lle-
na de malezas , inculta , viciosa y

es-

esteril: Vos podeis hacerla util, y á proposito para morada vuestra. Vos elegisteis la hera del Jebuseo, contra todas las esperanzas de David, rodeada de bosques, y en un sitio aspero y escabroso para la fabrica del templo, y no obstante fue el edificio mas suntuoso del mundo: Vos escogisteis para hechar los fundamentos de vuestra Iglesia la Ciudad de Ephrata: pusisteis la piedra angular en Belen: y quisisteis que la cabeza de esta Iglesia, la luz del mundo, vuestra eterna verdad y sabiduria naciese en un establo en medio de dos vestias; y sin embargo de esta obscuridad y abatimiento, vemos extendido por toda la tierra el conocimiento de esta verdad, los rayos de esta luz, las influencias de esta cabeza y los miembros del cuerpo de su Iglesia; ¿qué dificultad os puede costar ha-
cer

cer del bosque silvestre de mi alma un jardín ameno y florido, en que tengais vuestras delicias.

7. *Introivimus in tabernaculum ejus : adorabimus in loco , ubi steterunt pedes ejus.*

7. Entraremos en su templo : le adoraremos en el lugar, en que estuvieron sus pies.

AFFECTO.

Hacedlo pues, Dios mio. Hacedlo, y edificaos en él una casa de recreo; un templo al Espiritu Santo, donde yo pueda entrar amenu-do á adoraros, á alabaros y bendeciros. Los Israelitas se alegraban con la esperanza de adoraros en el lugar en que habia estado vuestra Arca; que era como el escabelo de vuestros pies: los verdaderos christianos se regocijan y congratulan de que los habeis hecho entrar en vuestra Iglesia, y
ado-

adoran la doctrina y predicacion de los Apostoles, que son los pies y columnas, en que sustentais este admirable edificio: y yo dentro de mi mismo, en el fondo de mi nada, apartado de todos los afectos carnales y terrenos, debo adoraros en espíritu y en verdad: meditar sin cesar en vuestros dones y beneficios: y no profanar mi alma ni mi cuerpo, que son vuestro templo. Dadme Vos, Señor, la gracia que necesito para esto, santificadme, y venid á hacer en mí vuestro descanso.

8. *Surge, Domine, in requiem tuam; tu es arca sanctificationis tuæ.*

8. Levantate, Señor, para entrar en tu descanso, tu y el Arca que santificaste.

AFECTO.

Con estas palabras os pedia Sa-
Y lo-

lomón que consagrarseis con vuestra presencia el templo que os dedicaba : que fixaseis en él vuestra habitacion , y dierais descanso al Arca que os habiais santificado , y que andaba errante cerca de quinientos años. Con ellas celebra la Iglesia la resurreccion de la humanidad de su Esposo Jesu-Christo , su subida á los Cielos, y su descanso en vuestro seno , Eterno Padre ; y pide que la lleveis á ella, que es la verdadera arca , á gozar del mismo descanso ; y con las mismas os pide mi alma que la santifiqueis , que la dediqueis y consagreis con los méritos de la sangre de vuestro Hijo para habitacion y morada vuestra , mientras dura el tiempo de mi peregrinacion en este desierto ; y despues la subais con él á descansar eternamente.

Sa-

9. *Sacerdotes tui induantur justitiam; & sancti tui exulent.*

9. Revistanse de justicia tus Sacerdotes; y salten de gozo tus Santos.

AFECTO.

Escuchad, Dios mio, las suplicas de vuestra Iglesia, y no desprecieis las mias. Santificadla, adornadla y hermoseadla con las gracias y dones del Espíritu Santo: y revestidla con las galas de la justicia y santidad, para que merezca ser admitida en vuestros palacios, como digna Esposa vuestra. Mas sobre todo revestid de santidad á vuestros Sacerdotes y Ministros: llenad del zelo de vuestra gloria á los Prelados y Pastores: armadlos con la espada de vuestra palabra: cubridlos con el escudo de vuestra fé: animadlos con la esperanza de vuestro Reyno: y sos-

tenedlos con la fuerza de una caridad invencible. De esta suerte saltarán de gozo vuestros Santos: se alegrarán los siervos fieles de verse dirigir, y gobernar conforme á vuestra ley: de ver á su frente capitanes valerosos é intrepidos, que le defiendan de sus enemigos, y pilotos diestros que los saquen de los peligros del borrascoso mar de este mundo.

10. *Propter David servum tuum, non avertas faciem Christi tui.*

10. Por tu siervo David, no apartes la cara de tu Christo.

AFECTO.

Hacedlo así, Dios mio, y no nos priveis jamás de la vista de nuestro Salvador Jesu-Christo; no por nuestros méritos que son ningunos, sino por el amor que tuvisteis á
vues-

vuestro siervo David ; ó mas bien por el que teneis á vuestro Hijo, que es el verdadero David. El es nuestro Padre , nuestro Maestro , y nuestro Pastor. En él está toda nuestra fuerza , y la defensa de vuestra Iglesia. Su vista y su presencia llenan de valor y de constancia á sus ministros y vicarios, y derraman en el corazon de los fieles un gozo , y una alegría santa y saludable. Conservad pues , Señor, entre nosotros la asistencia de vuestro Hijo , y nuestro Salvador Jesus; y conservadnos á nosotros dociles á su doctrina , y fieles á sus preceptos ; para que por nuestra ingratitud y desobediencias no merezcamos ser abandonados , y privados de su vista.

11. *Juravit Dominus David veritatem, et non frustrabitur eam: de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.*

II. El Señor juró á David esta verdad, que no se frustrará : Del fruto de tu vientre pondré á uno sobre tu trono.

AFECTO.

Vos, Dios mio, jurasteis á David que hariais sentar sobre su trono á un hijo que naceria de sus entrañas : y en la verdad de esta promesa, que no se podia frustrar, fundaba Salomón la esperanza de su reynado. Mas Salomón no era sino figura del que habia de reynar eternamente en la casa de David. Jesu-Chisto era el fruto bendito prometido no solo á David, sino tambien á Abrahan, á Isaác, y á Jacob : y la verdad de estas promesas la vemos cumplida nosotros. Vemos al Hijo de David sentado en el trono de la celestial Jerusalem, y su reyno extendido por todo el mundo : vemos que su Padre, segun la divinidad, le ha da-
do

do un poder absoluto en el Cielo y en la tierra: y en el cumplimiento de esta verdad fundamos nuestra confianza para esperar el de las promesas siguientes. Dad, Señor, firmeza y constancia á nuestra esperanza para que no se frustre lo que esperamos.

12. *Si custodierint filii tui testamentum meum,
& testimonia mea hæc, quæ docebo eos.*

13. *Et filii eorum usque in sæculum, sedebunt
super sedem tuam.*

12. Si tus hijos guardan mi alianza, y estos mis preceptos, que yo les enseñaré:

13. Y los hijos de ellos la guardan tambien siempre, se sentarán en tu trono.

AFECTO.

Dadnos tambien, Dios mio, vuestra gracia para guardar el pacto y alianza que firmamos con Jesu-Christo en nuestro bautismo; y pa-

ra observar fielmente los preceptos de su doctrina, que nos enseñó por medio de sus Apostoles, y los sucesores de estos: y no permitais que nuestra ingratitud, y mala correspondencia nos haga indignos de entrar en posesion del reyno de nuestros padres, y sentarnos en el trono, que nuestro Redentor nos mereció.

Los Israelitas desmerecieron con su idolatria, y repetidas prevaricaciones el cumplimiento de las promesas hechas á sus padres: y aún los hijos de David por no escuchar á vuestros Profetas, ni seguir los caminos de vuestra ley, vieron caer el trono de su padre, arruinar las fortalezas y muros en que ponian su confianza, y trocar en una dura esclavitud la perpetuidad de su dominio, de que vanamente se lisongeaban.

Los

Los christianos somos los verdaderos hijos de Abrahan, y de David, no segun la carne, sino segun el espíritu. A nosotros principalmente miraban las promesas hechas á los Judios en Abrahan, y en David. Nosotros somos el pueblo bendito en el verdadero Isaác Jesu-Christo, y los hijos de los hijos de quien era figura David. Nuestros padres los Apostoles reynan ya sentados con su Maestro, porque guardaron su alianza, y sus preceptos: y nosotros reynaremos tambien eternamente con ellos, si los guardamos. Pero mientras vivimos en este mundo estamos expuestos á perder la herencia de nuestro Salvador, de nuestro Rey, y de nuestro Padre. El exemplo de los Judios nos debe hacer temblar y temer que si no somos mas fieles que ellos en observar vuestras

tras leyes, y el pacto que hicimos con Vos en el bautismo, no seremos menos infelices.

14. *Quoniam elegit Dominus Sion: elegit eam in habitationem sibi*

14. Porque el Señor escogió á Sion: la escogió para su habitacion.

AFECTO.

Vos, Señor, habiais escogido para morada vuestra la ciudad de Sion: os habiais separado de entre todos los pueblos, los hijos de Jacob para que fueran vuestro pueblo: y habiais prometido asistir con vuestras gracias y dones á la Synagoga. Mas ellos se volvieron contra Vos. La Synagoga os entregó á los Gentiles: vuestro pueblo no os quiso conocer: y Jerusalén os echó fuera de sí para crucificaros. Ella se reprobó á sí mis-

ma , y se hizo indigna de que habitaseis en ella. Y Vos entónceis escogisteis por morada vuestra la Iglesia , que es la verdadera Sion, y la nueva Jerusalén baxada del Cielo : y os formasteis un solo pueblo de todos los pueblos y naciones del mundo. Ya no es necesario ir á Jerusalén para adoraros : ni es uno solo el altar en que se os pueden ofrecer sacrificios. Toda la tierra es vuestro templo , y en todos los lugares se os puede adorar y sacrificar.

15. *Hæc requies mea in sæculum sæculi : hic habitabo quoniam elegi eam.*

15. Este será mi descanso perpetuamente : en este lugar habitaré , porque yo le escogí.

AFECTO.

Esta Iglesia , Dios mio , es el
lu-

lugar que habeis escogido para habitacion vuestra : para manifestacion de vuestra gloria : y para emplear los tesoros de vuestra bondad y misericordia. Ella es donde habeis fixado la silla de vuestro descanso ; no por algun tiempo como en la Synagoga y Jerusalén de los Judios , sino para siempre , y por los siglos de los siglos. Aqui es donde teneis vuestras delicias, y os complaceis en hacer correr las fuentes de vuestras gracias y beneficios : y donde derramais como una abundante lluvia los consuelos celestiales sobre las almas de vuestros escogidos. Hacedme, Señor, participante de estas bendiciones , ya que me habeis hecho la gracia de llamarme á esta santa congregacion : regad mi alma con el rocío de vuestros dones : adornadla con las virtudes : y hacedla dig-

digna de ser escogida por Vos para morada de vuestro descanso.

16. *Viduam ejus benedicens benedicam : pauperes ejus saturabo panibus.*

16. Bendeciré abundantemente á sus viudas; saciaré de pan á sus pobres.

AFECTO.

Vos, Dios mio, prometisteis llenar de bendiciones á las viudas de Jerusalén, y de la Synagoga, por que era el lugar que habiais escogido para habitacion y descanso de vuestra Arca: y que dariais abundancia de bienes temporales á los pobres que hubiera en ella. Pero ¿qué tienen que ver estas bendiciones con las que derramais sobre vuestra Iglesia en el estado de viudedad que la causa la ausencia de su Esposo? Qué son los bienes temporales en comparacion de los

los eternos, que prometeis á los que son verdaderamente pobres, pobres de espíritu, pobres humildes que conocen su miseria, y la necesidad que tienen de vuestra misericordia? A estos los teneis ofrecido el reyno de los Cielos, y les sustentais en la tierra con el pan de vuestra palabra y doctrina. Y las almas que se miran como viudas mientras carecen de la presencia de su Esposo: que suspiran siempre por él: y en nada encuentran consuelo á su desolacion; serán llenas de bendiciones espirituales y eternas. Mi alma, Señor, es viuda y pobre: hacedla Vos viuda fiel, y pobre de espíritu para que merezca vuestras bendiciones, y el sustento de vuestra palabra la sea saludable.

17. *Sacerdotes ejus induam salutari: & sancti ejus exultatione exultabunt.*

Re-

17. Revestiré de Santidad á sus Sacerdotes;
y sus Santos saltarán de gozo.

AFECTO.

Y si con las viudas, y con los pobres haceis resplandecer tanto vuestra bondad y misericordia ¿qué no hareis con los Sacerdotes? Con aquellos que habeis consagrado á vuestro servicio: que elegisteis para ministros de vuestro altar, mediadores entre Vos y el pueblo, Angeles de paz, Vicarios vuestros, y depositarios y administradores de vuestra potestad y del precio de vuestra sangre? Si á los Sacerdotes de la ley antigua, que no os ofrecian sino animales muertos, prometisteis revestir de santidad y justicia ¿con qué disposiciones no adornareis á vuestros Sacerdotes que os ofrecen la hostia inmaculada de vuestro Santísimo Cuerpo?

Si

Si la presencia del Arca , que no contenia sino las tablas de la ley, os obligaba á llenar de dones y beneficios á los ministros fieles y zelosos, que cuidaban de su culto y veneracion; y los Santos saltaban de gozo de ver su zelo y la santidad de su vida ¿ á qué no os obligará , Eterno Padre , la presencia de vuestro Hijo en favor de sus Sacerdotes , quando exercen su ministerio con exâctitud y fidelidad, y edifican con el olor de sus virtudes, y con el exemplo de costumbres irreprehensibles á vuestros escogidos ?

18. *Illuc producam cornu David; paravi lucernam Christo meo.*

18. Allí manifestaré el poder de David ; ya he preparado un Precursor á mi Ungido.

AFFECTO.

Si, Dios mio ; vuestro Hijo es
por

por quien haceis todo lo que ha-
ceis: y á cuya gloria ordenais to-
das las cosas: por quien llenais de
poder, revestis de santidad, y ador-
nais con los dones del Espíritu San-
to á los Ministros de la Iglesia:
y para cuya manifestacion habeis
fundado la misma Iglesia. El es el
poder, la fuerza, la dignidad, y
la gloria de David. El es el de-
seado de las gentes, prometido á
los Patriarcas, y anunciado por los
Profetas. Es el Primogenito de los
predestinados, Unigenito vuestro,
el Christo y el Ungido, no por par-
ticipacion, sino por esencia; no
con algunas gracias y dones, sino
con la plenitud de todas las gra-
cias, con el Espíritu Santo que
es la fuente y origen de todos los
dones y de todas las gracias. Y
vuestra Iglesia es su reyno, su cor-
te y su palacio, en que hace osten-

tacion de su gloria. Y Vos Padre Eterno, que por medio de los Profetas sus precursores preparasteis el camino de su primera venida, preparais tambien á sus escogidos la luz del Evangelio para que se dispongan á recibirle en la segunda, y no les coja á obscuras, y desprevénidos el dia terrible de su juicio.

19. *Inimicos ejus induam confusione: super ipsum autem effloreat sanctificatio mea.*

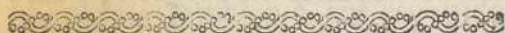
19. Cubriré de confusion á sus enemigos: mas sobre él florecerá mi santificacion.

AFECTO.

En aquel dia, que es el dia de vuestro Hijo, cubrireis de confusion y verguenza á sus enemigos: hareis ostentacion de su gloria y santidad, y manifestareis á todo el mundo su poder. Ahora todo está oculto y cubierto con las tinieblas del

del siglo presente ; mas en aquel dia todo se hará manifiesto á todos: se descubrirán los pensamientos mas ocultos del corazon , y saldrán á luz las intenciones secretas y torcidas de los enemigos de la Iglesia , y de los christianos falsos é hipócritas. Entónces se acabará el disfraz , la mentira y el engaño , y aparecerá la verdad. Entónces florecerán los justos como lirios ; y mas hermosos que las rosas de Jericó se presentarán ante Vos llenos de fragancia y del olor suavísimo de sus virtudes. Entónces... pero ¿ quién es capaz , Dios mio , de entender todo lo que sucederá aquel dia ? Dia de ira , de calamidad y miseria ? Dia el mas amargo para los malos ? pero dia el mas feliz y dichoso para vuestros escogidos ? Dadme , Señor , que la memoria continua de este dia sea en

mi alma como una semilla , que la haga florecer entónces con los verdores y matices de la santidad.



SALMO CXXXII.

Elogio de la caridad y union fraterna ; y utilidad de los que viven juntos en unidad de espíritu.

1. *Ecce quam bonum , & quam jucundum habitare fratres in unum.*

1. Qué bueno , y qué agradable es que los hermanos vivan en union.

AFECTO.

SEñor , si los hombres conocieran las ventajas de la caridad fraterna , y experimentáran el placer que causa la concordia y union de sentimientos y voluntades , no habria en el mundo tantos pleytos y di-

disensiones. Todos los hombres somos hermanos , y hemos recibido el ser de un mismo Padre , que sois Vos: y los christianos somos segunda vez hermanos reengendrados en Jesu Christo nuestro Señor: todos habitamos dentro de vuestra Iglesia unidos con el vinculo de una misma fé , una misma esperanza , unos mismos sacramentos , y una misma obediencia baxo un mismo Señor: todos por consiguiente deberiamos tener unas mismas intenciones y pensamientos : todos deberiamos ser como los primeros fieles que , aunque eran muchos , no tenian sino un corazon y un alma; y esta union , esta concordia , y esta caridad les llenaba de gozo , y de consuelo : y les hacia invencibles á todo el poder del infierno. Restableced , Dios mio , en vuestra Iglesia , en todas las socie-

dades, y entre todos los fieles esta perfecta union y caridad; y haced que todos los christianos no seamos sino uno en Jesu Christo nuestro Señor, nuestro Pontífice, y nuestra cabeza.

2. *Sicut unguentum in capite; quod descendit in barbam, barbam Aaron.*

2. Como el unguento derramado sobre la cabeza, que corre por uno y otro lado de la barba de Aaron.

AFECTO.

Haced que, asi como el oleo santo echado sobre la cabeza de Aaron, quando le consagrasteis sumo Sacerdote, no se detuvo en ella sino que corrio por las mexillas abajo, y regó su barba por todas partes; asi la uncion del Espíritu Santo, que es la caridad substancial, derramada sobre Jesu-Christo nuestra

tra

tra cabeza, no se detenga en él, sino que corra á todos nosotros que somos sus miembros : que bañe nuestras almas, las purifique, y las llene del olor suavísimo que este precioso balsamo exâla y despide de sí; y que con su fragancia no solo une las voluntades, y los animos de todos, sino que tambien á Vos mismo os es agradable y gustoso. Haced, Señor, que este balsamo oloroso corra sobre la barba del verdadero Aaron: sobre los miembros fuertes y robustos de la Iglesia, los Obispos, los Sacerdotes y Ministros de ella; pero que no se quede en ellos, sino que sean canales y conductos por donde corra á todos los fieles.

3. *Quod descendit in oram vestimenti ejus; sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion.*

3. Y que baxa hasta la orla de su vestido; como el rocío de Hermon, y el que cae en el monte Sion.

AFECTO.

Que corra en tanta abundancia como el unguento de Aaron: que riegue toda la barba; pero que se extienda por todo el cuerpo, y baxe hasta la orla del vestido. Todos, Dios mio, necesitamos ser ungidos con el oleo de la caridad: grandes y pequeños, altos y baxos, primeros y ultimos, todos somos miembros, y parte de vuestra Iglesia, todos estamos debaxo de su cabeza, y tenemos necesidad de su influxo. Haced pues, Señor, que todos participemos de la plenitud de caridad, que derramasteis sobre nuestro Pontífice Jesu-Christo. Destiladla sobre nuestras almas como un blando y suave rocío, que las riegue, las fecunde, y las haga producir frutos dignos de la vida eterna: Y que así como el rocío, que caía sobre el monte Hermon y el mon-

monte Sion, les hacia fecundos y pingues; asi la caridad fraterna haga nacer en nosotros las virtudes de la paciencia, de la benignidad, de la compasion y condescendencia con nuestros próximos: que nos haga buscar sus intereses, y los de Dios, y no los nuestros: que nos dé sufrimiento en todas las adversidades, nos haga creer todas vuestras palabras, y esperar con firmeza todas vuestras promesas. Estos son los frutos de la caridad, como nos enseña vuestro Apostol San Pablo, y las ventajas de la union fraterna.

4. *Quoniam illic mandavit Dominus benedictionem et vitam usque in seculum.*

4. Porque esto es, lo que el Señor ha prometido su bendicion, y la vida eterna.

AFECTO.

Esta union, Señor, y esta con-

cor-

cordia de animos y voluntades es el objeto de vuestras complacencias. A ella prometisteis vuestra bendicion, abundancia de gracias y auxilios que, fecundando el corazon de pensamientos santos, y afectos piadosos, hagan nacer en él las semillas de las virtudes, que Vos mismo sembráis: y que desecando las malas yervas de las pasiones y vicios que no las dexan crecer, nazcan con libertad, y den copiosos frutos de obras buenas en este mundo, que son la semilla que las ha de producir la bendicion de la vida eterna que les prometeis en el Cielo. Derramad, Dios mio, sobre vuestra Iglesia y sobre las almas de todos los fieles este precioso unguento de la caridad fraterna, de donde nacen tantos bienes: y no permitais que haya cismas, disensiones, odios ni discordias entre nosotros que,
pri-

privandonos de vuestras bendiciones, nos hagan esteriles é infructuosos en esta vida, y reos de una maldicion eterna en la otra.



SALMO CXXXIII.

*Exortacion á los Siervos de Dios
á que canten sus alabanzas.*

1. *Ecce nunc benedicite Dominum omnes servi Domini.*

1. Ahora bien, siervos del Señor bendecid todos al Señor.

AFFECTO.

SEñor, el zelo que vuestro Profeta tenia de vuestra gloria, le movia no solo á alabaros y bendeciros, sino á convidar y exòrtar á todos los fieles á que cantasen vuestras alabanzas y bendiciones: y vues-
tra

tra Iglesia animada del mismo zelo y espíritu, exôrta con sus palabras á todos sus hijos á que os alabemos, os bendigamos, y os demos gracias por vuestra grandeza, por vuestras perfecciones, y por todos los dones y beneficios que continuamente derramais sobre nosotros. Dadnos Vos, Dios mio, que nuestras alabanzas, nuestras bendiciones, y nuestras acciones de gracias no sean solo de boca y de palabra: inflamad nuestro corazon con el fuego de vuestro amor, y animadle con el zelo de vuestra gloria que comia á vuestro Profeta, para que exôrtandonos y convidandonos mutuamente á alabaros y bendeciros con sus palabras, no sean vanas nuestras exôrtaciones: y os sea agradable este corto obsequio y sacrificio que nos pedis.

Qui

2. *Qui statis in domo Domini ; in atriis domus Dei nostri.*

2. Los que estais en la casa del Señor , en los atrios de la casa de nuestro Dios.

AFECTO.

Haced , Señor , que os alaben y bendigan principalmente los que habitan en vuestra casa : los Sacerdotes de Dios y Ministros del templo , á cuyo cargo está la custodia de las cosas sagradas , la administracion de los Santos Sacramentos , la celebracion de los divinos misterios , y la dispensacion de las gracias y tesoros del santuario : los que , como mas inmediatos á vuestra presencia , participan mas de vuestros dones y beneficios , y deben ser los maestros y doctores del pueblo aún mas con su exemplo que con su doctrina. Pero haced tambien que os alaben y ben-

digan los que estan fuera del templo en los atrios de vuestra casa: todos los fieles, á quienes habeis introducido en vuestra Iglesia que, si no han sido llamados al servicio del templo y ministerio de los sacrificios, lo han sido para cantar vuestras alabanzas, y ofreceros el sacrificio de su corazon y de su alma en reconocimiento de vuestra excelencia, y en accion de gracias por vuestros beneficios.

3. *In noctibus extollite manus vestras in Sancta, & benedicite Dominum.*

3. En las noches levantad vuestras manos ácia el Santuario, y bendecid al Señor.

AFECTO.

Si, Dios mio; todos somos llamados á ensalzar vuestro nombre, á predicar vuestra gloria, y publicar las obras de vuestra bondad

y

y misericordia. No solo vuestros
ministros sino tambien los demas
debemos bendeciros y alabaros sin
cesar, porque á todos se extiende
el beneficio de vuestra redencion.
Pero las tinieblas de nuestra igno-
rancia, las adversidades de este
mundo, y la ocupacion continua,
en que nos tiene el cuidado de
los negocios temporales, causa en
nuestra alma una noche obscura de
dificultades y peligros, que nos obli-
ga á acudir á Vos, á levantar nues-
tras manos al Cielo, é implorar con
mas fervor vuestra clemencia. Dad-
nos, Señor, que no nos dexemos
deslumbrar de estas sombras y obs-
curidades: que ni las tribulaciones
ni las adversidades, ni los peligros,
nos impidan alabaros ni bendeci-
ros en todo tiempo: que de dia y
de noche tengamos puesta en Vos
toda nuestra confianza, y levantadas
las

las manos de nuestra consideracion ácia el trono de vuestra misericordia.

4. *Benedicat te Dominus ex Sion; qui fecit Cælum, & terram.*

4. Bendigate desde Sion el Señor, que hizo el Cielo, y la tierra.

AFECTO.

Asi mereceremos que Vos hecheis sobre nosotros vuestras bendiciones: aquellas bendiciones que el Profeta deseaba á su pueblo, y que son el fruto de las bendiciones y alabanzas que nosotros os damos, las bendiciones de vuestra gracia y auxilios, con que merezcamos que nos bendigais eternamente en el Cielo. Vos hicisteis la tierra, y la disteis á los hombres como campo de batalla, en que deben exercitarse en promover la gloria de vuestro nombre, y dilatar el reyno de Jesu-Christo: y desde vuestro trono en
el

el santo monte Sion y celestial Jerusalén observais las acciones de vuestros soldados para premiarlas, ó castigarlas en el Cielo, que tambien hicisteis Vos para lugar de descanso de todos los que pelean varonilmente, y os sirven con fidelidad. Dadnos Vos, Dios mio, valor y fortaleza para que no desmayemos á vista de nuestra flaqueza y de la multitud de enemigos que pelean contra nosotros: esforzadnos y alentadnos con vuestras bendiciones y socorro mientras dura la batalla; y con la esperanza firme de las bendiciones eternas que tenéis reservadas á los que salen victoriosos de ella-

El santo monte Sion y celestial Je-
 rusalén oprimáis las acciones de
 vuestros soldados para prauarlas,
 ó castigarlas en el Cielo, que tam-
 bién hicieris Vos para lugar de
 descanso de todos los que pelean
 varonilmente, y os sirven con libe-
 ridad. Dadnos Vos, Dios mio, va-
 lor y fortaleza para que no des-
 mayemos á vista de nuestra hazaña
 y de la multitud de enemigos que se-
 lean contra nosotros: esforzados
 y alentados con vuestras bendi-
 ciones y socorro mientras dura la
 batalla: y con la esperanza firme
 de las bendiciones eternas que is-
 rael tecebrará á los que salen vic-
 toriosos de ella.

LOS SALMOS
GRADUALES
CON SUS VERSOS Y ORACIONES
SEGUN ACOSTUBRA
REZARLOS
NUESTRA MADRE
LA IGLESIA.

Nota. Los cinco primeros se dicen sin *Gloria Patri*; pero al fin del ultimo se dice: *Requiem æternam*. Mas al fin de cada uno de los otros diez se dice: *Gloria Patri*, &c.

PSALMUS CXIX.

1. *AD Dominum cum tribularer
clamavi: & exaudivit me.*
2. *Domine libera animam meam á
labiis iniquis, & á lingua dolosa.*
3. *Quid detur tibi, aut quid appo-
natur tibi ad linguam dolosam?*
4. *Sagittæ potentis acutæ, cum
carbonibus desolatoriis.*
5. *Heu mihi, quia incolatus meus
prolongatus est: habitavi cum
habitantibus Cedar: multum in-
cola fuit anima mea.*
6. *Cum his, qui oderunt pacem eram
pacificus; cum loquebar illis, im-
pugnabant me gratis.*

SALMO CXIX.

1. **Q**Uando yo estaba atribulado
clamé al Señor : y me oyó.
2. Señor : libra mi alma de bocas
malvadas, y de lenguas enga-
ñadoras.
3. que se te puede dar contra una
lengua engañadora ?
4. Saetas agudas de una mano va-
lerosa, con carbones devorado-
res.
5. Ay de mí quanto se prolonga
mi destierro ! Vivo con los ha-
bitantes de Cedar ; y mi alma
hace mucho tiempo, que mora
en tierra extraña.
6. Yo era pacifico con los enemi-
gos de la paz ; quando les ha-
blaba, me impugnaban sin razon.

Psalmus CXX.

1. *Levavi oculos meos in montes,
unde veniet auxilium mihi.*
2. *Auxilium meum à Domino ; qui
fecit Cælum , & terram.*
3. *Non det in commotionem pedem
tuum ; neque dormitet , qui cus-
todit te.*
4. *Ecce non dormitabit , neque dor-
miet ; qui custodit Israel.*
5. *Dominus custodit te , Dominus
protectio tua , super manum dex-
teram tuam.*
6. *Per diem sol non uret te ; ne-
que luna per noctem.*
7. *Dominus custodit te ab omni ma-
lo ; custodiat animam tuam Do-
minus.*
8. *Dominus custodiat introitum
tuum , & exitum tuum ; ex hoc
nunc , & usque in sæculum.*

Sal-

Salmo CXX.

1. Levanté mis ojos ácia los montes, de donde me ha de venir el socorro.
2. Mi socorro ha de venir del Señor, que hizo el Cielo y la tierra.
3. No permita el Señor, que tus pies se deslicen, ni se duerma el que te guarda.
4. No se dormirá, ni descuidará el que guarda á Israel.
5. El Señor te guarda, el Señor está á tu diestra como protector tuyo.
6. Por el día no te abrasará el sol; ni la luna te ofenderá por la noche.
7. El Señor te defiende de todo mal; el Señor guarde tu vida.
8. El Señor guarde tu entrada, y tu salida; desde ahora hasta la eternidad.

Psalmus CXXI.

1. *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.*
2. *Stantes erant pedes nostri in atriis tuis Jerusalem.*
3. *Jerusalem, quæ edificatur ut civitas: cujus participatio ejus in idipsum.*
4. *Illuc enim ascenderunt tribus, tribus Domini: testimonium Israel ad confitendum nomini Domini.*
5. *Quia illic sederunt sedes in judicio, sedes super domum David.*
6. *Rogate quæ ad pacem sunt Jerusalem: & abundantia diligentibus te.*
7. *Fiat pax in virtute tua: & abundantia in turribus tuis.*
8. *Propter fratres meos, & proximos meos, loquebar pacem de te.*

Salmo. CXXI.

1. Yo me he llenado de alegría con lo que me han dicho, que hemos de ir á la casa del Señor.
2. Nuestros pies estaban firmes en tus atrios, Jerusalén.
3. Jerusalén, que se edifica como una Ciudad: cuya herencia es el mismo Dios.
4. Allá subieron las tribus, las tribus del Señor para cantar las alabanzas de su nombre; segun las promesa hecha á Israel.
5. Allí están sentados los Jueces; para juzgar la casa de David.
6. Pedid todo lo que conduce á la paz de Jerusalén; y la abundancia para los que la aman.
7. Haya paz en tu fortaleza; y abundancia en tus torres.
8. Por mis hermanos, y mis parientes, pedi la paz para tí.

Por

9. *Propter domum Domini Dei nostri, quæsiui bona tibi.*

Psalmus CXXII.

1. *Ad te levavi oculos meos, qui habitas in cælis.*
2. *Ecce sicut oculi servorum in manibus Dominorum suorum:*
3. *Sicut oculi ancillæ in manibus Dominae suæ: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum donec misereatur nostri.*
4. *Miserere nostri, Domine, miserere nostri; quia multum repleti sumus despectione.*
5. *Quia multum repleta est anima nostra: opprobrium abundantibus, & despectio superbis.*

9. Por la casa del Señor nuestro Dios, procuré hacerte bien.

Salmo CXXII.

1. A tí que habitas en los Cielos, levaté mis ojos.
2. Como los ojos de los siervos están atentos á las manos de sus Señores.
3. Como los ojos de la esclava están atentos á las mano de su Señora; así estarán nuestros ojos al Señor nuestro Dios, hasta que tenga piedad de nosotros.
4. Ten piedad de nosotros, Señor, ten piedad de nosotros; porque estamos muy llenos de desprecio.
5. Porque nuestra alma está muy llena: somos el oprobio de los ricos, y el desprecio de los soberbios.

Psalmus CXXXIII.

1. *Nisi quia Dominus erat in nobis, dicat nunc Israel: nisi quia Dominus erat in nobis.*
2. *Cum exurgerent homines in nos, forte vivos deglutissent nos.*
3. *Cum irasceretur furor eorum in nos, forsitan aqua absorbuisset nos.*
4. *Torrentem pertransiuit anima nostra: forsitan pertransisset anima nostra aquam intolerabilem.*
5. *Benedictus Dominus, qui non dedit nos in captionem dentibus eorum.*
6. *Anima nostra sicut passer erepta est de laqueo venantium.*
7. *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.*

Ad-

Salmo CXXIII.

1. Si el Señor no hubiera estado con nosotros ; confíesalo tu Israel : si el Señor no hubiera estado con nosotros,
2. Quando los hombres se han levantado contra nosotros ; acaso nos hubieran tragado vivos.
3. Acaso nos habriá sorbido la tempestad , quando su furor se enardecia contra nosotros.
4. Nuestra alma pasó este torrente ; pero acaso hubiera hallado intransitable el paso de estas aguas.
5. Bendito sea el Señor , que no permitió que fuesemos presa de sus dientes.
6. Nuestra alma fue librada como un paxaro del lazo de los cazadores.
7. Se rompió el lazo , y nosotros quedamos libres.

Nues-

8. *Adjutorium nostrum in nomine Domini, qui fecit Cælum, & terram.*

℣. *Requiem æternam dona eis Domine.*

℟. *Et lux perpetua luceat eis.*

Deinde flexis genibus dicitur
Pater noster. Secreto.

℣. *Et ne nos inducas in tentationem.*

℟. *Sed libera nos á malo.*

℣. *A porta inferi.*

℟. *Erue Domine animas eorum.*

℣. *Requiescant in pace.*

℟. *Amen.*

℣. *Domine exaudi orationem meam.*

℟. *Et clamor meus ad te veniat.*

℣. *Dominus vobiscum.*

℟. *Et cum spiritu tuo.*

OREMUS.

Absolve, quæsumus Domine, animas famulorum, famularumque tuarum, & omnium fidelium defuncto-
to-

R. Nuestro auxilio está en el nombre del Señor, que hizo el Cielo y la tierra.

ψ. Dadles, Señor, el descanso eterno.

R. Y hacedles gozar de la luz perpetua.

Despues, puesto de rodillas, se dice:
Padre nuestro : *en secreto.*

ψ. Y no nos dexes caer en la tentacion.

R. Mas libranos de mal.

ψ. De la puerta del infierno.

R. Librad, Señor, sus almas.

ψ. Descansen en paz.

R. Amen.

ψ. Señor, escuchad mi oracion.

R. Y llegue á Vos el clamor de mi voz.

OREMOS.

Desatad, os pedimos, Señor las almas de vuestros siervos y siervas, y las de todos los fieles difuntos,
de-

torum ab omni vinculo delictorum:
ut in resurrectionis gloria inter
sanctos, & electos tuos resuscita-
ti respirent. Per Christum Domi-
num nostrum. R. Amen.

Psalmus CXXIV.

1. Qui confidunt in Domino, sicut
mons Sion: non commovebitur in
æternum, qui habitat in Jeru-
salem.
2. Montes in circuitu ejus: & Do-
minus in circuitu populi sui, ex
hoc nunc & usque in sæculum.
3. Quia non relinquet Dominus vir-
gam peccatorum super sortem
justorum; ut non extendant jus-
ti ad iniquitatem manus suas.
4. Benefac, Domine, bonis, & rec-
tis corde.
5. Declinantes autem in obligatio-
nes

del lazo de todos sus delitos ; para que resucitando gloriosos en el dia de la resurreccion , respiren entre vuestros santos y escogidos. Por Christo nuestro Señor.

R. Amen.

Salmo CXXIV.

1. Los que confían en el Señor , serán como el monte Sion ; los que habitan en Jerusalén , no serán perturbados eternamente.
2. Los montes los cercarán por todas partes ; y el Señor cercará á su pueblo desde ahora hasta la eternidad.
3. Porque no permitirá el Señor , que la vara de los pecadores domine sobre los justos ; para que los justos no extiendan su mano á la maldad.
4. Haz bien , Señor , á los buenos y rectos de corazón.
5. Mas á aquellos que declinan á la

nes, adducet Dominus cum operantibus iniquitatem: pax super Israel.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, & nunc, & semper: & in sæcula sæculorum, Amen.

Psalmus CXXV.

- 1. In convertendo Dominus captivitatem Sion: facti sumus sicut consolati.*
- 2. Tunc repletum est gaudio os nostrum: & lingua nostra exultatione.*
- 3. Tunc dicent inter gentes: magnificavit Dominus facere cum eis.*
- 4. Magnificavit Dominus facere nobiscum: facti sumus lætantes.*
- 5. Converte, Domine, captivitatem nos-*

malicia , los echará el Señor con los que obran la maldad; sobre Israel habrá paz.

Gloria al Padre , y al Hijo, y al Espíritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

Salmo CXXV.

1. Quando el Señor sacó de la cautividad á Sion; fuimos verdaderamente consolados.
2. Entónces se llenó de gozo nuestra boca : y nuestra lengua de alegría.
3. Entónces se dirá entre las naciones : el Señor se dignó hacer cosas grandes con ellos.
4. El Señor hizo cosas grandes con nosotros : y estamos llenos de alegría.
5. Deshaz , Señor , nuestro cautiverio , como el austro deshace los

Bba

hye-

nostram , sicut torrens in Austro.

6. *Qui seminant in lacrymis , in exultatione metent.*

7. *Euntes ibant , & flebant mitentes semina sua.*

8. *Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.*

Gloria Patri , & Filio , & Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio , & nunc , & semper ; & in sæcula sæculorum Amen.

Psalmus CXXVI.

1. *Nisi Dominus ædificaverit domum , in vanum laboraverunt , qui ædificant eam.*

2. *Nisi Dominus custodierit civitatem , frustra vigilat , qui custodit eam.*

3. *Vanum est vobis ante lucem surgere : surgite postquam sederitis*

hyelos, y hace cōrrer los arroyos.

6. Los que Horan quando siembran,
saltarán de gozo quando sieguen.
7. Iban caminando, y lloraban quan-
do echaban su simiente.
8. Mas quando vuelvan, vendrán
con mucha alegría trayendo sus
manojos.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al
Espíritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

Salmo CXXVI.

1. Si el Señor no edifica la casa, en
vano trabajan los que la edifican.
2. Si el Señor no guarda la Ciudad;
en vano vela el que cuida de ella.
3. En vano os levantaís antes del
dia; levantaos despues de descan-

Bb

sar

tis, qui manducatis panem doloris.

4. *Cum dederit dilectis suis somnum:
ecce hæreditas Domini, filii: mer-
ces, fructus ventris.*

5. *Sicut sagittæ in manu poten-
tis: ita filii excusorum.*

6. *Beatus vir, qui implevit desi-
derium suum ex ipsis: non con-
fundetur, cum loquetur inimicis
suis in porta.*

*Gloria Patri, & Filio, & Spiritui
Sancto.*

*Sicut erat in principio, & nunc,
semper & in sæcula sæculorum.
Amen.*

Psalmus CXXVII.

1. *Beati omnes, qui timent Domi-
num, qui ambulant in viis ejus.*

La-

- sar los que comeis el pan de dolor.
4. Quando Dios haga dormir á sus amigos; se conocerá, que la herencia del Señor son sus hijos, y y la recompensa el fruto del vientre.
 5. Los hijos de los desechados serán como flechas en la mano de un valeroso.
 6. Feliz el hombre, que llenó de ellas su deseo: no será confundido quando dispute con sus enemigos en el juicio.
- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
- Por los siglos de los siglos. Amen.

Salmo CXXVII.

1. Felices todos los que temen al Señor: y que andan por sus caminos.

2. *Labores manuum tuarum, quia manducabis: beatus es, & bene tibi erit.*

3. *Uxor tua sicut vitis abundans, in lateribus domus tuæ.*

4. *Filii tui sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.*

5. *Ecce sic benedicetur homo, qui timet Dominum.*

6. *Benedicat tibi Dominus ex Sion: & videas bona Jerusalem omnibus diebus vitæ tuæ.*

7. *Et videas filios filiorum tuorum, pacem super Israel.*

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, & nunc & semper, & in sæcula sæculorum. Amen.

Psalmus CXXVIII.

1. *Sæpe expugnaverunt me a juventute mea; dicat nunc Israel.*

Sæ-

2. Feliz eres, y lo pasarás bien; por que comerás el trabajo de tus manos.
 3. Tu muger será como una vid abundante en medio de tu casa.
 4. Tus hijos serán al rededor de tu mesa; como renuevos al rededor de un olivo.
 5. De esta suerte será bendito el hombre que teme al Señor.
 6. El Señor te bendiga desde Sion, y haga que veas los bienes de Jerusalén todos los dias de tu vida.
 7. Y que veas tambien los hijos de tus hijos, y la paz en Israel.
- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
- or los siglos de los siglos. Amen.

Salmo CXXVIII.

- I. Muchas veces me han impugnado desde mi juventud: repitalo ahora Israel.

Mu-

2. *Sæpe expugnaverunt me à juventute mea; etenim non potuerunt mihi.*
3. *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores; prolongaverunt iniquitatem suam.*
4. *Dominus justus concidit cervices peccatorum: confundantur, & convertantur retrorsum omnes qui oderunt Sion.*
5. *Fiant sicut fœnum tectorum, quod priusquam evellatur exaruit.*
6. *De quo non implevit manum suam, qui metit, & sinum suum, qui manipulos colligit.*
7. *Et non dixerunt, qui præteribant: benedictio Domini super vos benediximus vobis in nomine Domini.*

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, & nunc, & semper; & in sæcula sæculorum Amen.

Ky-

2. Muchas veces me han combatido desde mi juventud ; pero no han prevalecido.
3. Sobre mis espaldas cargaron los pecadores ; prolongaron su maldad.
4. El Señor justo quebrantó las cervices de los pecadores : confúndanse , y retirense ácia atrastodos los que aborrecen á Sion.
5. Sean como la yerba , que nace en los texados que se seca antes que la arranquen.
6. Y que no llena jamás la mano del segador , ni el seno del que coge los haces.
7. Y no dixerón los que pasaban : la bendicion del Señor sobre vosotros , nosotros os bendecimos en el nombre del Señor.

Gloria al Padre , al Hijo , y al Espíritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

Se-

Kyrie eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Pater noster. Secreto.

℣. Et ne nos inducas in tentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

℣. Memento congregationis tuæ.

℞. Quam possedisti ab initio.

℣. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

*Deus, cui proprium est misereri
semper, & parcere, suscipe depre-
cationem nostram: ut nos & omnes
famulos tuos, quos delictorum ca-
tena constringit, miseratio tuæ pie-
tatis clementer absolvat. Per
Christum Dominum nostrum.*

℞. Amen.

Sal-

Señor tened piedad de nosotros.

Christo tened piedad de nosotros.

Señor tened piedad de nosotros.

Padre nuestro : *en secreto*.

℣. Y no nos dexes caer en la tentacion.

℞. Mas libranos de mal.

℣. Acordaos, Señor , de vuestra Iglesia.

℞. Que es desde el principio vuestra herencia.

℣. Señor escucha mi oracion.

℞. Y llegueá ti el clamor de mi voz.

OREMOS.

Dios, de quien es propio apiadarse siempre y perdonar; recibid nuestra suplica : para que así á nosotros, como á todos vuestros siervos que estan atados con la cadena de sus delitos, absuelva la misericordia de vuestra piedad. Por Christo nuestro Señor.

℞. Amen.

Sal-

Salmus CXXIX.

1. *De profundis clamavi ad te Domine; Domine, exaudi vocem meam.*
 2. *Fiant aures tuæ intendentes, in vocem deprecationis meæ.*
 3. *Si iniquitates observaveris, Domine: Domine, quis sustinebit?*
 4. *Quia apud te propitiatio est: & propter legem tuam sustinui te Domine.*
 5. *Sustinuit anima mea in verbo ejus: speravit anima mea in Domino.*
 6. *A custodia matutina usque ad noctem, speret Israel in Domino.*
 7. *Quia apud Dominum misericordia: & copiosa apud eum redemptio.*
 8. *Et ipse redimet Israel, ex omnibus iniquitatibus ejus.*
- Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.*

Si-

Salmo CXXIX.

1. Señor, del fondo de los abismos clamé á tí, Señor, escucha mi voz.
 2. Esten atentos tus oídos al grito de mis suplicas.
 3. Señor si exâminas con rigor nuestras maldades ¿quién podrá subsistir delante de tí?
 - 4 Mas tú estás lleno de misericordia ; y yo espero en tí , Señor, á causa de tu ley.
 6. Mi alma se ha sostenido en la palabra del Señor : mi alma ha esperado en él.
 6. Espere Israel en el Señor , desde el amanecer hasta la noche.
 7. Porque el Señor está lleno de misericordia ; y hay en él una redencion abundante.
 8. Y el mismo rescatará á Israel de todas sus maldades.
- Gloria al Padre , y al Hijo , y al Espíritu Santo.

Por

*Sicut erat in principio, & nunc, &
semper, & in sæcula sæculorum
Amen.*

Psalmus CXXX.

*1. Domine non est exaltatum cor
meum: neque elati sunt oculi mei.*

*2. Neque ambulavi in magnis: ne-
que in mirabilibus super me.*

*3. Si non humiliter sentiebam; sed
exaltavi animam meam.*

*4. Sicut ablactatus est super matre
sua, ita retributio in anima mea.*

*5. Speret Israel in Domino, ex hoc
nunc, & usque in sæculum.*

*Gloria Patri, & Filio, & Spiritui
Sancto.*

*Sicut erat in principio, & nunc, &
semper; & in sæcula sæculorum.
Amen.*

Psal-

Por los siglos de los siglos. Amen.

Salmo. CXXX.

1. Señor, mi corazon no se ha ensoberbecido: ni mis ojos se han elevado.
 2. Ni he apetecido grandezas; ni he emprehendido cosas maravillosas sobre mis fuerzas.
 3. Si no he sentido baxamente de mí; sino que he ensalzado mi espíritu,
 4. Sea reducida mi alma al estado de tristeza, en que está un niño recién destetado.
 5. Espere Israel en el Señor, desde ahora hasta el fin de los siglos.
- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
- Por los siglos de los siglos. Amen.

Psalmus CXXXI.

1. *Memento Domine David , & omnis mansuetudinis ejus.*
2. *Sicut juravit Domino , votum vovit Deo Jacob.*
3. *Si introiero in tabernaculum domus meæ , si ascendero in lectum strati mei.*
4. *Si dederò somnum oculis meis , & palpebris meis dormitationem:*
5. *Et requiem temporibus meis : donec inveniam locum Domino , tabernaculum Deo Jacob.*
6. *Ecce audivimus eam in Ephrata : invenimus eam in campis silvæ.*
7. *Introivimus in tabernaculum ejus : adoravimus in loco ubi steterunt pedes ejus.*

Salmo CXXXI.

1. Señor, acuerdate de David, y de toda su mansedumbre.
2. Y como juró al Señor, é hizo un voto al Dios de Jacob.
3. No entraré en la habitacion secreta de mi casa, ni subiré al lecho de mi estrado.
4. Negaré á mis ojos el sueño, y no permitiré que mis pestañas se cierren.
5. No daré descanso á mi cabeza, hasta encontrar un lugar á proposito para el Arca del Señor: hasta edificar un templo al Dios de Jacob.
6. Ya oímos que estaba en Ephrata: la encontramos en los campos de una selva.
7. Entrarémos en su templo: le adorarémos en el lugar, en que estuvieron sus pies.

8. Surge Domine in requiem tuam,
tu & arca sanctificationis tuæ.

9. Sacerdotes tui induantur justitiam & sancti tui exultent.

10. Propter David servum tuum,
non avertas faciem Christi tui.

11. Juravit Dominus David veritatem, & non frustrabitur eam:
de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.

12. Si custodierint filii tui testamentum meum, & testimonia mea hæc, quæ docebo eos.

13. Et filii eorum usque in sæculum, sedebunt super sedem tuam.

14. Quoniam elegit Dominus Sion:
elegit eam in habitationem sibi.

15. Hæc requies mea in sæculum sæculi: hic habitabo, quoniam elegi eam.

- Levantate, Señor, para entrar en tu descanso, tú y el Arca que santificaste.
9. Revistanse de justicia tus Sacerdotes: y salten de gozo tus Santos.
10. Por tu siervo David, no apartes la cara de tu Christo.
11. El Señor juró á David esta verdad, que no se frustrará: Del fruto de tu vientre pondré á uno sobre tu trono.
12. Si tus hijos guardan mi alianza, y estos mis preceptos que yo les enseñaré.
13. Y los hijos de ellos la guardan tambien siempre, se sentarán en tu trono.
14. Porque el Señor escogió á Sion; la escogió para su habitacion.
15. Este será mi descanso perpetuamente: en este lugar habitaré porque yo le escogí.

16. Viduam ejus benedicens benedicam : pauperes ejus saturabo panibus.

17. Sacerdotes ejus induam salutaribus & sanctiejus exultatione exultabunt.

18. Illuc producam cornu David: paravi lucernam Christo meo.

19. Inimicos ejus induam confusione super ipsum autem effloreat sanctificatio mea.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, & nunc, & semper; & in sæcula sæculorum. Amen.

Psalmus CXXXII.

1. Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in unum

2. Sicut unguentum in capite, quod descendit in barbam barbam Aaron,

Quod

16. Bendeciré abundantemente á sus viudas : saciaré de pan á sus pobres.

17. Revestiré de santidad á sus Sacerdotes y sus Santos saltarán de gozo.

18. Allí manifestaré el poder de David : ya he preparado un Precursor á mi Ungido.

19. Cubriré de confusion á sus enemigos: mas sobre él florecerá mi santificacion.

Gloria al Padre , y al Hijo , y al Espíritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

Salmo CXXXII.

1. Que bueno , y que agradable es que los hermanos vivan en union!

2. Como el unguento derramado sobre la cabeza , que corre por uno y por otro lado de la barba de Aaron.

3. *Quod descendit in oram vestimenti ejus sit; sicut ros Hermon, qui descendit in montem Sion.*

4. *Quoniam illic mandavit Dominus benedictionem & vitam usque in sæculum.*

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum. Amen

Psalmus CXXXIII.

1. *Ecce nunc benedicite Dominum, omnes servi Domini.*

2. *Qui statis in domo Domini in atriis domus Dei nostri,*

3. *In noctibus extollite manus vestras in sancta, & benedicite Dominum.*

4. *Benedicat te Dominus ex Sion, qui*

3. Y que baxa hasta la orla de su vestido como el rocío de Hermon, y el que cae en el monte Sion.

4. Porque esto es, á lo que el Señor ha prometido su bendicion, y la vida eterna.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

Salmo CXXXIII.

1. Ahora bien, siervos del Señor: bendecid todos al Señor.

2. Los que estais en la casa del Señor, en los atrios de la casa de vuestro Dios.

3. En las noches levantad vuestras manos ácia el Santuario, y bendecid al Señor.

4. Bendigate desde Sion el Señor
que

qui fecit cœlum & terram.

℣. Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

℞. Sicut erat in principio, & nunc,
& semper et in sæcula sæculorum. Amen.

Kyrie eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Pater noster. Secreto.

℣. Et ne nos inducas in tentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

℣. Salvos fac servos tuos.

℞. Deus meus sperantes in te.

℣. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

ORE-

que hizo el Cielo, y la tierra.

Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.

Por los siglos de los siglos. Amen.

Señor tened piedad de nosotros.

Christo tened piedad de nosotros.

Señor tened piedad de nosotros.

Padre nuestro. *en secreto.*

℣. Y no nos dexes caer en la tentacion.

℞. Mas libranos de mal.

℣. Salvad á vuestros siervos.

℞. Que esperan en Vos, Dios mio.

℣. Señor escuchad mi oracion.

℞. Y llegue á Vos el clamor de mi voz.

ORE-

OREMUS.

Prætende Domine famulis & famulabus tuis dexteram cælestis auxilii: ut te toto corde perquirant, & quæ digne postulant, consequi mereantur. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

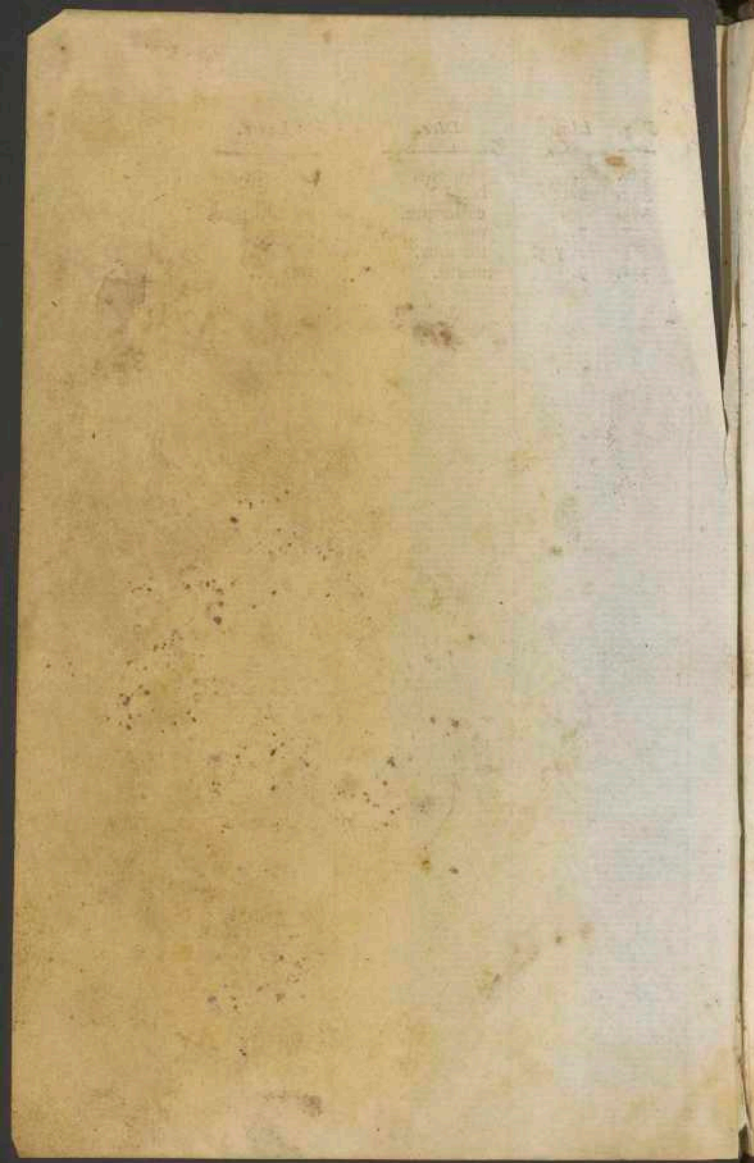
OREMOS.

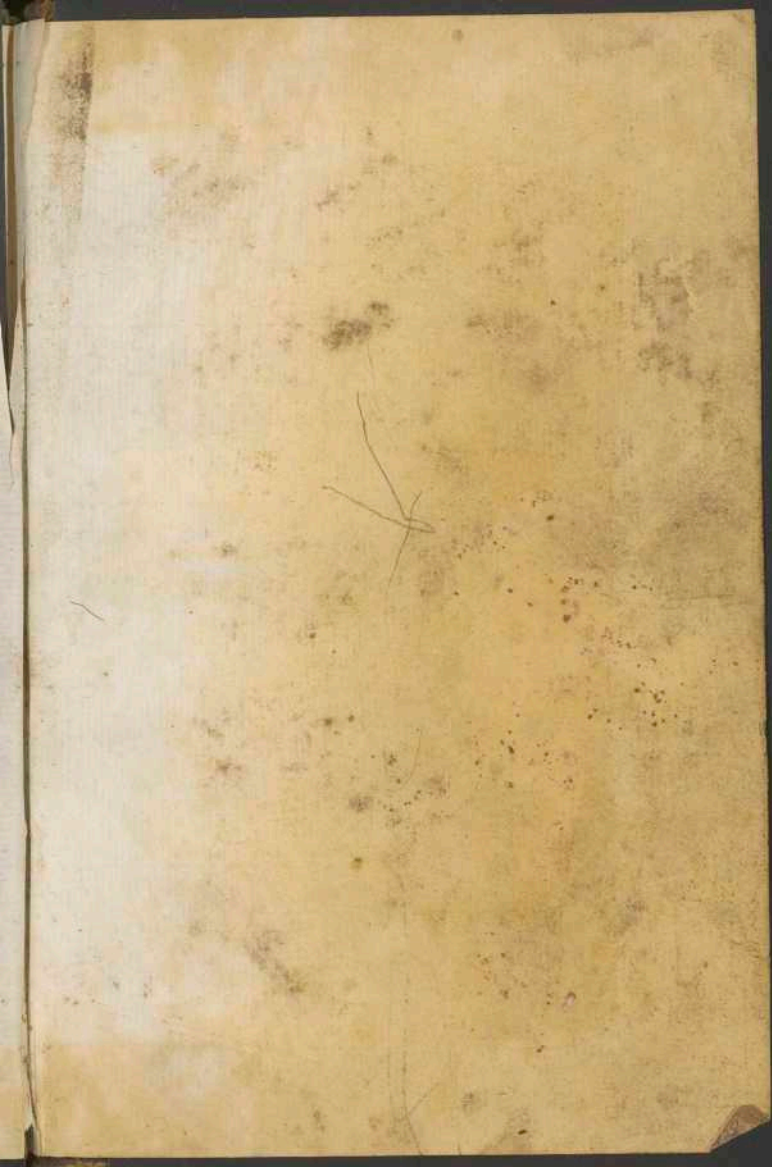
Cubrid , Señor , con la diestra del Celestial auxilio á vuestros siervos , y siervas: para que con todo su corazon os busquen y merezcan conseguir lo que dignamente os piden. Por Christo nuestro Señor. R. Amen.

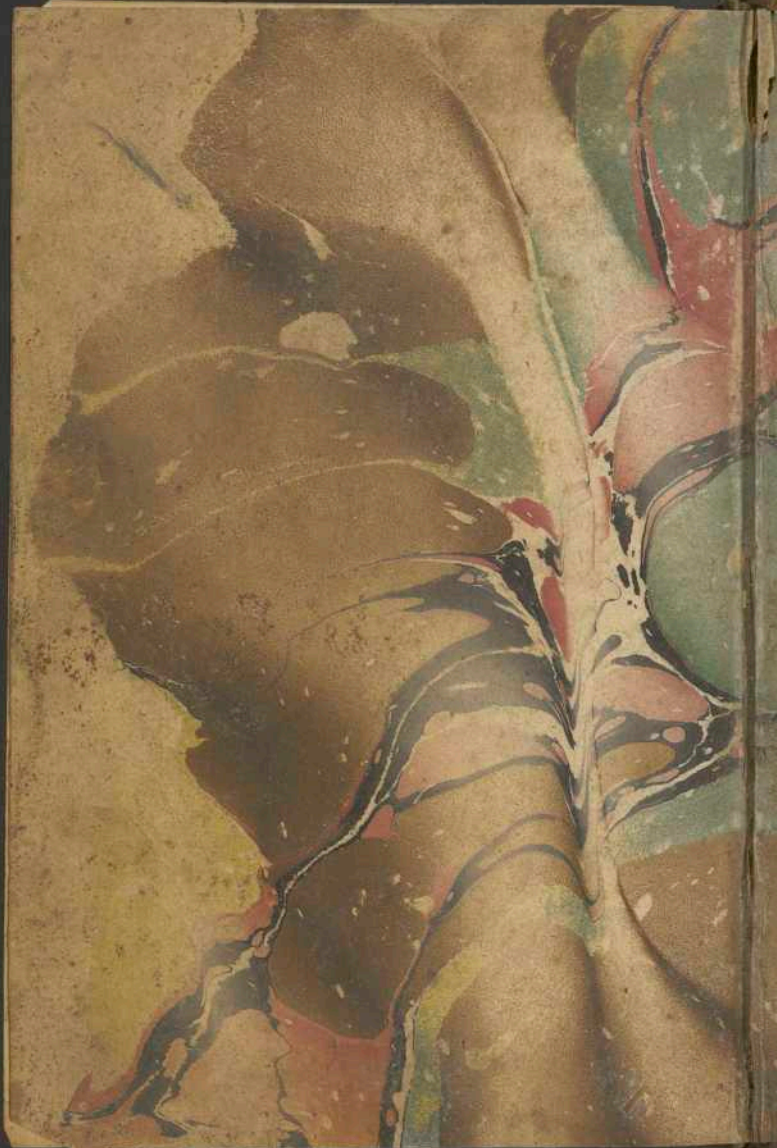
ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice.	Lease.
5.	13.	msericordia.	misericordia.
6.	6.	Stractum.	Stratum.
9.	4.	susepit.	suscepit.
17.	1.	In-justiciam.	Injustitiam.
ibid.	2.	Impretatem.	Impietatem.
23.	19.	circundavit.	circumdabit.
31.	7.	incensibilidad.	insensibilidad.
45.	14.	confirmati.	confirmati.
ibid.	15.	qui oderunt.	qui oderunt.
48.	ultima.	Salvador.	Salvador.
49.	6.	socorrerme.	socorredme.
51.	1.	convidarme.	convidadme.
53.	6.	volver.	á volver.
54.	17.	hombre?	hombres.
57.	7.	vuesrros.	vuestros.
ibid.	ultima.	lavame.	lavadme.
ibid.	ibid.	rociame.	rociadme.
64.	21.	Salutis me.	Salutis meæ.
71.	ultima.	sos.	sus.
77.	2.	les.	le.
83.	17.	la.	le.
102.	3.	vuesta.	vuestra.
111.	ultima.	vuestro.	vuestro.
112.	13.	exaudir me.	exaudi me.
122.	17.	est tu.	es tu.
140.	10.	eran.	erant.
140.	5. y 6.	convertieran.	convertirán.
151.	12.	vuesrtro.	tu.
160.	17.	obsecrationem.	obsecrationem.
162.	20.	deficit.	defecit.
164.	13.	vivicabis.	vivificabis.
166.	2. y 3.	nostroum.	nostrorum.
170.	16.	Pauli.	Paule.
172.	14.	Francise.	Francisce.
178.	13. y 14.	digenris.	digneris.
194.	19.	retinent.	retinet.
226.	14.	dormais.	dormis.
236.	13.	Abahan.	Abraham.
243.	6.	habitaís.	habitas.
251.	13.	foristan.	forsitan.
279.	8.	el Señor.	del Señor.
288.	7.	de que.	que.
290.	14.	Isrel.	Israel.
304.	12.	Proptet.	propter.

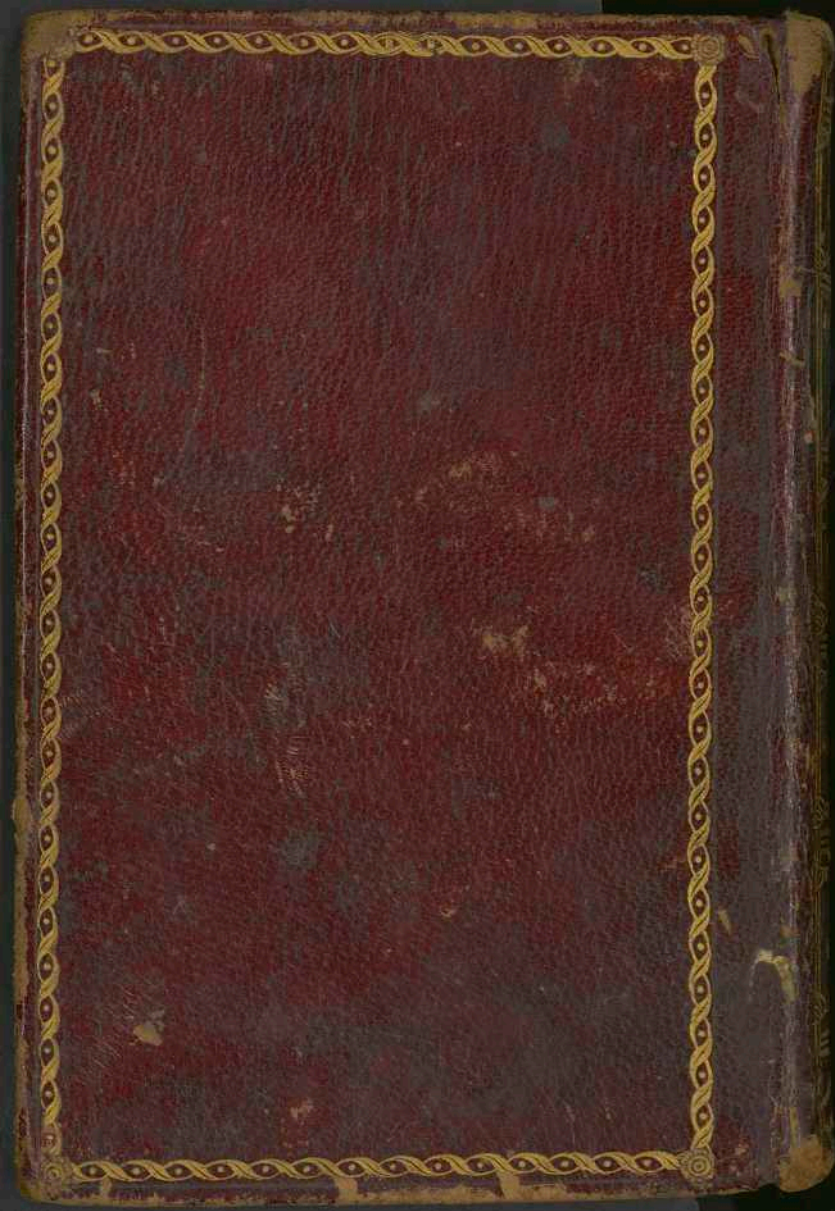
<u>Pag.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice,</u>	<u>Lease,</u>
331.	2.	exulent.	exultent.
332.	8.	le.	les.
353.	19.	es lo que.	es à lo que.
355.	7.	nunc.	nunc.
368.	2. y 3.	ibi mus.	ibimus.
371.	9.	mano.	manos.











SALMO
DE
DAVID

